

PROSPECTO INFORMATIVO

Bonos Subordinados Convertibles en Acciones Comunes
Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América

TOWER CORPORATION

Tower Corporation, en adelante el "Emisor", es una sociedad existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.5,135 del 4 de abril de 2002, Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 417778, Documento 352987 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 29 de mayo de 2002. Originalmente, fue constituida el 20 de abril de 1987 bajo las leyes de la Isla del Hombre (Isle of Man), y el 23 de enero de 2002 la Junta General de Accionistas de dicha sociedad acordó optar por acogerse a las leyes de la República de Panamá y continuar su existencia al amparo de las mismas como sociedad panameña. Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en el Tower Financial Center, Calle 50 y Elvira Méndez, ciudad de Panamá. Oferta pública de Bonos Subordinados Convertibles en Acciones Comunes (los "Bonos"), del Emisor por un valor nominal total de hasta US\$10,000,000.00, emitidos en forma global, nominativa, registrada y en denominaciones de US\$1,000.00 o sus múltiplos. La tasa de interés anual que devengarán los Bonos será de 4.00% durante el primer año, 4.25% durante el segundo año, y 4.50% durante el tercer año hasta su fecha de conversión.

El pago a capital de los Bonos se realizará mediante la conversión en acciones comunes del Emisor con base al precio fijo por acción común a razón de 2.25 veces el valor en libros al momento de la emisión, y la fracción que resulte de dividir el saldo de capital de los Bonos entre el precio fijo por acción común a razón de 2.25 veces el valor en libros al momento de la emisión de las acciones comunes, será pagado en efectivo en la fecha de conversión. La fecha de convertibilidad es 10 días antes de terminado el tercer año, contados a partir de la Fecha de Oferta. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores los términos y condiciones de conversión mediante suplemento al prospecto informativo al menos 5 días hábiles antes de la fecha de convertibilidad. La emisión de los Bonos será por un valor nominal total que en ningún momento excederá los US\$10,000,000.00. Los intereses serán pagaderos semestralmente hasta su respectiva fecha de convertibilidad, a excepción del último semestre del 3er año, el cual será periodo corto debido a la fecha de conversión del Bono. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/360. El Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho. Los intereses devengados por los Bonos serán calculados por el Agente de Pago, Registro y Transferencia para cada Período de Interés, aplicando la Tasa de Interés al saldo de capital de dicho Bono, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendario del Período de Interés (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés pero excluyendo el Día de Pago de Interés en que termina dicho Período de Interés), dividido entre 360 redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

De colocarse la totalidad de la presente emisión, la relación Pasivo/Capital Pagado será de 0.1872 veces, según los estados financieros consolidados interinos del Emisor al 30 de Septiembre de 2013.

El artículo 202 del Texto Unico del Decreto Ley 1 de 1999 y enmiendas, dice "Será requisito para la oferta, compra o venta de valores a través de cualquier mercado público organizado, como las bolsas de valores en Panamá o desde ella, el depósito previo de los títulos en una central de custodia y liquidación, agente de transferencia u otra institución financiera debidamente registrada en la Superintendencia. La Superintendencia queda facultada para establecer los requisitos, normas y procedimientos que se requieran para el registro de que se trata el párrafo anterior. El depósito previo podrá darse mediante la inmovilización de los títulos físicos, de títulos globales o macrotítulos representativos de los valores o mediante la desmaterialización de los valores e instrumentación de un sistema de anotaciones en cuenta, en la forma y términos que establece este Decreto Ley".

Precio Inicial de la Oferta: 100%

"LA OFERTA PUBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES. ESTA AUTORIZACION NO IMPLICA QUE LA SUPERINTENDENCIA RECOMIENDA LA INVERSION EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINION FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO. LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES NO SERA RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO."

	Precio al Público	Gastos de la Emisión	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	US\$1,000.00	US\$5,3170	US\$994.68
Total	US\$10,000,000.00	US\$53,170.00	US\$9,946,830.00

*Incluye la comisión de venta. * Precio inicial sujeto a cambios. *Ver detalles en la página 19

"EL LISTADO Y NEGOCIACION DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A. ESTA AUTORIZACION NO IMPLICA SU RECOMENDACION U OPINION ALGUNA SOBRE DICHOS VALORES O EL EMISOR".

Fecha Inicial de la Oferta: 27 de Diciembre de 2013. Fecha de impresión del Prospecto: 23 de diciembre de 2013.
Resolución de Registro SMV No. 521-13 de 23 de diciembre de 2013

EMISOR

TOWER CORPORATION

Edificio Tower Financial Center, Calle 50 y Elvira Méndez
República de Panamá
Teléfono: (507) 269-6900 / Fax: (507) 269-6800
Apartado Postal: 0819-06769
Atención: Miguel Tejeida
mtejeida@towerbank.com
www.towerbank.com

ESTRUCTURADOR, AGENTE DE VENTA Y CASA DE VALORES

TOWER SECURITIES, INC.

Edificio Tower Financial Center, Calle 50 y Elvira Méndez
República de Panamá
Teléfono: (507) 269-6589 / Fax: (507) 269-2311
Apartado Postal: 0819-06769
Atención: Miguel Tejeida
mtejeida@towerbank.com
www.towerbank.com

AGENTE DE PAGO Y REGISTRO

TOWERBANK INTERNATIONAL, INC.

Edificio Tower Financial Center, Calle 50 y Elvira Méndez
República de Panamá
Teléfono: (507) 269-6900 / Fax: (507) 269-6800
Apartado Postal: 0819-06769
Atención: Aida Clement
aclement@towerbank.com
www.towerbank.com

ASESORES LEGALES

ARIAS, ALEMAN & MORA

Calle 50 y Calle 74 Este, San Francisco Edificio
P.H. 909, pisos 15 y 16
Tel: (507) 270-1011 / Fax: (507) 270-0174
Apartado Postal: 0830-01580
Atención: Stella Ballanis
sballanis@aramolaw.com

AGENTE DE TRANSFERENCIA Y CUSTODIO DE VALORES

CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINCLEAR)
Avenida Federico Boyd y Calle 49 Edificio Bolsa de Valores, planta baja
Apartado Postal 87-4009, Panamá 7, Panamá
Tel. (507) 214-6105 / Fax (507) 214-8175
latinclear@latinclear.com.pa

LISTADO DE VALORES

BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.

Edificio Bolsa de Valores de Panamá Calle 49 y Avenida Federico Boyd
Apartado Postal 87-0878, Panamá 7, Panamá
Teléfono: (507) 269-1966 / Fax: (507) 269-2457
bvp@panabolsa.com

REGISTRO

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Calle 50, P.H. Global, piso 8
Apartado postal 0832-1428 WTC, Panamá
Teléfono: (507) 501-1700/ Fax: (507) 501-1709
info@supervalores.gob.pa
www.supervalores.gob.pa



INDICE

I. RESUMEN Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN	4
II. FACTORES DE RIESGO	8
A. De la Oferta	8
B. Del Emisor	9
C. Del Entorno	9
D. De la Industria	9
III. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	10
A. Detalles de la Oferta	10
B. Plan de Distribución de los Bonos	18
C. Mercados	19
D. Gastos de la Emisión	19
E. Uso de los Fondos Recaudados	19
F. Impacto de la Emisión	20
G. Garantías	20
IV. INFORMACIÓN DEL EMISOR	21
A. Historia y Desarrollo de la Compañía	21
B. Capital Accionario	25
C. Pacto Social y Estatutos del Solicitante	25
D. Descripción del Negocio	27
E. Descripción de la Industria	29
F. Litigios Legales	33
G. Sanciones Administrativas	33
H. Estructura Organizativa	33
I. Propiedades, Mobiliario y Equipo	34
J. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias	34
K. Informe sobre Tendencias	34
V. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	35
A. Balances Generales Auditados del Emisor y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2013	35
B. Estado de Resultados Auditados del Emisor y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2013	41
E. Análisis de Perspectivas	44
VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS	44
A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores, Asesores y Empleados	44
B. Compensación	52
C. Gobierno Corporativo	52
D. Prácticas de la Directiva	53
E. Empleados	53
F. Propiedad Accionaria	53
VII. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES	54
VIII. TRATAMIENTO FISCAL	55
IX. LEY APLICABLE	56
X. MODIFICACIONES Y CAMBIOS	56
XIII. ANEXOS	57

I. RESUMEN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA

La información que se presenta a continuación es un resumen de los principales términos y condiciones de la oferta. El inversionista potencial interesado debe leer esta sección conjuntamente con la totalidad de la información contenida en el presente prospecto informativo.

EMISOR: Tower Corporation. (en adelante, el Emisor)

TIPO DE TITULO: Bonos Subordinados Convertibles en Acciones Comunes

MONTO DE LA EMISION: El monto de la Emisión será de Diez Millones de Dólares. (US\$10, 000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Este monto representa un 18.72% del Capital Pagado del Emisor al 30 de Septiembre de 2013.

DENOMINACIONES: Los Bonos serán emitidos en forma global, desmaterializada, nominativa, en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00).

FECHA INICIAL DE LA OFERTA: 27 de Diciembre de 2013

FECHA DE CONVERTIBILIDAD: Los Bonos tendrán como fecha de convertibilidad 10 días antes de terminado el tercer año, contados a partir de la Fecha de Oferta. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores los términos y condiciones de conversión mediante suplemento al prospecto informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de convertibilidad.

TASA DE INTERES: La tasa de interés que devengarán los Bonos será de 4.00% durante el primer año, y 4.25% durante el segundo año, y 4.50% durante el tercer año hasta su fecha de conversión.

PAGO DE INTERES: Los intereses serán pagaderos semestralmente hasta su respectiva fecha de convertibilidad, a excepción del último semestre del 3er año, el cual será periodo corto debido a la fecha de conversión del Bono. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/360. El Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho.

CONVERSIÓN DE CAPITAL: El pago a capital de los Bonos se realizará mediante la conversión en acciones comunes de Tower Corporation con base al precio fijo por acción común a razón de 2.25 (Dos punto veinticinco) veces el valor en libros al momento de la emisión, y la fracción que resulte de dividir el saldo de capital de los Bonos entre el precio fijo por acción común a razón de 2.25 veces el valor en libros al momento de la emisión de las

acciones comunes, será pagado en efectivo en la fecha de conversión.

SUBORDINACION DE LA EMISION:	Los Bonos estarán subordinados a los acreedores en general del Emisor. La deuda subordinada son títulos valores de renta fija con rendimiento explícito emitidos normalmente por entidades de crédito que ofrecen una rentabilidad mayor que otros activos de deuda. Sin embargo, esta mayor rentabilidad se logra a cambio de perder capacidad de cobro en caso de extinción y posterior liquidación de la sociedad, ya que está subordinado el pago en orden de prelación en relación con los acreedores ordinarios. Esto quiere decir que, en caso de quiebra de la sociedad, primero cobrarán los acreedores ordinarios y luego, si queda un remanente en los activos, podrán cobrar los poseedores de este tipo de deuda.
RESPALDO DE LA EMISION:	Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Tower Corporation.
REDENCIÓN ANTICIPADA:	Los Bonos no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.
USO DE LOS FONDOS:	El producto neto de la venta de los Bonos Convertibles será utilizado para ampliar y fortalecer la base de capital del grupo al que pertenece el Emisor.
AGENTE DE VENTA Y CASA DE VALORES:	Tower Securities, Inc.
AGENTE DE PAGO Y REGISTRO:	Towerbank International, Inc.
ASESORES LEGALES:	Arias, Alemán & Mora
AUDITORES:	Deloitte, Inc.
CENTRAL DE CUSTODIA Y AGENTE DE TRANSFERENCIA:	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear)
LISTADO:	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
REGISTRO:	Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá: SMV No. 521-13 de 23 de diciembre de 2013.
TRATAMIENTO FISCAL:	Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá (corresponde al artículo 334 del Texto Único que comprende el decreto Ley 1 de 1999 y leyes reformativas y el Título II de la Ley 67 de 2011, en adelante, el "Texto Único"), así como lo dispuesto en

el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia del Bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010 (corresponde al artículo 335 del Texto Único), salvo lo dispuesto en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Queda entendido que en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación a los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

MODIFICACIONES Y CAMBIOS:

El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de los Bonos, con el consentimiento de aquellos Tenedores Registrados que representen al menos el 51% del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación, caso en el cual podrán ser corregidos o enmendados por la Sociedad sin el consentimiento de los Tenedores Registrados.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de los Bonos, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 del 11 de abril de 2003, por el cual la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), modificado por el Acuerdo 3-2008.

CALIFICACION DE RIESGO DE
TOWERBANK INTERNATIONAL INC.,
SUBSIDIARIA DEL EMISOR:

Fitch Centroamérica, S.A.

Largo Plazo: A (pan)
Corto Plazo: F1 (pan)
Perspectiva: Estable

Fecha del Reporte: 31 de Octubre 2013

Escala de Calificación de Panamá (Fuente: Fitch Centroamérica, S.A.: www.fitchca.com)

A (pan) Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

F1 (pan) Alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Centroamérica, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno.

Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A.

Calificación: A+.pa
Perspectiva: Estable
Fecha del Reporte: 31 de Mayo de 2013

Definición de la Categoría: Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

II. FACTORES DE RIESGO

Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar adversamente las fuentes de repago de la presente Emisión se pueden mencionar:

A. DE LA OFERTA

Salvo las expresadas en la legislación nacional, el Emisor no tiene ninguna limitación para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos ni para declarar dividendos, recomprar sus acciones o disminuir su capital.

La emisión de Deuda Subordinada Convertible en Acciones Comunes por parte de una institución bancaria en la República de Panamá se encuentra regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, mediante Acuerdo No. 005-2008 de 1ero de octubre de 2008. Dicho Acuerdo, en su Artículo 3, Numeral 4.3 establece, entre otros aspectos, las siguientes características para este tipo de instrumento: 1. Plazo máximo de maduración de diez (10) años; 2. La deuda estará subordinada a los depositantes y acreedores en general; 3. No dan al tenedor la opción a una recompra, conversión o redención anticipada; 4. La redención o pago anticipado por parte del banco requiere aprobación previa del Superintendente, a objeto de que no se vea afectada la solvencia del banco; y 5. Los Bonos no serán aceptables como garantía de facilidades crediticias ante el Emisor.

Esta emisión no cuenta con un fondo o reserva que garantice el pago de los intereses de los Bonos, por tanto el pago de los intereses dependerá de los flujos que genere el Emisor en el giro normal de su negocio.

El Emisor podrá suspender el pago de intereses sobre los Bonos, incluso cuando el periodo este en curso y dichos intereses no se acumularán durante dicho periodo de suspensión, si (a) el Emisor determina que su subsidiaria Towerbank International Inc. está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses la hará incumplir, con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá; (b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen, como Instrumentos Deuda-Capital; (c) ocurre un Evento de Liquidación o Insolvencia; o (d) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. El Emisor tendrá la obligación de enviar notificación previa a los Tenedores Registrados de cualquier Día de Pago de Interés en la que el Emisor no va a pagar intereses. Sin embargo, cualquier falta del Emisor en el cumplimiento de sus obligaciones de informar a los Tenedores Registrados no afectará el derecho que tiene el Emisor de suspender el pago y acumulación de intereses.

La presente emisión de Bonos conlleva ciertas causales de vencimiento anticipado, que en el caso de que se suscite alguna de ellas, de forma individual o en conjunto, puede dar lugar a que se declare de plazo vencido la presente emisión, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 9 de este prospecto informativo.

No existe en la República de Panamá un mercado secundario de valores líquido; por tanto los Tenedores Registrados de los Bonos pudiesen verse afectados en el caso de que necesiten vender los Bonos antes de su vencimiento final o conversión en acciones comunes de Tower Corporation.

Esta emisión no cuenta con una calificación de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada relativa al riesgo y a la capacidad de pago estimada de la emisión.

El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los Bonos que representen el 51% del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

El Emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los Bonos y las ganancias de capital provenientes de la enajenación de los Bonos ya que la eliminación o modificación de dichos beneficios compete a las autoridades nacionales.

B. DEL EMISOR

La fuente principal de ingresos del Emisor consiste en dividendos provenientes de su subsidiaria bancaria Towerbank International Inc. (en adelante, Towerbank"), cuya principal fuente de ingresos consiste en intereses provenientes del financiamiento comercial, préstamos, inversiones en valores y comisiones. Los resultados futuros del Emisor dependerán de la administración eficiente de las carteras de crédito y de los recursos que financian las operaciones de Towerbank.

De acuerdo a cifras consolidadas auditadas del Emisor y subsidiarias al 31 de Diciembre de 2012, la relación Pasivo/Capital Pagado fue de 14.03 veces. De colocarse la totalidad de la presente emisión, la relación Pasivo/Capital Pagado será de 12.54 veces, según los estados financieros consolidados interinos del Emisor al 30 de Septiembre de 2013.

El Emisor depende de la base de depositantes de Towerbank, de instituciones financieras y del mercado de capitales nacional (emisión de títulos valores) para financiar su crecimiento y manejar su flujo de caja. Condiciones adversas, ya sea por inestabilidad política en Panamá, por condiciones propias del mercado financiero panameño o por desmejoras en la situación financiera del Emisor, podrían dificultar la obtención de nuevos financiamientos y desmejorar la capacidad de pago de las obligaciones del Emisor.

El Emisor asume un riesgo de competencia dentro del sistema financiero nacional, entre los segmentos de financiamientos y depósitos. Este riesgo de competencia podría impactar las utilidades del Emisor, en el caso de que se reduzcan los márgenes del mercado y de que exista una competencia más agresiva dentro del sector, ya que sus productos y servicios también son ofrecidos por otros bancos, cooperativas, financieras, compañías de factoraje y de arrendamiento financiero.

Towerbank también tiene operaciones de crédito en Centro y Sur América donde compite con bancos locales e internacionales de alcance mundial. Por lo tanto, la generación futura de flujo de efectivo y rentabilidad del Emisor, que a su vez sirve como fuente de pago del capital e intereses de los Bonos están ligados al comportamiento de la economía panameña y de aquellos países donde opere Towerbank.

C. DEL ENTORNO

Las operaciones de la subsidiaria del Emisor, Towerbank, se orientan principalmente a operaciones de comercio exterior en Centro y Sur América y financiamiento en Panama Ciudad y Zona Libre de Colon. Esto implica que la condición financiera del Emisor depende, principalmente, de las condiciones económicas prevaletentes en estas regiones. Por lo tanto, al producirse una contracción o desaceleración en las actividades económicas de alguno de los países donde opera, ésta podría afectar proporcionalmente en forma negativa los resultados del Emisor.

D. DE LA INDUSTRIA

Las actividades realizadas por la subsidiaria del Emisor, Towerbank, están sujetas a factores de riesgo propios del sector bancario, tales como el entorno económico local e internacional. Existen riesgos relacionados a cambios en la política comercial nacional o a cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad bancaria.

La actividad bancaria es sumamente competitiva tanto en la plaza de Panamá, como en los otros mercados donde opera el Emisor. Además, en los últimos años se han estado dando con más frecuencia procesos de consolidación de bancos locales y regionales, en adición a las compras efectuadas por los Bancos Internacionales. Esto ha reducido el número de Bancos Competidores, pero ha traído la presencia de bancos mucho más grandes y con mejores condiciones/estructuras para competir.

III. DESCRIPCION DE LA OFERTA

A. Detalles de la Oferta

La Junta Directiva de El Emisor, como consta en Acta fechada el 31 de Octubre de 2013, adoptó las resoluciones necesarias para autorizar la emisión y oferta pública de los Bonos Subordinados Convertibles en Acciones Comunes descritos en este prospecto informativo, sujeto al registro de los mismos de la Superintendencia del Mercado de Valores.

La deuda subordinada son títulos valores de renta fija con rendimiento explícito emitidos normalmente por entidades de crédito que ofrecen una rentabilidad mayor que otros activos de deuda. Sin embargo, esta mayor rentabilidad se logra a cambio de perder capacidad de cobro en caso de extinción y posterior liquidación de la sociedad, ya que está subordinado el pago en orden de prelación en relación con los acreedores ordinarios. Esto quiere decir que, en caso de quiebra de la sociedad, primero cobrarán los acreedores ordinarios y luego, si queda un remanente en los activos, podrán cobrar los poseedores de este tipo de deuda.

El Emisor emitirá los Bonos en forma desmaterializada (anotaciones en cuenta), nominativa, registrada y sin cupones, por un valor de Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América; La tasa de interés que devengarán los Bono será de 4.00% durante el primer año, 4.25% durante el segundo año y 4.50% durante el tercer año hasta la fecha de conversión a acciones comunes. Los Bonos serán emitidos con fecha de conversión faltando 10 (Diez) días para el término de 3 años contados a partir de la Fecha de Oferta de los mismos.

El Emisor podrá suspender el pago de intereses sobre los Bonos, incluso cuando el periodo este en curso y dichos intereses no se acumularán durante dicho período de suspensión, si (a) el Emisor determina que su subsidiaria Towerbank International Inc. está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses la hará incumplir, con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá; (b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen, como Instrumentos Deuda-Capital; (c) ocurre un Evento de Liquidación o Insolvencia; o (d) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios.

El Emisor tendrá la obligación de enviar notificación previa a los Tenedores Registrados ante un evento de no pago de intereses, e indicar las razones por las cuales no pagara dichos intereses sobre los Bonos. Sin embargo, cualquier falta del Emisor en el cumplimiento de sus obligaciones de informar a los Tenedores Registrados de acuerdo a los términos aquí contenidos, no afectará el derecho que tiene el Emisor de suspender el pago y acumulación de intereses.

El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores, la fecha de emisión y el precio de conversión al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión, mediante un suplemento al Prospecto Informativo.

Los Bonos estarán subordinados a los acreedores en general del Emisor. Los Bonos no serán aceptables como garantía de facilidades crediticias ante El Emisor.

Los accionistas del Emisor no tienen derecho de suscripción preferente sobre los Bonos.

Cada Bono devengará intereses pagaderos respecto de su capital (i) desde la Fecha de Liquidación de la operación de compra del Bono (entendiéndose por Fecha de Liquidación la fecha en que dicho Bono es debidamente pagado) si ésta ocurriese en un Día de Pago de Interés o en la Fecha de Emisión, o (ii) en caso de que la Fecha de Liquidación de la operación de compra del Bono no concuerde con la de un Día de Pago de Interés o la Fecha de Emisión, desde el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Liquidación de la operación de compra del Bono, hasta que su capital sea pagado, mediante la conversión a acciones comunes de Tower Corporation, en su totalidad. Para todos los efectos, la inversión en los Bonos devengará intereses desde la fecha en que dicho Bono es debidamente pagado.

Los intereses serán pagaderos semestralmente hasta su respectiva fecha de convertibilidad, a excepción del último semestre del 3er año, el cual será periodo corto debido a la fecha de conversión del Bono y serán calculados por el Agente de Pago, Registro y Transferencia para cada Período de Interés, aplicando la Tasa de Interés al saldo de capital de dicho Bono, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendario del Período de Interés (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés pero excluyendo el Día de Pago de Interés en que termina dicho Período de Interés), dividido entre 360 redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

El pago de intereses de los Bonos se realizará en las oficinas principales del Agente de Pago, Registro y Transferencia, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 4 de este Prospecto Informativo. El Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

El pago a capital de los Bonos se realizará mediante la conversión en acciones comunes de Tower Corporation con base al precio fijo por acción común a razón de 2.25 (Dos punto Veinticinco) veces el valor en libros al momento de la emisión de dichas acciones comunes.

La fracción que resulte de dividir el saldo de capital de los Bonos entre el precio fijo por acción común a razón de 2.25 veces el valor en libros al momento de la emisión de las acciones comunes, será pagado en efectivo en la fecha de conversión.

Si alguna Fecha de Vencimiento cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el pago del capital convertido en acciones comunes de Tower Corporation se realizará el primer Día Hábil inmediatamente siguiente. Si alguna fecha de Día de Pago de Interés cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el pago de intereses se realizará el primer Día Hábil inmediatamente siguiente, pero sin correrse dicho Día de Pago de Interés a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses y del Período de Interés subsiguiente.

1. Emisión, Autenticación y Registro

El Emisor ha determinado que los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada (mediante el sistema de anotaciones en cuenta), antes de efectuar la oferta pública. Para los Valores objeto de la oferta pública de los Bonos Subordinados Convertibles en Acciones Comunes, el Emisor ha solicitado y obtendrá de Latinclear la apertura de un registro de anotaciones en cuenta, que comprende la totalidad de la emisión de hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Por tanto, la emisión, registro y transferencia de estos Valores quedará sujeta a las reglamentaciones y disposiciones de Latinclear y al contrato de Custodia y Administración que el Emisor suscriba con Latinclear. Al realizar la compra de Bonos (Desmaterializados), el inversionista en primera instancia recibirá de la Casa de Valores (Participante) a través de la cual realizó su transacción, una certificación por la inversión realizada mediante una anotación en cuenta. Queda entendido igualmente que el Emisor podrá también emitir los Bonos mediante una rematerialización (certificado físico).

En la cláusula segunda del Contrato de Administración de Valores celebrado entre Tower Corporation y Latinclear se contempla la opción de la rematerialización. Esta opción indica que a solicitud de un tenedor indirecto, un Participante de Latinclear podrá solicitar por escrito la rematerialización de Bonos, según lo establecido en los procedimientos de Latinclear y en el Prospecto Informativo de la Emisión. Queda entendido que ante el evento de solicitudes de rematerialización de los Bonos, y para efectos del Contrato de Administración, el saldo remanente de los Bonos, en custodia y administración de Latinclear bajo el régimen de tenencia indirecta, será igual a la diferencia entre el saldo total de los Bonos emitidos bajo el método de anotación en cuenta menos el total de Bonos rematerializados (con Certificado Físico).

Para efectos de aquellos Bonos rematerializados, el pago de los intereses devengados, notificaciones, convocatorias a reuniones, transferencias, registros, canjes, y cualquier otra acción corporativa de la emisión en cuestión, serán responsabilidad del Emisor o cualquier otro agente que el Emisor haya autorizado para tal fin.

El inversionista podrá realizar la compra a través de cualquier Casa de Valores (Participante de Latinclear). La Casa de Valores (Participante de Latinclear) que mantenga la custodia de la inversión en Bonos, proporcionará al inversionista, un estado mensual de su cuenta dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes subsiguiente. Los Tenedores Indirectos de los Bonos dispondrán de quince (15) días hábiles siguientes al recibo del estado de cuenta para objetarlo por escrito. Transcurrido dicho término sin haberse formulado objeción alguna sobre los asientos y registros en el sistema de Latinclear, se tendrán por correctos y como plenamente aceptados por el Propietario Efectivo.

Adicionalmente para efectos del registro y transferencia de los Bonos rematerializados, cada Bono será fechado y registrado por el Agente de Pago, Registro y Transferencia (Fecha de Expedición). El Agente de Pago, Registro y Transferencia mantendrá en sus oficinas principales o en aquel otro lugar que determine la Junta Directiva, un Libro de Registro y Transferencia de los Bonos (el Registro) en el cual anotará la Fecha de Expedición de cada Bono, el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) dicho Bono sea inicialmente expedido, así como el de cada uno de los subsiguientes endosatarios del mismo. A su vez, se mantendrá la siguiente información:

Bonos emitidos y en circulación:	a. por denominación y número
Bonos cancelados:	a. por traspaso
	b. por remplazo por Bonos mutilados, destruidos, perdidos o hurtados
	c. por canje por Bonos de diferente denominación
Bonos no emitidos y en custodia:	a. por número

La Junta Directiva del Emisor podrá de tiempo en tiempo adoptar y modificar normas y procedimientos relativos a las inscripciones y anotaciones que se deban hacer en el Libro de Registro de los Bonos.

Los Bonos rematerializados deberán ser firmados en nombre y representación del Emisor por dos Directores del Emisor o por las personas que la Junta Directiva designe de tiempo en tiempo, para que los Bonos sean una obligación válida, legal y exigible del Emisor. Las firmas en los Bonos podrán ser impresas, pero al menos una deberá ser en original. El término Tenedor Registrado significa aquella(s) persona(s) a cuyo(s) nombre(s) un Bono esté en un momento determinado inscrito en el Registro.

Los Bonos son solamente transferibles en el Registro. No existen restricciones a la transferencia de los Bonos, excepto que El Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá no aceptar solicitudes de registro de transferencia de un Bono en el Registro dentro de los quince (15) Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Intereses, o Fecha de Convertibilidad.

2. Precio Inicial de la Oferta

Los Bonos serán ofrecidos por el Emisor a título de Emisor, y serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor podrá, de tiempo en tiempo, cuando lo considere conveniente, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

En caso de que la Fecha de Liquidación de un Bono sea distinta a la de un Día de Pago de Interés, el precio de venta del Bono será incrementado en una cantidad igual al importe de los intereses correspondientes a los días transcurridos entre el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Liquidación del Bono y la Fecha de Liquidación de dicho Bono.

3. Denominaciones y Forma de los Bonos

a. Denominación

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada (mediante el sistema de anotaciones en cuenta), nominativa y registrada, sin cupones y en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos

a opción de los inversionistas, siendo el importe mínimo de inversión la suma de Diez mil Dólares (US\$10,000.00).

b. Sistema de Anotaciones en Cuenta

El Emisor ha determinado que los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada (mediante el sistema de anotaciones en cuenta), tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 1 de este Prospecto Informativo.

Las Centrales de Valores, las cuales actuarán en rol fiduciario, acreditarán en sus sistemas internos el monto de capital que corresponde a cada una de las personas que mantienen cuentas con la Central de Valores correspondiente (los "Participantes"). Dichas cuentas serán designadas inicialmente por el Emisor o por la persona que éste designe. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los Bonos será demostrada y el traspaso de dicha propiedad será efectuado únicamente a través de los registros de la Central de Valores correspondiente (en relación con los derechos de los Participantes) y los registros de los Participantes (en relación con los derechos de personas distintas a los Participantes). Mientras los Bonos estén representados por uno o más Bonos Desmaterializados, el Tenedor Registrado de cada uno de dichos Bonos Desmaterializados será considerado como el único propietario de dichos Bonos en relación con todos los pagos de acuerdo a los términos y condiciones de los Bonos.

Mientras una Central de Valores sea el Tenedor Registrado de Bonos Desmaterializados, dicha Central de Valores será considerada la única propietaria de los Bonos representados en dichos Bonos Desmaterializados y los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados no tendrán derecho a que porción alguna de los Bonos Desmaterializados sea registrada a nombre suyo.

En adición, ningún propietario de derechos bursátiles con respecto a Bonos Desmaterializados tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores que sea Tenedor Registrado de dichos Bonos Desmaterializados.

Todo pago de capital e intereses bajo los Bonos Desmaterializados se hará a la respectiva Central de Valores como Tenedor Registrado de los mismos. Será responsabilidad exclusiva de la respectiva Central de Valores mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados y por mantener, supervisar o revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

La Central de Valores que sea Tenedor Registrado de Bonos Desmaterializados, al recibir oportunamente cualquier pago de capital o intereses en relación con los mismos, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados de acuerdo a los registros de dicha Central de Valores, de conformidad con los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. Los Participantes de la respectiva Central de Valores acreditarán inmediatamente las cuentas de custodia de los propietarios de los derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Los traspasos entre Participantes serán efectuados de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. En vista de que cada Central de Valores únicamente puede actuar por cuenta de sus Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la capacidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados para dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes o que de otra forma actúan en relación con dichos derechos, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen dichos intereses.

Inicialmente, los Bonos Desmaterializados serán consignados en la Latinclear. Por tanto, los Tenedores Registrados de los Bonos Desmaterializados estarán sujetos a las reglamentaciones y disposiciones de Latinclear y al contrato de Custodia y Administración que el Emisor suscriba con Latinclear.

c. Bonos Individuales (Físicos o Rematerializados)

A menos que los reglamentos, procedimientos o disposiciones legales aplicables a una Central de Valores en la cual estén consignados Bonos Desmaterializados requieran otra cosa, los Bonos Desmaterializados consignados en una Central de Valores pueden ser intercambiados por instrumentos individuales (los "Bonos Individuales") solamente si (i) dicha Central de Valores o su sucesor notifica al Emisor que no quiere continuar como depositario de los Bonos Desmaterializados o que no cuenta con licencia de Central de Valores y un sucesor no es nombrado dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha en que el Emisor haya recibido aviso en ese sentido o (ii) un Participante solicita por escrito a la Central de Valores la conversión de sus derechos bursátiles en otra forma de tenencia conforme lo establecen los reglamentos de esa Central de Valores y sujeto a los términos y condiciones de los respectivos bonos. En dichos casos, el Emisor hará sus mejores esfuerzos para hacer arreglos con cada una de las Centrales de Valores en las cuales estén consignados Bonos Desmaterializados para intercambiar los Bonos Desmaterializados por Bonos Individuales y emitirá y entregará Bonos Individuales a los propietarios de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados y causará la emisión y entrega al Agente de Pago, Registro y Transferencia de suficientes Bonos Individuales para que éste los autentique y entregue a los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados.

En adición, cualquier tenedor de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados podrá solicitar la conversión de dichos derechos bursátiles en Bonos Individuales mediante solicitud escrita dirigida a la Central de Valores en la que estén consignados los Bonos Desmaterializados de acuerdo a sus reglamentos y procedimientos, con copia al Emisor y al Agente de Pago, Registro y Transferencia.

Bonos Individuales entregados a cambio de Bonos Desmaterializados o derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados serán registrados en los nombres y emitidos en las denominaciones aprobadas conforme a la solicitud de la respectiva Central de Valores. Correrán por cuenta del tenedor de derechos bursátiles que solicita la emisión de Bonos Individuales, cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichos Bonos Individuales. Salvo que medie orden judicial al respecto, el Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá sin responsabilidad alguna reconocer al Tenedor Registrado de un Bono Individual como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicho Bono para efectuar pagos del mismo, recibir instrucciones y cualesquiera otros propósitos, ya sea que dicho Bono esté o no vencido o que el Emisor haya recibido cualquier notificación o comunicación en contrario referente a la propiedad, dominio o titularidad del mismo o referente a su previo hurto, robo, mutilación, destrucción o pérdida.

Los Bonos Individuales son solamente transferibles en el Registro. Cuando un Bono Individual sea entregado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia, el Agente de Pago, Registro y Transferencia cancelará dicho Bono, expedirá y entregará un nuevo Bono al cesionario del Bono transferido y anotará dicha transferencia en el Registro de conformidad y sujeto a lo establecido en este prospecto informativo. El nuevo Bono emitido por razón de la transferencia será una obligación válida y exigible del Emisor y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía el Bono transferido. Todo Bono presentado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosado por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria al Agente de Pago, Registro y Transferencia, y, a opción del Emisor o el Agente de Pago, Registro y Transferencia, autenticado por Notario Público. La anotación hecha por el Agente de Pago, Registro y Transferencia en el Registro completará el proceso de transferencia del Bono. El Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá no aceptar solicitudes de registro de transferencia de un Bono en el Registro dentro de los quince (15) Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Intereses, o Fecha de Convertibilidad.

Toda solicitud de reposición de un Bono Individual mutilado, destruido, perdido o hurtado, deberá ser dirigida por escrito al Agente de Pago, Registro y Transferencia con copia al Emisor. Para la reposición de un Bono que haya sido hurtado, perdido o destruido, se seguirá el respectivo procedimiento judicial. No obstante, el Emisor podrá y sin ninguna obligación, reponer al Tenedor Registrado el Bono, cuando considere que es cierto que ha ocurrido el hurto, la pérdida o la destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición de un Bono sin que se haya recurrido al procedimiento judicial, el Tenedor Registrado deberá proveer todas las garantías, informes, pruebas u otros requisitos que el

Emisor exija en cada caso. Cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha reposición correrán por cuenta del Tenedor Registrado.

El Emisor y el Agente de Pago, Registro y Transferencia considerarán como titulares de los Bonos a las personas que aparezcan registradas como tales en sus libros de registro. En caso de que dos o más personas estén inscritas en el libro de registro como titulares del Bono, se observarán las siguientes reglas: si se utiliza la expresión "y" se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada, si se utiliza la expresión "o" se entenderá que el Bono es una acreencia solidaria y si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno de los titulares se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada.

Los Tenedores Registrados podrán solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el canje de un Bono Individual por otros Bonos Individuales pero de menor denominación o de varios Bonos por otro Bono de mayor denominación, siempre y cuando se realicen en denominaciones de US\$1,000.00 o sus múltiplos. Dicha solicitud será hecha por el Tenedor Registrado por escrito en formularios que para tales efectos preparará el Agente de Pago, Registro y Transferencia, los cuales deberán ser completados y firmados por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá ser presentada al Agente de Pago, Registro y Transferencia y deberá además estar acompañada por el o los Bonos que se deseen canjear.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia anulará y cancelará todos aquellos Bonos que sean debidamente pagados, reemplazados por motivo de canje por Bonos de diferente denominación, así como los Bonos que hubiesen sido reemplazados por motivo de mutilación, destrucción, pérdida o hurto de conformidad a lo establecido en este prospecto informativo.

4. Pago, Registro y Transferencia

Mientras existan Bonos emitidos y en circulación, el Emisor mantendrá en todo momento un Agente de Pago, Registro y Transferencia en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. El Emisor ha nombrado a Towerbank International Inc. como su Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión. Ello constituye un servicio ofrecido por dicha institución y no implica en ningún modo una garantía de pago por parte de Towerbank International Inc. No obstante lo anterior, el Emisor se reserva el derecho de nombrar uno o más Agentes de Pago, Registro y Transferencia, en el futuro cuando estime conveniente, en la República de Panamá o en el extranjero. Los intereses y el pago del valor nominal de los Bonos que deba hacerse en efectivo, serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago de intereses y el pago del valor nominal de los Bonos que deba hacerse en efectivo se realizará en las oficinas principales del Agente de Pago, Registro y Transferencia, en cualquiera de las siguientes formas, a opción del Tenedor Registrado del Bono: (i) mediante cheque de gerencia emitido a favor del Tenedor Registrado del Bono, (ii) mediante crédito a una cuenta del Tenedor Registrado del Bono con el Agente de Pago, Registro y Transferencia o (iii) mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el Tenedor Registrado del Bono a través del sistema ACH, SWIFT o cualquier otro sistema de transferencia bancaria nacional o internacional. Cualquier gasto que genere dicho pago correrá por cuenta del respectivo Tenedor Registrado.

El pago de capital, mediante la conversión en acciones comunes de Tower Corporation, con base al precio fijo por acción común de Tower Corporation que será determinado antes de la emisión, mediante un suplemento al prospecto informativo, se realizará en las oficinas principales del Agente de Pago, Registro y Transferencia.

En el evento de un Tenedor Registrado en una Central de Valores, dichos pagos se realizarán de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. En tal circunstancia, cada Central de Valores en la cual se haya consignado Bonos Desmaterializados acreditará dichos pagos de capital e intereses a las cuentas de los correspondientes Participantes, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. El Tenedor Registrado de un Bono Desmaterializado será el único con derecho a recibir pagos a capital e intereses con respecto de dicho Bono Desmaterializado.

Cada una de las personas que en los registros de una Central de Valores es el propietario de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados deberá recurrir únicamente a dicha Central de Valores por su porción de cada pago realizado por el Emisor a un Tenedor Registrado de un Bono

Desmaterializado. A menos que la Ley establezca otra cosa, ninguna persona que no sea el Tenedor Registrado de un Bono Desmaterializado tendrá derecho a recurrir contra el Emisor en relación con cualquier pago adeudado bajo dicho Bono Desmaterializado.

5. Conversión de los Bonos Subordinados en Acciones Comunes de Tower Corporation

En la Fecha de Convertibilidad, el valor nominal de cada Bono será pagado mediante la conversión de dicho Bono en acciones comunes de Tower Corporation, con base a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor Nominal de los Bonos}}{\text{Precio de Conversión}}$$

Para los efectos de Convertibilidad se entenderá como:

Precio de Conversión: El equivalente al monto de la emisión (US\$10,000,000.00) dividido entre el número total de acciones nuevas a emitir.

Número de Acciones nuevas a emitir: Resulta de aplicar el porcentaje de participación de los nuevos accionistas multiplicado por las acciones en circulación antes de la emisión (10,684,000), dividido, entre el 100%, menos el porcentaje de participación de los nuevos accionistas.

Porcentaje de Participación de los nuevos accionistas: Resulta de dividir el monto total de la emisión (US\$10,000,000.00), entre el valor del capital común más las utilidades retenidas, más el cambio en el valor de la cartera de inversiones de Towerbank, multiplicado por 2.25x (Dos punto veinticinco veces), tomando como día de referencia para la observación de la data, el cierre del día inmediato anterior de la fecha de emisión.

No se emitirán fracciones de acciones comunes en el proceso de conversión de los Bonos. Dichas fracciones, de resultar alguna, serán pagadas al Tenedor Registrado del Bono, en Dólares de los Estados Unidos de América, en la correspondiente Fecha de conversión.

Nota 1: En caso que el accionista actual del Emisor hiciera una aportación de capital adicional después de la emisión de los Bonos, pero antes de la fecha efectiva de convertibilidad, el monto de ésta capitalización será incluida en el cómputo del número definitivo de acciones a entregar.

Nota 2: En caso que el accionista actual del Emisor declare un dividendo mayor al equivalente de la tasa de interés del Bono Convertible durante el periodo comprendido entre la emisión del mismo y la fecha de conversión, el monto en exceso será incluido en el cómputo del número definitivo de acciones a entregar.

6. Limitación de Responsabilidad

Nada de lo estipulado en este Prospecto Informativo y en los términos y condiciones del título global o macro título, obligará a Latinclear y a los Participantes o podrá interpretarse en el sentido de que Latinclear y los Participantes garantizan a los Tenedores Registrados y Efectivos (cuentahabiente registrado) de los Bonos el pago de capital e intereses correspondientes a los mismos.

7. Dineros No Reclamados

Las sumas de capital e intereses adeudadas por el Emisor no reclamadas por los Tenedores Registrados de los Bonos, o que sean debidamente retenidas por el Emisor, de conformidad con los términos y condiciones de este Prospecto Informativo y los Bonos, la ley u orden judicial o de autoridad competente, no devengarán intereses con posterioridad a su fecha de pago (en el caso de los intereses) o vencimiento (en el caso del capital).

Las obligaciones del Emisor en concepto de los Bonos prescribirán de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

8. Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación al Emisor o al Agente de Pago, Registro y Transferencia, deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente en las oficinas principales, en las direcciones detalladas a continuación:

EMISOR

Tower Corporation
Calle 50 y Elvira Méndez
Tower Financial Center, Casa Matriz
Ciudad de Panamá, República de Panamá
Atención: Miguel Tejeida - Tesorero

AGENTE DE PAGO, REGISTRO Y TRANSFERENCIA

Towerbank International, Inc.
Calle 50 y Elvira Méndez
Tower Financial Center, Casa Matriz
Ciudad de Panamá, República de Panamá
Atención: Miguel Tejeida - Tesorero

Cualquier notificación o comunicación al Emisor o al Agente de Pago, Registro y Transferencia, será efectiva solo cuando haya sido hecha de conformidad con lo establecido en esta sección.

El Emisor o el Agente de Pago, Registro y Transferencia, podrán variar la dirección antes indicada o realizar cualquier notificación o comunicación respecto a la presente emisión, mediante notificaciones enviadas a los Tenedores Registrados por correo certificado o porte pagado a la dirección que aparezca en el Registro o mediante dos publicaciones en dos periódicos de vasta circulación en la República de Panamá. Las notificaciones serán efectivas a partir de la fecha de la segunda publicación. Si la notificación es enviada por correo, se considerará debidamente dada en la fecha en que sea franqueada, independientemente de que sea recibida por el Tenedor Registrado.

9. Eventos de Incumplimiento

Los Tenedores Registrados de los Bonos que representen por lo menos el veinticinco por ciento (25%) o más del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación podrán declarar la emisión de plazo vencido y su pago a capital e intereses exigible de inmediato en relación con un Bono si:

- i) El Emisor indebidamente retuviese o no pagase por más de diez (10) días hábiles cualquiera suma de interés que hubiese vencido y fuese exigible con relación a dicho Bono.
- ii) A la debida presentación de un Bono para su cobro, el Emisor, sin justificación retuviese o no pagase por más de diez (10) días hábiles cualquiera suma de capital que hubiese vencido y fuese exigible con relación a dicho Bono.
- iii) El Emisor manifestara de cualquier forma escrita, su incapacidad para pagar cualquiera deuda por él contraída, caiga en insolvencia o solicitara ser declarado o sea declarado en quiebra o sujeto a concurso de sus acreedores.
- iv) El Emisor fuese disuelto o entrase en estado de liquidación voluntaria o forzosa o perdiese la licencia requerida para ejercer sus operaciones.
- v) El Emisor incumpliera por más de diez (10) días hábiles cualquiera de sus obligaciones o compromisos con respecto a la presente emisión o a cualquier emisión del Emisor que a la fecha se encuentre emitida y en circulación.

Si en la Fecha de Pago de Interés, el pago del capital o intereses de este Bono, según corresponda, fuese indebidamente retenido o negado, El Emisor pagará al Tenedor de dicho Bono, como única indemnización y compensación, intereses sobre las sumas indebidamente retenidas o negadas, ya sea por razón de pago a capital o intereses, a una tasa de interés anual equivalente a la Tasa de Interés de cada serie más dos por ciento (2%) anual (la "Tasa de Interés por Incumplimiento"), desde la fecha en que dicha suma de capital o interés, según sea el caso, venciere y sea pagadera hasta (i) la fecha en que dicha suma de capital o interés sea pagada en su totalidad a la nueva presentación del Bono a El Emisor o (ii) el día hábil que El Emisor designe ser la fecha a partir de la cual dicho Bono debidamente presentado al cobro y no pagado será efectiva e inmediatamente pagado a su nueva presentación a El

Emisor, siempre y cuando dicho Bono sea efectivamente pagado en dicha nueva presentación. Cada Bono devengará intereses hasta su Fecha de Conversión.

En caso de que uno o más Eventos de Incumplimiento ocurriesen, continuasen y no hubiesen sido subsanados, los Tenedores Registrados que representen el veinticinco por ciento (25%) o más del valor nominal total de los Bonos emitidos y en circulación podrán:

i) Emitir una declaración de plazo vencido (la "Declaración de Plazo Vencido"), la cual deberá ser notificada por escrito al Emisor y a los Tenedores Registrados, por la cual se declararán todos los Bonos de la Emisión de plazo vencido y se exigirá al Emisor el pago inmediato de capital e intereses de los mismos, y en cuya fecha todos y cada uno de los Bonos serán una obligación vencida sin que ninguna persona deba cumplir con ningún otro acto, notificación o requisito y, sin necesidad de resolución judicial previa.

ii) Solicitar al Emisor que haga un aporte extraordinario de efectivo por el monto que sea necesario para cubrir el capital de los Bonos emitidos y en circulación, los intereses devengados por los mismos, ya sean moratorios u ordinarios y todos y cualesquiera gastos, comisiones u otras sumas adeudadas por el Emisor a los Tenedores Registrados de los Bonos.

B. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BONOS

Los Bonos serán colocados en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Para efectos de la colocación de los Bonos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., el Emisor ha contratado los servicios de Tower Securities, Inc., empresa con licencia de Casa de Valores y propietaria de un Puesto de Bolsa debidamente registrado en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., miembro de LatinClear y que cuenta con Corredores de Valores debidamente autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, para llevar a cabo la negociación de los Bonos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. en base a mejores esfuerzos. El Emisor pagará a Tower Securities, Inc. por realizar la venta de los Bonos en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., una comisión de un cuarto por ciento (1/4%) anualizado sobre el valor nominal de los Bonos vendidos por Tower Securities, Inc.. Las comisiones que se generen por la negociación de los Bonos se pagarán en efectivo y contra venta neta liquidada. El Emisor se reserva el derecho de aumentar el monto de la comisión a pagar por la distribución y negociación de los valores.

Las oficinas de Tower Securities, Inc. están ubicadas en el edificio Tower Financial Center, calle 50 y Elvira Méndez, ciudad de Panamá, República de Panamá, su teléfono es (507) 269-6589 y su fax es (507) 269-2311.

Será responsabilidad del Emisor pagar las tarifas y comisiones cobradas tanto por la Superintendencia del Mercado de Valores como por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., referentes al registro, supervisión y negociación primaria de la presente emisión. A su vez, todos los demás gastos relativos a la presente emisión serán responsabilidad del Emisor.

El Emisor busca distribuir los Bonos entre inversionistas individuales e institucionales en general. Por tal motivo, los Bonos objeto de la presente emisión no serán ofrecidos a inversionistas que presenten un perfil específico y podrán ser adquiridos siempre y cuando exista disponibilidad en el mercado, por todo aquel que desee realizar una inversión en dichos valores.

Los Bonos de la presente oferta no estarán suscritos por Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Empleados o controladores del Emisor. Ninguna porción de la emisión ha sido reservada para ser utilizada como instrumento de pago en relación con la adquisición de activos, la amortización de deuda o el pago de servicios, entre otros; ni con respecto a ofertas, ventas o transacciones en colocación privada o dirigidas solamente a inversionistas institucionales o inversionistas específicos. No obstante, parte de los valores que integran la presente emisión podrán ser adquiridos por compañías pertenecientes al grupo de empresas de Towerbank International, Inc. Inicialmente, los Bonos serán ofrecidos dentro de la República de Panamá.

La emisión no mantiene limitantes en cuanto al número de tenedores o restricciones a los porcentajes de tenencia que puedan menoscabar la liquidez de los valores.

C. MERCADOS

La oferta pública de los Bonos fue registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y su venta autorizada mediante Resolución SMV No. 521-13 de 23 de diciembre de 2013. Esta autorización no implica que la Superintendencia del Mercado de Valores recomiende la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre las perspectivas del negocio. La Superintendencia del Mercado de Valores no será responsable por la veracidad de la información presentada en este prospecto o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro. Los Bonos han sido listados para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y serán colocados mediante oferta pública primaria en dicha bolsa de valores. El listado y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Esta autorización no implica su recomendación u opinión alguna sobre dichos valores o el Emisor.

D. GASTOS DE LA EMISIÓN

La emisión mantiene los siguientes descuentos y comisiones:

	Precio al Público	Comisión de Venta	Gastos de la Emisión	Cantidad Neta al Emisor
Por Unidad	\$ 1,000.00	\$ 2.50	2.82	994.68
Total	\$ 10,000,000.00	\$ 25,000.00	\$ 28,170.00	\$ 9,946,830.00

* Precio sujeto a cambios
 ** Incluye comisión de corretaje de ¼% anualizado. El Emisor se reserva el derecho de aumentar el monto de la comisión a pagar por la distribución y negociación de los valores.

Presentamos a continuación un detalle de las comisiones y gastos aproximados en los que el Emisor incurrirá:

Tipo de Comisión o Gasto	Periodicidad	Porcentaje	Monto
Comisión de mercado primario BVP	Inicio	0.150%	\$ 15,000.00
Tarifa de inscripción BVP y ISIN Number	Inicio	0.005%	\$ 540.00
Tarifa de inscripción en Latin Clear	Inicio	0.001%	\$ 130.00
Tarifa de registro de Oferta Publica (SMV)	Inicio	0.015%	\$ 1,500.00
Tarifa de supervisión por Oferta Publica (SMV)	Anual	0.010%	\$ 1,000.00
Gastos legales y de estructuración	Inicio	0.100%	\$ 10,000.00
TOTAL		0.2817%	\$ 28,170.00

Los términos del convenio entre el Emisor y Tower Securities Inc. se encuentran en el Contrato de Corretaje de Valores que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores.

E. USO DE LOS FONDOS RECAUDADOS

El Producto neto de la venta de los Bonos será utilizado para ampliar y fortalecer la base de capital del grupo al que pertenece el Emisor.

F. IMPACTO DE LA EMISIÓN

La presente emisión de Bonos es parte de la estrategia financiera del Emisor, cuyo objetivo principal es darle crecimiento sano a la cartera crediticia y de inversiones de su subsidiaria Towerbank. Si la presente emisión fuera colocada en su totalidad, la posición financiera del Emisor y Subsidiarias quedaría de la siguiente manera:

Pasivos y patrimonio	Septiembre 30,	Septiembre 30,
	2013	2013
	(No auditado)	(No auditado)
	Actual	Después de la Emisión
Pasivos		
Depósitos de clientes:		
A la vista-locales	104,264,443	104,264,443
A la vista-extranjeros	21,020,531	21,020,531
De ahorros-locales	61,104,421	61,104,421
De ahorros-extranjeros	20,208,699	20,208,699
A plazo-locales	330,455,237	330,455,237
A plazo-extranjeros	131,272,877	131,272,877
Depósitos interbancarios:		
A la vista-locales	592,717	592,717
A la vista-extranjeros	1,369,156	1,369,156
De ahorros-extranjeros	0	0
A plazo-locales	45,478,949	45,478,949
A plazo-extranjeros	0	0
Total de depósitos	715,767,030	715,767,030
Financiamientos recibidos	38,806,496	38,806,496
Valores comerciales negociables	15,000,000	15,000,000
Cheques de gerencia y certificados	6,844,436	6,844,436
Intereses acumulados por pagar	3,776,649	3,776,649
Aceptaciones pendientes	7,307,515	7,307,515
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	144,679	144,679
Otros pasivos	7,947,276	7,947,276
Total de pasivos	795,594,081	795,594,081
Patrimonio:		
Acciones comunes	53,420,000	53,420,000
Acciones preferidas	24,965,013	24,965,013
Bonos convertibles	0	10,000,000
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-3,173,605	-3,173,605
Ganancia por conversión de moneda extranjera	47,623	47,623
Utilidades no distribuidas	6,093,236	6,093,236
Total de patrimonio	81,352,267	91,352,267
Total de pasivos y patrimonio	876,946,348	886,946,348

De acuerdo a cifras consolidadas auditadas del Emisor y subsidiarias al 31 de Diciembre de 2012, la relación Pasivo/Capital Pagado fue de 14.03 veces. A septiembre 2013 dicha relación antes de la emisión es de 14.89 veces. De colocarse la totalidad de la presente emisión, la relación Pasivo/Capital Pagado será de 12.54 veces, según los estados financieros consolidados interinos del Emisor al 30 de Septiembre de 2013.

G. GARANTÍAS

Los Bonos de la presente Emisión están respaldados por el crédito general del Emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los Bonos provendrán de los recursos generales del Emisor.

IV. INFORMACION DEL EMISOR

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

1. Historia del Emisor

Tower Corporation, en adelante el "Emisor", es una compañía en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.5,135 del 4 de abril de 2002, Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 417778, Documento 352987 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 29 de mayo de 2002. Originalmente, Tower Corporation fue constituida el 20 de abril de 1987 bajo las leyes de la Isla del Hombre (Isle of Man), y el 23 de enero de 2002 la Junta General de Accionistas de dicha sociedad acordó optar por acogerse a las leyes de la República de Panamá y continuar su existencia al amparo de las mismas como sociedad panameña, tal cual consta en la Escritura Pública No.5, 135 del 4 de abril de 2002 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá antes mencionada. Tower Corporation ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su Pacto Social. Dichas reformas se encuentran debidamente registradas en el Registro Público de la República de Panamá.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en el Tower Financial Center, Calle 50 y Elvira Méndez, ciudad de Panamá. Su teléfono es (507)269-6900, Fax (507)269-6800, Apartado Postal: 0819-06769 y correo electrónico (atención del Sr. Miguel Tejeida): mtejeida@towerbank.com.

Tower Corporation tiene como subsidiaria a Towerbank International, Inc., sociedad organizada de conformidad a las leyes de la República de Panamá desde 1971 como banco de Licencia General y éste a su vez tiene como subsidiaria a Towerbank, Ltd., banco de Licencia tipo "B" organizado de conformidad con las leyes de Islas Caimán, B.W.I. desde 1981 y a las empresas Tower Securities, Inc., que maneja operaciones bursátiles propias y de clientes mediante un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá; Towertrust, Inc., que desarrolla actividades fiduciarias conforme a licencia que le otorgase la Superintendencia de Bancos en enero de 1995 y Tower Leasing, Inc. que realiza actividades de arrendamiento financiero de acuerdo a licencia emitida por el Ministerio de Comercio e Industria.

En adición al servicio de financiamiento de comercio exterior, Towerbank ofrece a sus clientes los servicios de Cartas de Crédito, Cobranzas, Transferencias, Giros y Garantías Bancarias, entre otros. Adicionalmente, cuenta con una Banca Personal, que pone a disposición de sus clientes los servicios de inversiones en valores, Tarjetas de Crédito VISA, préstamos hipotecarios y de autos, entre otros. Para sus clientes de depósito a plazo, Towerbank ofrece atractivas tasas de interés acorde con el mercado.

Towerbank cuenta con 190 empleados entre su Casa Matriz, Centros de Atención en El Dorado, en el Centennial Mall y en la Zona Libre de Colón.

Las metas y objetivos del Towerbank están claramente establecidas: crecer en una forma organizada y prudente, manteniendo altos niveles de liquidez y una fuerte capitalización.

En el año 2005 Towerbank inició, con el apoyo de Deloitte, Argentina, una revisión integral de la mayoría de los procesos del Banco, con el objeto de simplificar y facilitar el servicio a sus clientes, manteniendo en todo momento la seguridad de las operaciones del Banco. De igual forma, con la asesoría de Deloitte

reestructuró la gestión de Gobierno Corporativo del Banco y reforzó los controles y medidas de seguridad en el manejo de toda la data electrónica del Banco.

Desde el año 2006 Towerbank se concentró en el desarrollo de nuevos negocios, tanto en el mercado local, como en el mercado internacional. Así, para fines de 2012 la cartera de préstamos ascendía a \$614 millones y el total de activos a \$833 millones. En el año 2006 también se concretó el plan estratégico, el cual considera entre otros aspectos la nueva sede para las oficinas principales en Calle 50 que ya ha sido inaugurada, y la apertura, en el mediano plazo, de tres nuevos Centros de Atención en la ciudad de Panamá. El patrimonio total fue de \$83.4 millones al cierre del año fiscal 2012.

Mediante resolución SMV No. 70-2013 del 21 de Febrero de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó la oferta pública de acciones comunes en Mercado Secundario de Tower Corporation por un total de hasta Dos Millones (2,000,000) de acciones comunes con un valor nominal de Cinco Dólares (US\$5.00) cada una. Dichas acciones comunes aún no han sido ofrecidas públicamente.

El Emisor no tiene ningún cliente o grupo económico que en forma individual represente más del 10% de los ingresos del negocio.

2. Principales Corresponsales de Towerbank

Bank of America

BHF Bank

Bladex

Citibank, N.A.

Commerzbank AG

HSBC Bank (Panama), S.A.

Inter-American Development Bank (IADB)

Israel Discount Bank (IDB)

JP Morgan Chase

Standard Chartered Bank

Wells Fargo Bank, N.A.

3. Estado de Capitalización y Endeudamiento

A continuación presentamos el estado de capitalización y endeudamiento, según los estados financieros interinos consolidados del Emisor y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2013.

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos	Septiembre 30,	Diciembre 31,
	2013 (No auditado)	2012 (Auditado)
Total de depósitos	715,767,030	666,230,205
Financiamientos recibidos	38,806,496	46,000,000
Valores comerciales negociables	15,000,000	7,903,145
Cheques de gerencia y certificados	6,844,436	13,732,582
Intereses acumulados por pagar	3,776,649	3,695,086
Aceptaciones pendientes	7,307,515	5,010,813
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	144,679	264,937
Otros pasivos	7,947,276	6,781,422
Total de pasivos	<u>795,594,081</u>	<u>749,618,190</u>
Patrimonio:		
Acciones comunes	53,420,000	53,420,000
Acciones preferidas	24,965,013	24,965,013
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-3,173,605	-329,155
Ganancia por conversión de moneda extranjera	47,623	391,096
Utilidades no distribuidas	6,093,236	4,990,907
Total de patrimonio	<u>81,352,267</u>	<u>83,437,861</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>876,946,348</u>	<u>833,056,051</u>
Relación de Pasivos / Capital Pagado	14.89%	14.03%

* Fuente: Estados Financieros Consolidados al 30 de septiembre de 2013.

4. Obligaciones Bancarias

Al 30 de septiembre de 2013, la subsidiaria del Emisor, Towerbank, ha utilizado la suma de B/.38,806,496 (2012: B/.46,000,000) para financiamiento de operaciones de comercio exterior y capital de trabajo, del total de las líneas de crédito otorgadas por bancos corresponsales que totalizan la suma de B/.94,176,000 (2012: B/.87,186,000) con tasa de interés anual entre 1.51% y 2.90% (2012: 0.83% y 2.52%).

Estas líneas de crédito no están garantizadas. Al 30 de septiembre los principales acreedores eran los siguientes:

Principales Acreedores	Monto	Tasa
Bank of America	7,500,000	1.70%
Bladex	5,000,000	2.06%
Commerzbank	5,000,000	2.43%
Israel Discount Bank	2,000,000	2.90%
Standard Chartered Bank	2,500,000	2.01%
Wells Fargo Bank	16,806,496	1.56%
Total de Financiamientos	38,806,496	1.86%

5. Distribución Geográfica de los Activos y Pasivos

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por ubicación geográfica. Se ha clasificado la exposición según ubicación geográfica basada en el país donde se generaron los flujos de fondos para obtener la recuperación de la obligación y/o desde el cual se obtiene el retorno de los recursos invertidos. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito al 30 de Septiembre de 2013 es la siguiente:

	Depósitos en bancos	Valores a valor razonable	Valores disponibles para la venta	Préstamos	Riesgos fuera de balance
30 de septiembre de 2013 (No auditado)					
Valor en libros	<u>98,930,414</u>	<u>46,085</u>	<u>81,366,722</u>	<u>654,149,204</u>	<u>78,182,756</u>
Concentración geográfica:					
Panamá	24,449,943	-	6,992,476	468,186,783	63,021,120
América Latina y el Caribe:					
Brasil	-	-	13,984,864	18,464,554	-
Guatemala	-	-	911,250	7,860,000	103,500
Ecuador	-	-	-	19,525,817	1,035,452
Costa Rica	-	-	3,043,700	31,699,606	-
República Dominicana	-	-	-	19,465,231	304,196
Nicaragua	805,838	-	-	2,726,354	135,871
El Salvador	-	-	-	2,000,000	-
Uruguay	-	-	-	-	332,000
Honduras	-	-	-	12,102,410	319,759
Venezuela	-	-	-	158,780	172,896
Argentina	-	-	3,622,070	248,594	508,000
Colombia	-	-	4,645,000	216,593	667,724
Perú	-	-	5,230,000	9,232,069	83,504
México	-	-	-	2,398,259	-
Islas Virgenes (British)	-	-	-	18,845,527	5,768,333
Islas Virgenes (U.S.)	-	-	-	21,051,093	-
Otros	-	-	5,366,000	25,537	520,625
Estados Unidos de América					
y Canadá	65,423,798	46,085	18,099,366	19,912,329	529,000
Europa y otros	<u>8,250,835</u>	<u>-</u>	<u>19,471,996</u>	<u>29,668</u>	<u>4,680,776</u>
	<u>98,930,414</u>	<u>46,085</u>	<u>81,366,722</u>	<u>654,149,204</u>	<u>78,182,756</u>

Las concentraciones geográficas de inversiones están basadas en la locación del emisor de la inversión.

6. Política de Dividendos

La política de dividendos se maneja según los requerimientos de capital de la subsidiaria del Emisor, Towerbank,, los cuales se encuentran establecidos en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, la cual establece que el capital no puede ser menor a 8% de sus activos ponderados según riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. A continuación presentamos un detalle de los dividendos pagados a los accionistas comunes en los últimos cinco años:

9/10

	2013 Septiembre	2012	2011	2010	2009
Capital Acciones Comunes	53,420,000	53,420,000	\$46,220,000	46,720,000	50,720,000
Dividendo Pagado US\$	3,000,000	1,570,000	5,699,510	6,856,743	5,340,000

En reunión de Junta Directiva del 8 de abril de 2012, se autorizó pago de dividendos al accionista por la suma de B/.1, 570,000, y capitalización de utilidades retenidas por B/.3, 200,000.

En reunión de Junta Directiva del 7 de mayo de 2013, se autorizó la distribución de dividendos sobre acciones comunes por la suma de U\$3,000,000.

B. CAPITAL ACCIONARIO

El Capital Accionario autorizado del Emisor está constituido por 15,000,000 acciones comunes, nominativas, con un valor nominal de US\$5.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2012 las Acciones Comunes emitidas y pagadas ascendían a 10,684,000 (US\$53,420,000). No se tenían acciones comunes en Tesorería. En los años precedentes el valor nominal de cada acción era de US\$1.00 y el número de acciones autorizadas igual a 150,000. Por ello el capital accionario en exceso sobre \$150,000 se contabilizaba como capital adicional pagado.

A continuación una conciliación del número de Acciones Comunes y Preferidas al comienzo y al final de los últimos cinco años:

	Número de Acciones			Capital adicional pagado	Conciliación del número de acciones en circulación	
	Autorizadas	Emitidas y pagadas	Valor nominal por acción (B/.)		Al inicio	Al Final
2008	50,000,000	150,000	1.00	50,570,000	150,000	150,000
2009	50,000,000	150,000	1.00	50,570,000	150,000	150,000
2010	50,000,000	150,000	1.00	46,570,000	150,000	150,000
2011	15,000,000	9,244,000	5.00	-	150,000	9,244,000
2012	15,000,000	10,684,000	5.00	-	9,244,000	10,684,000
2013 Septiembre	15,000,000	10,684,000	5.00	-	10,684,000	10,684,000

Todos los incrementos en el capital accionario han sido pagados con efectivo.

El Emisor al 30 de Septiembre de 2013 sólo tiene un Accionista Común: Trimont International Corporation, la cual pertenece 100% a un fideicomiso cuyos últimos beneficiarios son los hermanos Kardonski.

No se tiene compromiso de aumentar capital accionario, sin embargo, tradicionalmente los accionistas han aumentado el capital cuando las operaciones de la empresa así lo han demandado.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS DEL SOLICITANTE

De acuerdo a la cláusula duodécima del Pacto Social del Emisor, los contratos u otras transacciones celebradas entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra o sean Directores o Dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más Directores o Dignatarios del Emisor, sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción. Los Directores o Dignatarios del Emisor están relevados de cualquier responsabilidad en que pudieren incurrir por contratar con el Emisor en beneficio de sí mismos o de cualquier firma o sociedad en la cual estén interesados a cualquier título.

En el Pacto Social del Emisor no existen cláusulas que le den alguna facultad especial o tratamiento especial a algún Director, Dignatario o Ejecutivo del Emisor.

Conforme a lo establecido en el Pacto Social del Emisor y sus enmiendas, el número de Directores constará de no menos de 3 ni más de 9 miembros. Dentro de dicho mínimo y máximo el número puede ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva. No existen restricciones o limitantes para ser Director del Emisor.

El capital social autorizado de la sociedad asciende a la suma de setenta y cinco millones de dólares (US\$75,000,000.00) dividido en 15,000,000 de acciones comunes de US\$5.00 cada una.

Todas las acciones comunes tienen los mismos derechos y privilegios y cada una tiene derecho a participar con derecho a voz y a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas.

El Pacto Social del Emisor no contiene condiciones más exigentes que las requeridas por la ley para cambiar los derechos de los tenedores de acciones.

El Pacto Social del Emisor no contiene limitaciones en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto, salvo el derecho de suscripción preferente y el derecho de adquisición preferente que constan en el Pacto Social del Emisor, a saber:

Derecho de suscripción preferente:

En cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en proporción a las acciones de que a la sazón sean propietarios. El valor de emisión, la forma de pago de las acciones así suscritas, al igual que los derechos y privilegios de las acciones que no sean totalmente pagadas, deberán ser determinados por la Junta Directiva al momento de autorizar la emisión. Salvo que la Junta Directiva fije otro término, los accionistas dispondrán de Treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en la cláusula Octava con relación a la convocatoria de la Junta de Accionistas. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una bolsa de valores debidamente establecida, ni por razón del cumplimiento de planes de compensación o incentivos a empleados de la sociedad y/o subsidiarias.

Derecho de adquisición preferente:

En el supuesto de que alguno de los accionistas decida vender, ceder, traspasar o en cualquier forma enajenar todas o una porción de las acciones de las que sea titular, deberá ofrecerlas en primer término y mediante comunicación por escrito a la sociedad, la cual dispondrá de un término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de recibo de la oferta, para adquirirlas, pagando en efectivo el valor que las acciones de que se trate tengan según los últimos estados financieros de la sociedad. Para el caso de que los referidos estados financieros daten de más de seis (6) meses, cualquiera de las partes podrá solicitar que, por cuenta del solicitante, los auditores de la sociedad preparen nuevos estados financieros en cuyo caso el plazo de treinta (30) días de que trata esta cláusula se contará a partir de la fecha en que los auditores entreguen a las partes interesadas tales estados financieros. Transcurridos los plazos de que trata esta cláusula, el accionista de que se trate podrá enajenar libremente sus acciones. Será nulo el traspaso de acciones en que no se haya observado esta formalidad. No obstante todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones que alguno de los accionistas decida vender, ceder, traspasar o en cualquier forma enajenar, cuando dicho traspaso sea realizado a través de una bolsa de valores debidamente establecida.

El Pacto social del Emisor no contiene cláusulas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Emisor o de su subsidiaria, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa. Tampoco existe acuerdo de accionistas que contenga tales condiciones.

El Pacto Social del Emisor no contiene condiciones más rigurosas que las requeridas por la ley para modificaciones al capital social.

Las reuniones de los Accionistas podrán celebrarse en la República de Panamá, o en cualquier otro país. La Junta General de Accionistas celebra sus reuniones ordinarias en la fecha y lugar que disponga la Junta Directiva, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria o que sea debidamente presentado en la Junta por cualquier accionista. La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que estos lo consideren conveniente. Además la Junta Directiva o el Presidente de la sociedad, deberán convocar a Junta Extraordinaria cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos un 5% de las acciones emitidas y en circulación. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión extraordinaria, podrá considerar únicamente los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria.

Para que haya quórum en una Junta de Accionistas, en la primera convocatoria, se requieren que estén presentes los tenedores de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación, o de sus respectivos apoderados o representantes legales. En la segunda convocatoria el quórum se constituirá con el número de accionistas que se encuentren presentes o representados. Las decisiones de la Junta General de Accionistas deberán ser adoptadas por el voto favorable de accionistas que representen la mitad más una de las acciones presentes, salvo las siguientes, las cuales requerirán el voto afirmativo de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación, a saber: a) enmendar el Pacto Social; b) enajenar, gravar o dar en garantía los bienes de la sociedad, a efecto de garantizar obligaciones de terceros; c) aprobar fusiones con otras sociedades; d) disolver la sociedad; y e) remover de sus cargos a los Directores de la sociedad.

La citación para cualquier Asamblea de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la asamblea, mediante a) entrega personal o por correo certificado o entrega personal de la citación a cada accionista registrado y con derecho a voto, o b) su publicación por una sola vez en un diario de circulación general en la Ciudad de Panamá.

Son válidos los acuerdos en cualquier Junta general de Accionistas aunque no se haya efectuado la convocatoria de la forma antes indicada, siempre y cuando en dicha reunión estén presentes o representados todos los accionistas o, estando presentes o representados el número de ellos necesario para el quórum, todos los accionistas ausentes renuncien al derecho de convocatoria previa.

Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar estatutos. A la fecha el Emisor no ha adoptado estatutos.

D. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

1. Giro normal de negocios

El Emisor es una compañía tenedora de acciones ("holding") y tiene como única subsidiaria a Towerbank International, Inc., el cual es un banco de licencia general que opera en la República de Panamá y algunos otros países seleccionados de Latinoamérica, con orientación a la banca corporativa y comercial, pero también sirve un segmento específico de la Banca Personal.

Towerbank ofrece diversos productos a su clientela local e internacional, incluyendo los servicios de financiamientos de importaciones y exportaciones, cartas de crédito, cobranzas, giros y transferencias, fianzas, depósitos a plazo, depósitos de ahorro, cuentas corrientes (con y sin interés), tarjeta de crédito (personal y empresarial), préstamos hipotecarios, préstamos personales, descuentos de letras y cuentas de inversión, entre otros.

2. Estructura del negocio

a. Banca Corporativa

Towerbank, subsidiaria 100% y única del Emisor se ha caracterizado por su especialización en el sector de la Banca Corporativa con un énfasis muy particular en operaciones de financiamiento de comercio exterior, atendiendo a clientes en Panamá, Zona Libre de Colon y algunos países en la región. La estrategia del Banco para mitigar los factores de riesgo (crédito, moneda, transferencia y riesgo país) se basa a través de una buena selección de colateral, utilización de entidades administradoras de colateral, flujos de repago en dólares y seguros, entre otras. La calidad de la cartera, continua siendo una de las principales fortalezas de Towerbank, soportada por el conocimiento y experiencia en la colocación de préstamos de comercio exterior (segmento predominante de la cartera). Dadas las características de sus operaciones crediticias, Towerbank posee una alta experiencia en commodities como el azúcar, etanol, café, granos, fruta y concentrados de jugo, pescado, camarón, aceite vegetal, soja, entre otros.

b. Banca Personal / Banca Privada

El Emisor a través de su subsidiaria Towerbank ha desarrollado una leal y distinguida clientela en el segmento de Banca Privada y Personal concentrando esfuerzos en el manejo de liquidez y protección patrimonial a través de productos básicos como plazos fijos, cuentas de ahorros, cuentas corrientes que generan intereses y un componente interesante de renta fija. Este enfoque ha apoyado el crecimiento del banco considerablemente con casi USD300 millones de dólares manejados por esta unidad de negocios. Los productos tradicionales de la Banca de Consumo como créditos hipotecarios, tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos de autos, entre otros, son también ofrecidos a tasas altamente competitivas.

Towerbank complementa los productos tradicionales con productos de inversión estructurados y ofrecidos a través de alianzas con los más reconocidos Bancos de Inversión y Administradores de fondos a nivel internacional. Los productos constan de perfiles conservadores que permiten una diversificación de portafolio buscando apreciación de capital y adecuados retornos.

Adicionalmente Towerbank mantiene una Banca Privada, que aunque poco desarrollada, cada día va en aumento. Para esta clientela dispone de productos de inversión tanto del mercado local como del mercado americano o de otros mercados principales.

c. Casa de Valores (Tower Securities, Inc.)

Tower Securities, Inc. es una subsidiaria 100% de Towerbank y opera en la República de Panamá desde 1990. Dispone de un puesto en la Bolsa de Valores de Panamá y brinda a sus clientes tanto productos del mercado panameño como también del mercado de Estados Unidos y Europa.

La empresa se estableció en el año 1990 como socia fundadora de la Bolsa de Valores de Panamá, con el propósito de ofrecerles a sus clientes una gama de productos financieros que complementan los productos tradicionales ofrecidos por la banca comercial.

Su filosofía de inversión está basada en principios conservadores probados a través del tiempo, utilizando balance, diversificación y control de riesgo como fundamentos.

Servicios

Cuenta de Efectivo – "Money Market"

Compra de Valores de renta fija y variable en Mercado Local

Compra de Valores de renta fija y variable en el Mercado Americano y otros Mercados

Administración de Carteras

d. Fideicomisos (Tower Trust, Inc.)

Desde el año 1996 Towertrust, Inc., subsidiaria de Towerbank, inició la actividad de fideicomisos para sus clientes personales y corporativos. En un inicio, con la promulgación de la Ley 44 de 1995, fueron los clientes del Fondo de Cesantía los que mayoritariamente formaban la clientela de Towertrust, Inc. Sin embargo, hoy por hoy, Towertrust, Inc. tiene la capacidad de ofrecer además, servicios de constitución y administración de Fideicomisos de Garantía, Administración y Testamentarios.

Desde fines del año 2007 la clientela con fideicomisos de Fondo de Cesantía se ha reducido y en su remplazo ha desarrollado una clientela corporativa tanto local como extranjera, la cual mantiene \$55 millones bajo administración.

e. Tesorería e Inversiones

La Tesorería del Banco es la encargada del manejo de la liquidez, la intermediación de precios entre las áreas de negocios y la optimización del costo de fondos. La Tesorería tiene la función de ofrecer herramientas que permitan un manejo y administración eficiente de los recursos de efectivo del Banco. Así mismo, facilitar la gestión de negocios, operaciones de pago y generar informes que apoyen a la Gerencia General para la toma de decisiones. Así mismo, la Tesorería es responsable de realizar la gestión de facilidades crediticias en plazos y tasas ante entidades financieras locales e internacionales, así como también establecer políticas coherentes respecto a sus funciones administrativas y en pro de la rentabilidad esperada del Banco.

E. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue remplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, y recientemente por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en remplazo de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de siete miembros y por un Superintendente, cinco miembros nombrados por el Órgano Ejecutivo, un miembro nombrado por la Junta Directiva de la Superintendencia del Mercado de Valores y otro miembro por la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

- i) Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- ii) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- iii) Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10, 000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener los siguientes índices de adecuación de capital: a) fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos; b) un capital primario equivalente a no menos del cuatro por ciento (4%) de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

Según la Ley Bancaria, los fondos de capital de los bancos estarán compuestos por un capital primario, capital secundario y capital terciario. El monto del capital secundario y terciario, en forma conjunta, no podrá exceder el monto del capital primario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y la deuda subordinada a término. El capital terciario consiste, exclusivamente, de deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

Todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

El Gobierno de la República de Panamá reformó la Ley Bancaria mediante la promulgación del Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. Dentro de las reformas se pueden citar: ampliación de supervisión a Grupos Bancarios que consolidan sus operaciones en Panamá, ampliación de supervisión a bancos de Licencia Internacional sobre la cual se ejercerá supervisión de origen, mayor protección al consumidor, acelerar proceso de resolución de bancos garantizando el pago expedito a depositantes menores de \$10,000.00 a través de venta de activos líquidos disponibles, creación de la carrera de supervisor bancario, exigencia de índices de adecuación a todo banco de licencia general o internacional cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Recientemente, el Gobierno de la República de Panamá reformó la Ley Bancaria mediante la promulgación de la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011. Las reformas son las siguientes:

- a) Se eleva de cinco a siete los miembros de la Junta Directiva, cinco de los cuales continúan nombrados por el Órgano Ejecutivo, y los otros dos por la Junta Directiva de la Superintendencia del Mercado de Valores y por la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, respectivamente.
- b) El quórum de asistencia en las reuniones de Junta Directiva, se incrementó de tres a cuatro directores.
- c) El quórum de votación para las decisiones de la Junta Directiva se incrementó de tres al voto afirmativo cuatro directores.
- d) Se establece que los Superintendentes que se nombren, entrarán en funciones a partir del 1 de enero después de iniciado cada periodo presidencial ordinario.

A Marzo de 2013, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 79 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá (48 con Licencia General y 29 con Licencia Internacional); y 14 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

De acuerdo a datos proporcionados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, los activos del Centro Bancario a diciembre 2011 ascienden a \$81,675 millones, mientras que los activos del Sistema se ubican en \$66,218 millones. La dinámica mostrada por los activos del CBI fue impulsada por aumentos en la cartera crediticia (16.9%) y mayores niveles de inversiones (10.3%). Los indicadores de rentabilidad reflejan resultados positivos al cierre del 2011. La utilidad de ene – dic 2010 genera un ROA de 1.69% superior al 1.57% registrado a diciembre 2010; mientras que el ROE se ubica en 15.02%, superior al 13.99% registrado a diciembre 2010.

Para mayores detalles sobre el sector bancario de la República de Panamá dirigirse a la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa.

Principales Mercados en los que Compíte

Tower Corporation, a través de su subsidiaria Towerbank se ha caracterizado por su especialización en el sector de la Banca Corporativa con un énfasis muy particular en operaciones de financiamiento de comercio exterior, atendiendo a clientes en Panama, Zona Libre de Colon y algunos países en la Región tales como Brasil, Perú, El Salvador, México, Guatemala, Ecuador, Nicaragua, Argentina, Costa Rica, entre otros. A continuación presentamos un cuadro ilustrativo del saldo expresado en miles de balboas, al cierre del 31 de diciembre 2012 de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico, que se explica por sí solo.

Territorio	2012			2011		
	Saldo Prom	Interés Ganado	Comisiones	Saldo Prom	Interés Ganado	Comisiones
Banca Corporativa Zona Libre	112,996	5,606	652	99,091	5,163	762
Banca Corporativa Panamá	182,279	5,963	330	79,005	4,445	431
Banca Personal	146,424	7,966	2,307	101,529	6,182	1,852
Sub Total	441,699	19,535	3,289	279,626	15,790	3,045
Banca Corporativa Internacional	91,151	6,527	758	108,946	7,830	956
Sindicados	77,812	4,065	106	97,886	4,824	172
Total Préstamos Regulares	610,662	30,127	4,153	486,458	28,444	4,173
<i>Préstamos con Garantía en Efectivo</i>	25,052	1,505	0	23,285	1,577	0
Total	635,714	31,632	4,153	509,743	30,021	4,173

Cifras en Miles de Balboas

Al cierre de diciembre ninguno de nuestros clientes representa individualmente más del 10% de los ingresos del negocio, ya que es Política del Banco guardar siempre una buena diversificación de su base de clientes y procura evitar la concentración.

A continuación se presenta un cuadro ilustrativo de los retornos de la cartera de crédito de Towerbank, subsidiaria del Emisor, clasificada por mercado geográfico, en donde se observa que la cartera del mercado local (Zona Libre, Panama y Banca Personal) genera un retorno promedio de 5.32% mientras que la cartera internacional un 6.80%. En el agregado la cartera total de Towerbank pondera un retorno del 5.83%.

Mercado Geográfico	Ejecución Dic - 2012	
	Saldo	Rend.
Panamá		
Banca Corporativa Zona Libre	107,915	4.87%
Banca Corporativa Panamá	165,702	5.52%
Banca Personal	183,084	5.43%
TOTAL CARTERA LOCAL	456,701	5.32%
Banca Corporativa Internacional		
Argentina	9,303	7.38%
Brasil	21,103	8.16%
Islas Virgenes Británicas	2,351	10.01%
Costa Rica	13,471	4.65%
Ecuador	13,819	7.54%
El Salvador	9,000	4.26%
Estados Unidos	17,842	6.77%
Guatemala	4,620	6.03%
Honduras	7,000	5.64%
México	2,500	4.63%
Nicaragua	1,688	5.54%
Perú	7,640	5.22%
República Dominicana	20,852	6.76%
Uruguay	1,800	5.51%
Sub Total	132,989	6.80%
Total Préstamos Regulares	589,690	5.79%
Préstamos con Garantía en Efectivo	25,042	6.75%
TOTAL CARTERA DE PRESTAMOS	614,732	5.83%

Cifras en Miles de Balboas

Restricciones monetarias

La legislación de origen del Emisor es la de la República de Panamá, bajo la cual no aplican restricciones en la importación o exportación de capital, sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, que modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores como resultado de la aceptación de una oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre las ganancias de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital, pudiendo el contribuyente optar por considerar el monto retenido por el comprador como Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá (corresponde al artículo 335 del Texto Unico), salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

El artículo 733 del Código Fiscal respecto al impuesto de dividendo establece que toda persona jurídica que requiera el Aviso de Operación de que trata la Ley 5 de 2007, o que requiera clave de operación para operar en la Zona Libre de Colón, o que opere en una Zona Libre de Petróleo bajo el Decreto de Gabinete 36 de 2003; o en cualesquiera otras zonas francas o especiales, o que generen ingresos gravables en la República de Panamá, queda obligada a retener el impuesto de dividendo del 10% de las utilidades que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y el 5% cuando se trate de distribución de utilidades provenientes de renta exenta del impuesto sobre la renta prevista en los literales f y l del artículo 708 del Código Fiscal, así como de rentas provenientes de fuente extranjera y/o de exportación.

F. LITIGIOS LEGALES

No existen litigios legales en el que el Emisor sea parte.

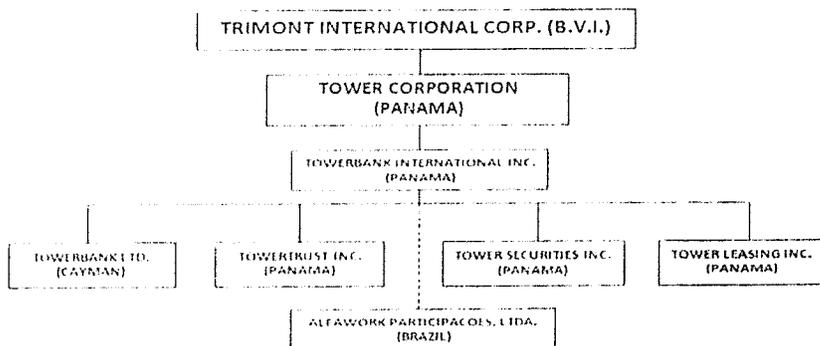
G. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, ni ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

H. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Tower Corporation es la compañía holding del Towerbank International, Inc. Towerbank International, Inc. controla a la subsidiaria bancaria Towerbank, Ltd. (entidad off-shore constituida en 1980 bajo las leyes de las Islas Cayman), y a las subsidiarias no bancarias Tower Securities, Inc. (casa de bolsa constituida en 1990), Towertrust, Inc. (administradora de fideicomisos constituida en 1994), y Tower Leasing, Inc. (arrendamiento Financiero constituida en 2007), estas últimas domiciliadas en la República de Panamá. Las cuatro subsidiarias anteriores consolidan en los estados financieros de Towerbank International, Inc., utilizados en la elaboración del presente reporte.

1. Estructura Organizativa del Emisor



Tower Corporation tiene como único accionista a Trimont International Corp. y esta empresa a su vez pertenece 100% a un fideicomiso cuyos últimos beneficiarios son los hijos del Sr. Sam Kardonski (q.e.p.d.)

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, el detalle resumido del inmueble, mobiliario, equipo y mejoras a su valor neto en libros:

CONCEPTO	30 Septiembre 2013 (A)	31 Diciembre 2012 (A)
a) Terreno e inmueble	90,624	93,437
b) Mobiliario y Equipo de Oficina	783,425	1,048,047
c) Equipo de Cómputo	758,513	1,292,453
d) Equipo rodante	82,420	31,360
e) Mejoras a la propiedad	1,282,008	1,571,494
f) Adelanto a compra de activos	19,291,736	15,802,220
Total	22,288,726	19,839,011

Al 30 de Septiembre de 2013, se han efectuado anticipos a compra de activos fijos por la suma de B/.19,291,736 (2012: B/.15,802,220). Estos anticipos corresponden a programas y software, equipos tecnológicos, desarrollo de nuevos centros de atención a clientes y otras mejoras.

I. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS

Este rubro no es aplicable por la naturaleza de las operaciones del Emisor.

J. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

La industria Bancaria panameña tiene muchas ventajas competitivas a su favor: economía dolarizada, seguridad y confiabilidad del sistema, estabilidad en las reglas del juego, confidencialidad, libre flujo de capitales, costos operativos razonables, crecimiento de activos del CBI en los últimos 5 años y la adopción de estándares internacionales en materia bancaria.

El centro bancario Internacional hoy día está compuesto por un total de 93 entidades bancarias. A Marzo de 2013, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 78 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá (51 con Licencia General y 27 con Licencia Internacional); y 14 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

Otro punto favorable para el CBI es el grado de inversión otorgado por las principales calificadoras tales como Fitch Rating, S&P y Moody's, mismas que reflejan una solida perspectiva de crecimiento económico, sus recortes presupuestarios y la reforma a su sistema fiscal.

Por otro lado, el crecimiento económico experimentado por América Latina ha sido relevante en los últimos años. Esto ha generado un volumen importante de mega proyectos de infraestructura en toda la región.

De acuerdo a datos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los activos del Centro Bancario Internacional al cierre del año 2012 presentaron un crecimiento del 10% en activos, en comparación con el mismo periodo del año pasado, para finalizar con un total de US\$89,771.9 millones. Esta tendencia obedece al crecimiento de crédito, a que a su vez es resultado del dinamismo de la economía. Los activos del Sistema Bancario Nacional cerraron el año 2012 con un total de US\$72,937 millones, lo cual presenta un crecimiento del 10.5% con respecto al cierre de 2011.

Los Pasivos del CBI finalizaron en US\$80,194.6 millones al cierre de diciembre de 2012, estando compuestos por los depósitos (79.8%), obligaciones (16.7%) y otros pasivos (3.5%).

En cuanto al Capital, al cierre de diciembre de 2012, el CBI finalizó con US\$9,577.3 millones en patrimonio, aumentando un 4.9% en comparación con diciembre de 2011. La mayor composición de patrimonio es la cuenta de capital con un 53.3%, seguido de las utilidades de periodos anteriores con un 29.2%.

El rendimiento sobre activos (ROA) se ubicó en 1.88%, superando el 1.69% obtenido al cierre de 2011. Por su parte, el rendimiento sobre patrimonio (ROE), se ubicó en un 14.76%, logrando aumentar el 14.10% obtenido para el mismo periodo del año pasado.

La liquidez promedio mensual del SBN para diciembre 2012 estuvo en 65.5%, estando este promedio por encima del 30% requerido por la ley. A su vez, el índice de liquidez se ubicó en 83.6% para la Banca Oficial, 69.5% para la Banca Privada Extranjera y 50.88% para la Banca Oficial.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL EMISOR

A continuación, presentamos un resumen del análisis de los resultados financieros y operativos de Tower Corporation y Subsidiaria para periodo 2013 en comparación con los periodos anteriores.

A. BALANCES GENERALES AUDITADOS DEL EMISOR Y SUBSIDIARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Activos

Al 30 de septiembre de 2013, los activos de Tower Corporation, ascendieron a B/.876.9 millones, reflejando un crecimiento en los primeros nueve meses con respecto al año anterior del 5.26% (2012: B/.833.1 millones). La cartera de crédito ascendió a B/.654.1 millones, mostrando al tercer trimestre un incremento de 6.50% con respecto al 2012 (B/.614.2 millones).

Activos	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja	11,746,859	7,362,549
Depósitos en bancos:		
A la vista-locales	6,426,351	5,297,267
A la vista-extranjeros	69,055,471	118,695,792
A plazo-locales	18,023,592	23,017,476
A plazo-extranjeros	5,425,000	8,425,000
Total de depósitos en bancos	98,930,414	155,435,535
Total de efectivo y depósitos en bancos	110,677,273	162,798,084
Valores a valor razonable	46,085	37,060
Valores disponibles para la venta	81,366,722	34,346,387
Préstamos:		
Sector interno	468,186,783	433,896,723
Sector externo	185,962,421	180,347,703
	654,149,204	614,244,426
Provisión para posibles préstamos incobrables	-8,831,842	-10,005,048
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-999,039	-925,399
Préstamos, neto	644,318,323	603,313,979
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	22,288,726	19,839,011
Activos varios:		
Intereses acumulados por cobrar	4,183,494	3,830,892
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones	8,944,647	5,288,321
Impuesto sobre la renta diferido	184,723	184,723
Otros activos	4,936,355	3,417,594
Total de activos varios	18,249,219	12,721,530
Total de activos	876,946,348	833,056,051

Históricamente, Towerbank ha mostrado niveles bajos de deterioro crediticio. A septiembre de 2013, los créditos vencidos y morosos representaron el 0.94% del total de la cartera de préstamos (2012: 0.26%), porcentaje inferior respecto al Sistema Bancario Nacional (3%).

Al 30 de Septiembre de 2013, los créditos morosos y vencidos totalizaron B/.6,144,837 y la reserva para protección de cartera, neta de castigos, en \$8.8 millones, reflejándose una cobertura de 135%. A continuación los índices de calidad de cartera de Towerbank al 30 de septiembre 2013 y 31 de diciembre de 2012 de acuerdo a sus Estados Financieros No Auditados:

Índices de Cartera de Préstamos	30-sep-13	31-dic-12
Reserva/préstamos bruto	1.35%	1.63%
Reserva/préstamos morosos y vencidos	144%	637%
Préstamos morosos y vencidos/préstamos totales	0.94%	0.26%

Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos de Towerbank al 30 de septiembre de 2013 terminó en \$654.1 millones, reflejando un aumento de \$39.9 millones con respecto a diciembre de 2012. Esta cartera se caracteriza por ser en su mayor parte de clientes corporativos y de corto y mediano vencimiento.

En base a la estrategia del Emisor, el banco se enfoca en desarrollar el financiamiento en cuatro unidades de negocio fundamentales:

- Importaciones en la Zona Libre de Colón
- Pre-exportaciones y exportaciones en países seleccionados de Latinoamérica.
- Sector Corporativo en la ciudad de Panamá
- Segmento de Banca Personal en la ciudad de Panamá

A continuación un detalle de la cartera de préstamos según su distribución geográfica al 30 de Septiembre de 2013:

	Septiembre 30, 2013 (No Auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Valor en libros	<u>654,149,204</u>	<u>614,244,426</u>
Concentración geográfica:		
Panamá	468,186,783	433,896,723
América Latina y el Caribe:		
Brasil	18,464,554	21,103,952
Guatemala	7,860,000	4,620,000
Ecuador	19,525,817	17,788,152
Costa Rica	31,699,606	33,214,267
República Dominicana	19,465,231	21,197,110
Nicaragua	2,726,354	1,965,578
El Salvador	2,000,000	9,000,000
Uruguay	-	1,800,000
Honduras	12,102,410	7,002,444
Venezuela	158,780	2,023,261
Argentina	248,594	4,756,185
Colombia	216,593	862,182
Perú	9,232,069	7,799,007
México	2,398,259	2,502,464
Islas Virgenes (British)	18,845,527	9,359,736
Islas Virgenes (U.S.)	21,051,093	12,084,949
Otros	25,537	117,029
Estados Unidos de América y Canadá	19,912,329	23,151,387
Europa y otros	29,669	-
Total	<u>654,149,204</u>	<u>614,244,426</u>

La cartera de préstamos fuera de Panamá es en su gran mayoría cartera corporativa relacionada con exportaciones y garantizada con los propios productos de exportación. Con esta estructura Towerbank mitiga en gran parte el riesgo país, ya que la cartera se encuentra respaldada en su mayoría por mercancías y valores que constituyen productos altamente líquidos en el mercado internacional.

La cartera de préstamos por actividad económica se desglosa así:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Sector interno:		
Comercio	239,279,242	246,128,733
Arrendamiento financiero	2,867,951	3,039,406
Consumo	53,743,114	39,093,399
Hipotecarios comerciales	54,671,261	48,575,205
Hipotecarios residenciales	<u>117,625,215</u>	<u>97,059,980</u>
	<u>468,186,783</u>	<u>433,896,723</u>
Sector externo:		
Comercio	165,185,201	158,088,800
Empresas financieras	9,394,641	13,499,902
Consumo	4,603,515	4,579,957
Hipotecarios comerciales	6,779,064	404,653
Hipotecarios residenciales	<u>-</u>	<u>3,774,391</u>
	<u>185,962,421</u>	<u>180,347,703</u>
Total de préstamos	<u><u>654,149,204</u></u>	<u><u>614,244,426</u></u>

Al 30 de septiembre de 2013, la tasa de interés anual de los préstamos oscilaban entre 1.00% y 18.5% (2012: 1.5% y 12%).

Liquidez

Los niveles de liquidez del Emisor, a través de su subsidiaria Towerbank International, Inc. son adecuados, ya que el portafolio de inversiones está compuesto en su mayoría por títulos de fácil realización, valorados a su valor razonable y se favorecen de una conservadora política interna de inversiones. Adicionalmente, el plazo promedio de la cartera crediticia favorece aún más su liquidez. La principal fuente de fondeo son los depósitos a plazo, y se está haciendo esfuerzo para aumentar la captación de depósitos corrientes y de ahorros, para crear mayores oportunidades de diversificación en la estructura de los depósitos de clientes.

Los Activos Líquidos de Towerbank, 100% Subsidiaria de Tower Corporation, al 30 de septiembre de 2013 ascendieron a B/.192 millones que a su vez representan un 21.90% del total de sus activos y 26.29% del total de depósitos recibidos (incluyendo los Valores Comerciales Negociables).

Recursos de Capital

Capital Pagado:	Trimestre Actual:	Período Anterior 4:	Período Anterior 3:	Período Anterior 2:	Período Anterior 1:
	Al 30 de Septiembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010	Al 31 de Diciembre de 2009
Acciones Comunes	B/.53,420,000	B/.53,420,000	B/.46,220,000	B/.46,720,000	B/.50,720,000
Acciones Preferidas Serie A	0	0	0	0	0
Acciones Preferidas Serie B (*)	19,972,588	19,972,588	19,972,588	19,972,588	19,972,588
Acciones Preferidas Serie C (*)	4,992,425	4,992,425	4,992,425	4,992,425	0
Total de capital pagado (Sin Acciones Preferidas)	B/.53,420,000	B/.53,420,000	B/.46,220,000	B/.46,720,000	B/.50,720,000
Cantidad de acciones emitidas					
Acciones Comunes	10,684,000	10,684,000	9,244,000	150,000	150,000
Acciones Preferidas Serie A	0	0	0	0	0
Acciones Preferidas Serie B	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Acciones Preferidas Serie C	5,000	5,000	5,000	5,000	0

(*) El saldo de las Acciones Preferidas - Serie "B" y Serie "C", son netos de los gastos de emisión por B/.27,412 y B/.7,575 respectivamente.

Towerbank International, Inc. 100% subsidiaria de Tower Corporation fortaleció su estructura patrimonial con la oferta pública de valores autorizada por la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), mediante la Resolución CNV No.176-08 de 20 de Junio de 2008, (Serie B) y mediante la Resolución CNV No. 44-10 de 12 de febrero de 2010, (Serie C) por la suma total de B/.20,000,000 cada una.

Al cierre del 30 de septiembre de 2013, Towerbank colocó el 62.5% del monto autorizado de acciones preferidas, lo que le ha permitido mantener niveles de capitalización adecuados para hacerle frente al crecimiento en sus activos.

El índice de capitalización consolidado de Tower Corporation para últimos cuatro años fueron los siguientes:

Año que Reporta:	Período Anterior 4:	Período Anterior 3:	Período Anterior 2:	Período Anterior 1:
Al 30 de Septiembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010	Al 31 de Diciembre de 2009
9.32%	10.07%	10.51%	10.96%	12.17%

El índice de adecuación de capital consolidado de Towerbank de acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Bancos para los años analizados fueron los siguientes:

Año que Reporta:	Período Anterior 4:	Período Anterior 3:	Período Anterior 2:	Período Anterior 1:
Al 30 de Septiembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010	Al 31 de Diciembre de 2009
14.94%	16.00%	16.65%	17.09%	21.58%

Al cierre del 30 de septiembre de 2013 el índice de adecuación de capital se situó en 14.94% (2012: 16.00%). Towerbank analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos con base al Acuerdo 5-2008 del 01 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 del 09 de junio de 2009. La Superintendencia requiere que los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia.

Pasivos	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Pasivos y patrimonio		
Depósitos de clientes:		
A la vista-locales	104,264,443	90,803,078
A la vista-extranjeros	21,020,531	26,785,613
De ahorros-locales	61,104,421	60,028,081
De ahorros-extranjeros	20,208,699	15,987,983
A plazo-locales	330,455,237	330,600,592
A plazo-extranjeros	131,272,877	115,765,859
Depósitos interbancarios:		
A la vista-locales	592,717	272,632
A la vista-extranjeros	1,369,156	1,332,224
De ahorros-extranjeros	0	2,509,983
A plazo-locales	45,478,949	37,972,887
A plazo-extranjeros	0	4,500,000
Total de depósitos	715,767,030	686,558,932
Financiamientos recibidos	38,806,496	39,150,000
Valores comerciales negociables	15,000,000	13,561,623
Cheques de gerencia y certificados	6,844,436	4,231,724
Intereses acumulados por pagar	3,776,649	4,682,515
Aceptaciones pendientes	7,307,515	3,546,694
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	144,679	120,647
Otros pasivos	7,947,276	6,952,761
Total de pasivos	795,594,081	758,804,896
Patrimonio:		
Acciones comunes	53,420,000	53,420,000
Acciones preferidas	24,965,013	24,965,013
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-3,173,605	-3,767,344
Ganancia por conversión de moneda extranjera	47,623	268,212
Utilidades no distribuidas	6,093,236	5,031,253
Total de patrimonio	81,352,267	79,917,134
Total de pasivos y patrimonio	876,946,348	838,722,030

B. ESTADO DE RESULTADOS NO AUDITADOS DEL EMISOR Y SUBSIDIARIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Resultados de las operaciones

Nueve meses terminados el 30 de septiembre de	2013	2012
Intereses ganados sobre:	(No auditado)	(No auditado)
Préstamos	27,797,897	22,898,347
Depósitos	80,368	76,428
Inversiones	1,871,255	1,982,522
Total de intereses ganados	<u>29,749,520</u>	<u>24,957,297</u>
Comisiones ganadas sobre:		
Préstamos	832,833	770,189
Cartas de crédito	467,969	278,551
Transferencias	634,431	572,376
Cobranzas	112,284	183,302
Varias	1,351,242	1,233,516
Total de comisiones ganadas	<u>3,398,759</u>	<u>3,037,934</u>
Total de ingresos de intereses y comisiones	<u>33,148,279</u>	<u>27,995,231</u>
Gastos de intereses y comisiones:		
Depósitos	-12,143,727	-10,546,372
Financiamientos recibidos	-1,012,157	-387,592
Comisiones	-391,558	-241,177
Total de gastos de intereses y comisiones	<u>-13,547,442</u>	<u>-11,175,141</u>
Ingreso neto de intereses y comisiones	19,600,837	16,820,090
Provisión para posibles préstamos incobrables	-913,380	-1,100,167
Ingreso neto de intereses y comisiones después de provisión	<u>18,687,457</u>	<u>15,719,923</u>
Pérdida neta realizada en valores a valor razonable	-314,010	-318,501
Pérdida neta no realizada en valores a valor razonable	9,026	5,975
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	205,421	837,395
Otros ingresos	873,851	377,646
Total de ingresos operacionales	<u>19,461,745</u>	<u>16,622,438</u>
Otros gastos:		
Salarios y beneficios a empleados	-6,133,710	-5,683,812
Honorarios y servicios profesionales	-1,103,526	-1,408,863
Gastos de ocupación	-1,692,035	-1,132,517
Gastos de equipo	-1,354,234	-811,708
Otros	-3,474,294	-2,708,143
	<u>-13,757,799</u>	<u>-11,745,043</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	5,703,946	4,877,395
Impuesto sobre la renta estimado	-288,700	-541,955
Utilidad neta	<u>5,415,246</u>	<u>4,335,440</u>
Otro resultado integral:		
Cambo neto en (pérdidas) ganancias netas no realizadas en valores disponibles para la venta	<u>-2,844,450</u>	<u>1,310,004</u>
Total de utilidades integrales para el período	<u>2,570,796</u>	<u>5,645,444</u>

Los indicadores de rentabilidad mantienen la consistencia y estabilidad de los últimos años. Dicha consistencia está soportada por la expansión de las operaciones. Por su parte, el margen de interés neto se mantiene adecuado, considerando la orientación corporativa de la cartera y al mercado.

La utilidad neta para el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 es de B/.5,415,246 superior a la registrada en igual periodo del año anterior (2012: B/.4,335,440), mientras que las utilidades integrales para dicho periodo ascendieron a B/.2,570,796.

A continuación un detalle de la evolución de las utilidades de los últimos cuatro años:

Año que Reporta:	Período Anterior 4:	Período Anterior 3:	Período Anterior 2:	Período Anterior 1:
Al 30 de Septiembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010	Al 31 de Diciembre de 2009
5,415,246	6,184,351	6,675,471	7,074,720	7,343,247

Margen Financiero

El margen financiero (o ganancia neta de intereses como porcentaje de los Activos Productivos Promedio) al cierre del 30 de septiembre de 2013 fue de 2.67%.

Ingresos Operativos:

	Período que Reporta:	Período Anterior 4:	Período Anterior 3:	Período Anterior 2:	Período Anterior 1:
Ingresos Devengados:	Al 30 de Septiembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010	Al 31 de Diciembre de 2009
Intereses	29,749,520	34,117,626	33,439,929	31,788,444	33,486,221
Comisiones	3,398,759	4,080,385	4,263,234	4,344,835	3,202,369
Otros Ingresos	774,288	1,273,600	486,202	4,348,769	3,291,424

El Banco en el curso normal de sus operaciones, obtiene ingresos por intereses devengados y comisiones cobradas sobre el manejo de cartas de crédito, cobranzas, transferencias, desembolsos de préstamos y otras comisiones.

Los ingresos por intereses generados por la cartera de préstamos representan la principal fuente de ingresos de Towerbank. Al tercer trimestre del año 2013 se dio un incremento del 21.4% en el ingreso por intereses en comparación con el año anterior. Las comisiones aumentaron con relación al mismo periodo de 2012 por B/.360,825 producto de una mayor demanda de cartas de crédito, solicitud de transferencias y comisiones en el otorgamiento de créditos.

El detalle de otros ingresos al 30 de septiembre de 2013, se muestra a continuación:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Septiembre 30, 2012 (No auditado)
Gastos recuperados de clientes	181,645	189,674
Servicios bancarios	63,801	41,560
Dividendos ganados	24,700	30,422
Otros	603,705	115,990
Total	<u>873,851</u>	<u>377,646</u>

Provisiones

El movimiento en las provisiones para posibles préstamos incobrables, calculada en concordancia con las bases definidas en el Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos, se presenta a continuación:

	Provisión global	Provisión específica	Provisión riesgo-país	Total
30 de septiembre de 2013 (No auditado)				
Saldo al comienzo del año	5,996,626	2,418,257	1,590,165	10,005,048
Provisión (reversión) efectuada durante el año	(133,893)	845,257	202,016	913,380
	5,862,733	3,263,514	1,792,181	10,918,428
Recuperación de préstamos castigados previamente	-	-	-	-
Castigos de préstamos durante el año	-	(2,086,586)	-	(2,086,586)
Saldo al final del periodo	<u>5,862,733</u>	<u>1,176,928</u>	<u>1,792,181</u>	<u>8,831,842</u>
31 de diciembre de 2012 (Auditado)				
Saldo al comienzo del año	5,775,923	1,012,194	2,000,000	8,788,117
Provisión efectuada durante el periodo	220,703	751,332	(409,835)	562,200
	5,996,626	1,763,526	1,590,165	9,350,317
Recuperación de préstamos castigados previamente	-	687,967	-	687,967
Castigos de préstamos durante el periodo	-	(33,236)	-	(33,236)
Saldo al final del periodo	<u>5,996,626</u>	<u>2,418,257</u>	<u>1,590,165</u>	<u>10,005,048</u>

A continuación, presentamos un análisis comparativo de la Provisión para posibles préstamos incobrables para el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 y los años 2012 al 2009:

	Año que Reporta:	Período Anterior 4:	Período Anterior 3:	Período Anterior 2:	Período Anterior 1:
	Al 30 de Septiembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010	Al 31 de Diciembre de 2009
Cartera de Préstamos bruto	654,149,204	614,244,426	504,410,767	489,712,305	390,949,600
Saldo de Provisión para incobrables	8,831,842	10,005,048	8,788,117	8,033,934	6,925,658
Gasto de provisión (en resultados)	913,380	562,200	1,400,345	2,366,147	2,152,935
Saldo de Cartera de préstamos morosos	6,144,837	1,569,365	1,628,480	3,089,107	2,489,570
Provisión / Cartera bruta	1.35%	1.63%	1.74%	1.64%	1.77%

(*) La cartera crediticia morosa está conformada por los préstamos morosos y vencidos.

La administración del banco considera que el nivel de reservas es adecuado en base a los niveles de morosidad, los castigos efectuados durante el periodo y la exposición crediticia por tipo de prestatario y segmento de las diferentes carteras de crédito. Adicionalmente, para fijar los niveles adecuados de cobertura, se toma en cuenta el valor corriente de liquidación de las garantías tangibles que respaldan un porcentaje importante de la cartera morosa y vencida de Towerbank.

Gastos de Operación

	Año que Reporta:	Período Anterior 4:	Período Anterior 3:	Período Anterior 2:	Período Anterior 1:
Gastos incurridos	Al 30 de Septiembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2010	Al 31 de Diciembre de 2009
Gastos de Operación (1)	14,311,436	17,418,079	15,691,380	14,818,035	12,737,307

(1) Este monto incluye el Impuesto sobre la Renta

Para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2013, los gastos de operación que incluyen el impuesto sobre la renta, ascendieron a B/. 14,311,436. El incremento de B/. 2,024,438, comparado contra el mismo periodo del año anterior, se fundamenta principalmente a los gastos relacionados a la apertura de nuevos Centros de Atención y a gastos asociados a la implementación del "Plan Estratégico".

C. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

Towerbank busca seguir desarrollando su marca, para reforzar su posicionamiento en el mercado como un banco que brinda un servicio, simple, innovador y personalizado, a través de los siguientes aspectos relevantes del plan estratégico:

- Hacer la Banca Simple
- Estrategia de diferenciación focalizada en nichos tanto en el segmento corporativo como el de personas.
- Apertura de Centros de Atención en la Ciudad de Panamá.
- Rentabilizar sus nuevos Centros de Atención a corto plazo.
- Fortalecimiento de nuestra cultura orientada al trato personalizado con los clientes.
- Desarrollo de una Banca Personal selecta con una oferta de valor integral para nuestros clientes.
- Afianzamiento de la cultura organizacional enfocada en un servicio exclusivo y experto al cliente, cumpliendo con su lema "por una vida mucho mejor".

El Banco considera que el desarrollo de su nueva marca, les traerá elementos diferenciadores respecto de la banca tradicional, lo que representa una gran ventaja competitiva.

La estrategia del Banco, está enfocada principalmente en créditos del sector corporativo en Panamá, Zona Libre e Internacional, principalmente de Brasil, Ecuador, Guatemala, República Dominicana y Costa Rica, y orientadas a clientes de alto perfil y que cuentan con una buena calidad crediticia.

VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

1. Directores y Dignatarios

Fred Kardonski – Director y Presidente

Graduado en Sociología y Antropología en el Swarthmore College, Swarth, Pennsylvania. Entre 1977 y 1984 se desempeñó como Gerente de TOWERBANK OVERSEAS, INC. y posteriormente de 1985 a 1996 como Gerente General de Peikard Zona Libre, S.A. De 1992 a 2003 se desempeñó como Vicepresidente, Secretario y Director de TOWERBANK INTERNATIONAL, INC., TOWERBANK LTD., TOWERBANK (BAHAMAS) LIMITED, PEIKARD ZONA LIBRE, S.A. y

WICO Compañía de Seguros, S. A. A partir del 1 de enero de 2004, asume la presidencia de TOWERBANK.

Fecha de Nacimiento	11 de febrero de 1954
Nacionalidad	Panameño
Apartado Postal	0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico	Fred@towerbank.com
No. de teléfono	(507) 269-6900
No. de Fax	(507) 264-4014

Steven Kardonski – Director y Tesorero

Graduado en Administración de Negocios de Boston University. Entre 1979 y 1989 se desempeñó como Gerente de Compras de Peikard Zona Libre S.A. y posteriormente desde 1990 al presente, fundador y director de Perfumerías Unidas S.A. en Lima, Perú, empresa de la cual fue su fundador. Desde el año 2007 funge también como Director y Tesorero de Towerbank International, Inc.

Fecha de Nacimiento	31 de Diciembre de 1956
Nacionalidad	Panameño
Apartado postal	0816-00150, Panamá, Rep. de Panamá
Correo electrónico	Steve@admico.com
Teléfono	(507) 226 2910
Fax	(507) 270 3079
Estudios	Boston University

Jaime Mora Solís – Director y Secretario

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas con una Maestría en Derecho Civil de Tulane University, socio fundador del bufete Arias, Alemán y Mora desde 1987. Actualmente también forma parte de la Junta Directiva de Towerbank, International, Inc., Towerbank LTD., Peikard Zona Libre, S.A. y Multi Bank Inc.

Fecha de Nacimiento	14 de julio de 1949
Nacionalidad	Panameño
Apartado Postal	0830-01580, Panamá, Rep. de Panamá
Correo electrónico	jmora@aramolaw.com
No. de teléfono	(507) 270-1011
No. de Fax	(507) 270-0174

Gijsbertus Antonius De Wolf– Director y Vicepresidente

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Panamá. Con una maestría de la University of Oklahoma en Norman, Oklahoma y un Doctorado de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de Panamá. Entre 1957 y 1968 se desempeñó con el Banco Holandés Unido (hoy el ABN – AMRO Bank), hasta llegar a ser Oficial de Crédito. Posteriormente se unió al Republic National Bank en Panamá de 1968 a 1975, iniciándose como Sub-Gerente y llegando a ser el Gerente General. Se une a la familia Towerbank en Febrero de 1975 como Vicepresidente y Gerente General y a su retiro se mantiene como Director y Asesor de su Junta Directiva. Otras actividades lo hacen el Cónsul Honorario General de los Países Bajos en la República de Panamá y Director de Towerbank Ltd., Grand Cayman, Islas Caimán.

Fecha de Nacimiento	13 de noviembre de 1942
Nacionalidad	Holandés
Apartado Postal	0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico	gadewolf@towerbank.com
No. de teléfono	(507) 269-6900
No. de Fax	(507) 269-6800

José Campa – Director y Gerente General

Después de cursar estudios de psicología, se desempeñó como Gerente Comercial de American Prime Co. entre 1984 y 1986. Desde 1987 a 1990 se desempeñó como Contralor de Welcome USA. Se une a Peikard Miami, Inc. en Octubre de 1990 como Contralor, siendo promovido a Gerente General en 1995. Se traslada a Panamá en 1996 para ocupar la gerencia general de Peikard Zona Libre, S.A, puesto que ocupa hasta diciembre de 1999. De enero del 2000 a diciembre del 2004 se desempeñó como Gerente de Banca Corporativa de Towerbank y desde entonces a la fecha, ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General del Banco.

Fecha de Nacimiento	19 de septiembre de 1960
Nacionalidad	Norteamericano
Apartado Postal	0819-06769
Correo Electrónico	jcampa@towerbank.com
No. de Teléfono	269-6900
No. de fax	269-6800

Miguel Heras – Director y Subsecretario

Ex –socio y CEO de Deloitte –Panamá. Graduado de Administración de Negocios y Contabilidad de la Universidad de Panamá. Miembro del Instituto Panameño de Contadores Públicos Autorizados y de la Asociación Interamericana de Contabilidad. También ha ocupado el cargo de Presidente de las Asociaciones de Contadores Públicos de Panamá.

El Sr. Heras tiene más de 30 años de experiencia en la profesión de contabilidad, con especialización en la auditoría de instituciones bancarias. También ha participado en actividades de consultoría en varias compañías de diferentes industrias y en la actividad de enseñanza de varias universidades.

Fecha de Nacimiento	14 de septiembre de 1940
Nacionalidad	Panameña
Correo Electrónico	mheras@liberty-tech.net
No. de Teléfono	261-1278

Arturo Tapia Velarde– Director

Graduado de Grinnell College-Iowa (1975). B.A. en Economía y Political Science y de Columbia University-New York (1977) Master of Business Administration (MBA).

El Sr. Tapia se desempeñó en Bank of America NT & SA entre 1977 y 1987 como Vicepresidente y Gerente General LACU. En 1987 fundó la empresa Wall Street Securities, S.A. la cual se convirtió en la empresa de corretaje más grande del mercado panameño. (con más de \$600 millones de activos de clientes). En el año 2004 esta empresa se vende al Grupo Financiero Continental.

Desde al año 2004 el Sr. Tapia es el Presidente de Sweetwater Capital, empresa de inversión, cuyo objetivo es invertir en empresas jóvenes con planes de negocios sólidos y gerencias probadas.

Fecha de Nacimiento	30 de septiembre de 1953
Nacionalidad	Panameña
Correo Electrónico	atapia1@cwpanama.net
No. de Teléfono	(507) 264-5171

Nicholas Psychoyos Tagarópulos – Director

Cursó estudios superiores en la Southern Methodist University, Texas. De 1995 a la fecha forma parte del programa de educación ejecutiva en la Universidad de Harvard y desde el 2001 del Programa de educación ejecutiva en MIT Sloan. El Sr. Psychoyos fue Presidente de la

Asociación de Comerciantes y Distribuidores de Viveres de Panamá. (ACOVIPA), Director del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y Director de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá.

Actualmente el Sr. Psychoyos se desempeña como Presidente del Grupo Rey, Director del Rey Holdings, Corp., Tagarópulos Industrial S.A., Empresas Tagarópulos S.A., Industrias Lácteas S.A., Conservas Panameñas Selectas S.A., Atlantic Developers S.A., y Dignatario de otras empresas relacionadas al Grupo Rey.

Fecha de Nacimiento:	20 de diciembre de 1958
Nacionalidad:	Panameño
Correo Electrónico:	np@smrey.com
No. de Teléfono:	(507) 270-5500

Ninguno de los Directores ni Dignatarios ha sido nombrado en su cargo sobre la base de arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

2. Empleados de importancia y asesores

El Emisor es una compañía "holding" que no tiene empleados.

Los empleados de importancia y asesores de su subsidiaria Towerbank son los siguiente:

José Campa - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
(Ver Directores y Dignatarios)

Mónica Vial – Vicepresidente Senior de Banca Corporativa Internacional
MBA de George Washington University. Entre 1984 y 1993 se desempeñó en varios cargos en el Banque Nationale de Paris, Sucursal de Panamá, asumiendo la Vice Presidencia de Banca Institucional y Corporativa en el año 1994. Entre 1996 y 1999, Gerente de Banca Corresponsal y Banca Corporativa del Banco Real, Sucursal de Panamá. A partir del 3 de enero de 2000, inicia carrera en el Towerbank, ocupando hoy día la Vice Presidencia Senior de Banca Corporativa Internacional.

Fecha de nacimiento	2 de febrero de 1962
Nacionalidad	Panameña
Apartado Postal	0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico	mvial@towerbank.com
No. de teléfono	(507) 269 2900
No. de fax	(507) 269 6800
Estudios Universitarios	MBA George Washington University BBA Marymount College of Virginia

Everardo Gutiérrez - Vicepresidente de Crédito Zona Libre de Colón
Experiencia Profesional:
1970-2002: Gerente – Lloyds (TSB) Bank PLC
1967-1969: Gerente Internacional - Lloyds (TSB) Bank PLC, Quito, Ecuador

Fecha de Nacimiento	4 de noviembre de 1950
Nacionalidad	Panameño
Apartado Postal	0832-1106, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	egutierrez@towerbank.com
No. de teléfono	(507) 269-6900
No. de Fax	(507) 269-6800
Estudios Académicos	Administración de Negocios, Universidad de Panamá.

Carlos Araúz - Vicepresidente de Banca Privada y Personal

Graduado en Economía, Finanzas y Matemáticas en Memphis, Tennessee (Summa Cum Laude – 1996) con una Maestría en Administración de Negocios en Nova Southeastern University (Summa Cum Laude – 1999). Ocupó varios cargos gerenciales y ejecutivos con The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) entre 1997 y 2005, incluyendo gestiones comerciales en República Dominicana, México, El Salvador y Panamá. Se une al Grupo Financiero Continental en mayo de 2005 donde ocupa diferentes cargos ejecutivos incluyendo la Vicepresidencia de Banca Comercial y Créditos Especiales así como también la Vicepresidencia de Banca Personal, Banca Preferencial, Sucursales y Centros de Préstamos del Banco Continental de Panamá hasta agosto de 2007.

Fecha de Nacimiento	11 de abril de 1974
Nacionalidad	Panameño
Correo Electrónico	carauz@towerbank.com
No. de teléfono	(507) 303-4254
No. de fax	(507) 269-6800
Estudios Académicos	University of Tennessee (Memphis), Nova Southeastern University (MBA) Commercial Banker Development Program (Ivey School of Business, Toronto)

Miguel Ángel Tejeida – Vicepresidente de Inversiones y Tesorería

Graduado en Administración de Empresas en la Universidad Anáhuac del Norte, México D.F. Entre 1996 y 1998 se desempeñó como Gerente de la Tesorería Nacional de Banco Nacional de México (Banamex, S.A.) y posteriormente de 1999 a 2001 como Gerente de la Tesorería Internacional del mismo banco. Posteriormente del año 2001 al 2004 ocupó la posición de Gerente de Cash Management- Banca Corporativa en Citigroup México liderando la fuerza de ventas para los Top Tear Local Corporates e Instituciones Financieras. Hacia el año 2004 asume el puesto de Assistant Vice-President en la Banca Privada de Citi desempeñando funciones de Banquero. A partir del año 2006 el Sr. Tejeida cambia de residencia a Panamá, y asume la Vicepresidencia de Inversiones de Banco Continental (ahora Banco General) hasta julio de 2007. A partir de Agosto de 2007, toma la Vicepresidencia de Tesorería e Inversiones de Towerbank International, Inc.

Fecha de Nacimiento	14 de Febrero de 1973
Nacionalidad	Mexicana
Apartado Postal	0819-06769, Panama, Rep. De Panama
Correo Electrónico	mtejeida@towerbank.com
No. De Teléfono	(507) 269 6900
No. De Fax	(507) 269 6800
Estudios Académicos	Universidad Anáhuac del Norte, México. Instituto del Mercado de Valores (IMERVAL)

Aída Clement– Vicepresidente de Operaciones

Graduada de Administración Bancaria en la USMA y de Administración de Negocios en Florida State University. Entre 1977 y 2004 ocupó diversas posiciones operativas en sucursales de bancos internacionales establecidos en Panamá, tales como Bank Boston, Union Bank of Switzerland, Banco Río de la Plata (Panamá), S.A. y Lloyds TSB Bank Plc, Londres, liderando las operaciones de cierre de sus sucursales en Guatemala, Honduras, Colombia y Argentina. Se incorpora en el TOWERBANK INTERNATIONAL INC en mayo de 2005 como Vicepresidente de Operaciones.

Fecha de nacimiento	24 de mayo de 1959
Nacionalidad	Panameña
Apartado Postal	0819-06769, Panamá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico	acorrea@towerbank.com

No. de teléfono (507) 269-6900
No. de Fax (507) 269-6800
Estudios Académicos USMA y Florida State University
Ramon Suazo – Vicepresidente de Estrategia

Graduado en Ingeniería Industrial Administrativa en la Universidad Santa María la Antigua (Panamá, 1994) y con Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (Panamá, 1996). Tiene experiencia en Administración de Proyectos (Banco Continental de Panamá y Banco General), en Mejoramiento y Gestión de Procesos (Banco Continental y Colabanco), en Servicio al Cliente y Ventas de productos bancarios (Colabanco), en seguros (ASECOMER). A partir de abril del 2008 está a cargo de la Vicepresidencia de Innovación en TOWERBANK.

Fecha de Nacimiento 13 de agosto de 1972
Nacionalidad Panameño
Apartado Postal 0831-02607 Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico rsuazo@towerbank.com
No. De teléfono (507) 269-6900
No. De Fax (507) 269-6800

Estudios Académicos
Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (Panamá), Universidad Santa María la Antigua (Panamá), Colegio La Salle (Panamá)

Giuseppina Buglione Cassino – Vicepresidente de Riesgo

Graduada de Finanzas y Administración Bancaria en la Universidad Santa María la Antigua, Panamá, summa cum laude, ocupando el Primer Puesto de Honor. Además cuenta con un Diplomado en Administración de Riesgo y Seguridad, en la Universidad San Martín de Porres (Perú). Entre 1992 y 2003 laboró en el Dresdner Bank Lateinamerika, Panamá en el área de Riesgos de Crédito llegando a ocupar el cargo de Jefe de Análisis de Crédito. Se incorpora a Towerbank International Inc. en el año 2003 como Gerente de Riesgo de Crédito y desde el 2006 asume el cargo de Vicepresidente de Riesgos.

Fecha de Nacimiento 20 de marzo de 1968
Nacionalidad Panameña
Apartado Postal 0819-06769, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico gbuglione@towerbank.com
No. De teléfono (507) 303-4274
No. De Fax (507) 269-6800

Raúl Bader – Vicepresidente de Tecnología y Desarrollo

Graduado en Sistemas de Computación Administrativa en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Monterrey, México - 1995) con estudios de postgrado en Gerencia en la Universidad San Francisco de Quito (Quito, Ecuador – 2001) y con Maestría en Negocios de la Universidad de Louisville (Ciudad de Panamá, República de Panamá – 2006). Tiene experiencia en Tecnología y Procesos (Banco Popular del Ecuador y Banco Continental de Panamá), en Consultoría (Advantis Consultoría Gerencial), en Administración de Proyectos de Tecnología y Ventas (Sys Consulting Group y World Wide Technologies) y en Operaciones Turísticas (Ocean Adventures, Quasar Nautica Expeditions y MetropolitanTouring). A partir de mayo del 2007 está a cargo de la Vicepresidencia de Tecnología y Desarrollo en TOWERBANK.

Fecha de Nacimiento 4 de Enero de 1969
Nacionalidad Ecuatoriana
Apartado Postal 0819-06769, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico rbader@towerbank.com
No. De teléfono (507) 269-6900
No. De Fax (507) 269-6800
Estudios Académicos

University of Louisville (Panamá), Universidad San Francisco de Quito (Ecuador), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), Escuela Superior Politécnica del Ejército (Ecuador).

Giovanna Troncoso – Vicepresidente de Mercadeo

Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hotelería. Ejecutiva bilingüe con más de 20 años de experiencia en Mercadeo, Publicidad, Investigación de Mercado y Planeamiento Estratégico. Amplia experiencia en el campo de Relaciones Públicas, Comunicaciones Corporativas, Ferias y Eventos, Desarrollo de Nuevos Negocios, Branding y Mercadeo Promocional. De 2002 a 2007 se desempeña como Vicepresidente Asistente de Mercadeo para Banco Continental de Panamá y anterior a eso entre 1994 y el 2002 como Directora de Cuentas Senior para la Agencia Publicitaria Boyd Bárcenas, S.A. Ocupó también posiciones como Directora de Cuentas y Ejecutiva de Cuentas de la Agencia Publicitaria JWThompson y Publicis respectivamente y fungió también como Gerente de Marca en la compañía Pascual Hermanos, S.A. Asume desde Octubre de 2007 la Vicepresidencia de Mercadeo en Towerbank International Inc.

Fecha de Nacimiento:	19 de julio de 1963
Nacionalidad:	Panameña
Apartado Postal:	0819-06769, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico:	gtroncoso@towerbank.com
No. de Teléfono:	(507) 269-6900
No. de Fax:	(507) 269-6800
Estudios Académicos:	Universidad Santa María La Antigua

Leysis I. Pravia F. – Vicepresidente de Administración y Contabilidad

Graduada de Licenciatura en Contabilidad (1986) y Maestría en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas (1999) de la Universidad de Panamá. Además realizó un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (2005/2006). En 1984 ingresó a Ricardo Pérez, S.A., posteriormente, en 1989 se desempeñó como Gerente del Departamento de Auditoría en la firma de Auditoría KPMG y luego fue Gerente de Control Financiero de Banco Disa, S.A. en los años 1999-2002. De 2002 a 2005 se desempeñó como Gerente del Departamento de Riesgo Operativo y Control Interno de BankBoston. Se unió al Grupo Towerbank en Mayo de 2006.

Fecha de Nacimiento	1 de octubre de 1963
Nacionalidad	Panameña
Apartado Postal	0830-1598
Correo Electrónico	lpravia@towerbank.com
No. de teléfono	(507) 269-6900
No. de Fax	(507) 269-6800

Iris Chang de Ruiz – Vicepresidente de Auditoría Interna

Graduada de Licenciada en Contabilidad en la Universidad Nacional de Panamá, obtuvo Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y Postgrado en Dirección Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT) y Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Especializada del Contador (UNESCPA). En 1991 ingresó a la firma de Auditores KPMG, donde se desempeñó como Auditora Externa y desde 1993 ha laborado en diversos Bancos de la localidad ocupando diversos cargos en el Departamento de Auditoría Interna. En 1999 ingresa al Towerbank, ocupando desde entonces el cargo de Gerente de Auditoría Interna.

Fecha de Nacimiento	30 de junio de 1967
Nacionalidad	Panameña
Apartado Postal	0819-06769, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	ichang@towerbank.com
No. De teléfono	(507) 269-6900
No. De Fax	(507) 264-4014
Estudios Académicos	Universidad Nacional de Panamá, ULACIT, UNESCPA.

Vidza Becerra de Ríos – Vicepresidente de Cumplimiento

Graduada de Licenciada en Estadística en la Universidad Nacional de Panamá. Ha culminado Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas, Seguros y Banca en Columbus University; Diplomado en Técnicas de Gestión para el Control y Monitoreo de los Riesgos Inherentes al Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo en los Sistemas Financieros y Diplomado en Alta Dirección; Especialización y Actualización para Oficiales de Cumplimiento de las Instituciones Financieras Bancarias y No Bancarias, ambos organizados por el Instituto Bancario Internacional y la USMA; por último, ha completado la Certificación CP/AML Certified Professional in AML avalada por Florida International Bankers Association (FIBA), Florida International University (FIU) e Instituto Bancario Internacional. En 1992 ingresó al Dresdner Bank Lateinamerika AG ocupando distintas posiciones hasta el cierre de este banco en Panamá; en 2006 ocupa la posición de Oficial de Cumplimiento en BNP Paribas Private Bank, Sucursal Panamá y en 2007 ingresa a Towerbank.

Fecha de Nacimiento	06 de junio de 1969
Nacionalidad	Panameña
Apartado Postal	0819-06769, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	vbecerra@towerbank.com
No. De teléfono	(507) 269-6900
No. De Fax	(507) 269-6800
Estudios Académicos	Universidad Nacional de Panamá, Columbus University, USMA, IBI, FIBA/FIU

Se informa respecto a las personas indicadas en esta sección que ninguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

3. Asesores Legales

El Emisor ha designado a la firma Arias, Alemán & Mora como sus asesores legales externos, con domicilio en Calle 50 y Calle 74 San Francisco, Edificio PH 909, pisos 15 y 16, apartado postal 0830-1580, Panamá, Rep. de Panamá, teléfono (507) 270-1011, fax (507) 270-0174, correo electrónico sballanis@aramolaw.com. Persona de contacto Stella Ballanis.

Los mismos asesores serán los encargados de prestar sus servicios para el registro de los valores objeto de la oferta pública.

Respecto a los asesores internos, el Emisor ha designado al Sr. Jorge Gonzalez con domicilio en Calle 50 y Beatriz M. de Cabal. Edificio Towerplaza. Apartado postal 0819-06769, Panamá, República de Panamá. Teléfono (507) 269 6900 y correo electrónico csjgonzalez@towerbank.com

4. Auditores

La firma Deloitte, Inc. funge como Auditor Externo de Tower Corporation desde hace más de 25 años. Deloitte, Inc. está ubicado en Urbanización Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Edificio Capital Plaza, Piso 7, apartado 0816-01558, Panamá Rep. de Panamá, teléfono (507) 303-4100 y Fax (507) 269-2386. La persona de contacto es la Sra. Visitación Perea - vperea@deloitte.com

La responsable del departamento de Auditoría interna en Towerbank es la Sra. Iris Chang de Ruiz con domicilio en Calle 50 y Beatriz M. de Cabal. Edificio Towerplaza. Apartado postal 0819-06769, Panamá, República de Panamá. Teléfono (507) 269 6900 y correo electrónico ichang@towerbank.com

B. COMPENSACIÓN

El Emisor es una compañía "holding" que no tiene empleados.

C. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva del Emisor y de su subsidiaria Towerbank International, Inc. ha adoptado las normas establecidas mediante los acuerdos de la Superintendencia de Bancos y de ahora Superintendencia del Mercado de Valores en todo lo relacionado a los principios y procedimientos del buen gobierno corporativo. La Junta Directiva recibe periódicamente las Actas de las reuniones de los diferentes Comités (Cumplimiento, Auditoría, Crédito, Riesgo, Operaciones, ALCCO, Tecnología/Seguridad Informática).

La Superintendencia de Bancos, en su Acuerdo No.5-2011 estableció requisitos mínimos de Gobierno Corporativo que incluyen por lo menos:

- a. Documentos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento.
- b. Documentos que evidencien el cumplimiento de lo indicado en el ordinal anterior y su comunicación a todos los niveles de la organización.
- c. Una estrategia corporativa equilibrada frente a la cual el desempeño global del banco y la contribución de cada nivel de la estructura de gobierno corporativo pueda ser medida.
- d. Una clara asignación de responsabilidades y de las autoridades que adoptan las decisiones, incorporando los requisitos de competencias individuales necesarias para ejercer las mismas y una línea jerárquica de aprobaciones requeridas en todos los niveles de la estructura de gobierno corporativo, hasta la junta directiva.
- e. El establecimiento de un mecanismo para la interacción y cooperación entre la junta directiva, la gerencia superior y los auditores internos y externos.
- f. Sistemas de controles adecuados que incluyan a las funciones de gestión de riesgos independientes de las líneas de negocios y otros pesos y contrapesos.
- g. Aprobación previa, seguimiento y verificación especial de las exposiciones de riesgo, en particular en concepto de facilidades otorgadas bajo criterios de sana práctica bancaria, en donde existan conflictos de interés.
- h. Documentos que contengan la política aprobada de reclutamiento, inducción, capacitación continua y actualizada del personal, los incentivos financieros y administrativos.
- i. La existencia de flujos apropiados de información interna y hacia el público, que garanticen la transparencia del sistema de gobierno corporativo, por lo menos en las siguientes áreas:
 - I. La estructura de la junta directiva (tamaño, membrecía, calificaciones y comités) como también el reglamento de la junta directiva y su divulgación a los accionistas.
 - II. La estructura de la administración general (responsabilidades, líneas jerárquicas, calificaciones y experiencia).
 - III. La estructura de la organización básica (estructura de la línea de negocios, estructura legal del banco, sociedad controladora y grupo bancario).

IV. Naturaleza y extensión de transacciones con partes relacionadas e integrantes del grupo bancario.

j. Sistema de supervisión directa por cada componente de los niveles jerárquicos de la estructura de la organización al componente inmediatamente inferior jerárquicamente, incluyendo a las funciones no involucradas en la gestión diaria del banco.

k. Auditorías externas no vinculadas con la gerencia superior y con la junta directiva.

l. Auditorías internas no vinculadas con la gerencia superior.

D. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Emisor es la Autoridad máxima de la entidad y es la encargada del establecimiento de políticas y aprobación de la estrategia corporativa. Para el monitoreo del desempeño de la entidad se efectúan reuniones mensuales.

E. EMPLEADOS

El Emisor no tiene empleados propiamente. Al 30 de septiembre de 2013 Towerbank, 100% subsidiaria del Emisor mantenía 221 empleados permanentes. La fuerza laboral de Towerbank Banco no está sindicalizada.

F. PROPIEDAD ACCIONARIA

El Emisor al 30 de septiembre de 2013 sólo tenía como Accionista único a Trimont International Corporation, la cual pertenece 100% a un fideicomiso cuyos últimos beneficiarios son los hijos del Sr. Sam Kardonski (Q.E.P.D).

Al 30 de septiembre de 2013 el Emisor mantenía 10,684,000 de Acciones Comunes emitidas y pagadas con un valor nominal de US\$5.00 cada una.

GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL TOTAL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS
TOTALES	10,684,000	100%	1	100%

Grupo de empleados	Cantidad de acciones comunes emitidas	% del total de acciones comunes emitidas	Número de accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y otros Administradores	0	0%	0	0%
Otros empleados	0	0%	0	0%

VII. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Identificación de Negocios o contratos con partes relacionadas

El Agente de Ventas, Casa de Valores y Estructurador contratado para la emisión de los Bonos es Tower Securities, Inc., subsidiaria 100% de Towerbank.

Tower Securities, Inc. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de Latinclear.

El Asesor Legal contratado para la emisión de los Bonos es Arias, Alemán & Mora, y uno de sus socios, Jaime Mora Solís, es también Director y Dignatario del Emisor.

A continuación se presenta un resumen de los saldos, transacciones y compromisos significativos con las partes relacionadas:

	Operaciones con compañías relacionadas		Operaciones con accionistas, directores y personal clave	
	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (No auditado)	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (No auditado)
Activos:				
Prestamos	29,186,847	13,658,861	4,984,753	4,525,889
Intereses acumulados por cobrar	84,371	43,721	6,951	4,524
Total	<u>29,271,218</u>	<u>13,702,582</u>	<u>4,991,704</u>	<u>4,530,413</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista	2,513,925	6,030,095	512,218	340,089
Depósitos a plazo	1,017,242	3,403,449	977,794	758,604
Intereses acumulados por pagar	365	1,107	6,676	5,310
Total	<u>3,531,532</u>	<u>9,434,651</u>	<u>1,496,689</u>	<u>1,104,003</u>
Partidas fuera de balance	<u>-</u>	<u>1,708,908</u>		

El detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías relacionadas por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2013, es el siguiente:

	Septiembre 30,		Septiembre 30,	
	Operaciones con		Operaciones con	
	compañías relacionadas		accionistas, directores y personal clave	
	2013	2012	2013	2012
	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)	(No auditado)
Ingresos:				
Intereses devengados	<u>1,238,681</u>	<u>918,113</u>	<u>188,313</u>	<u>181,356</u>
Gastos:				
Intereses	7,408	16,799	27,797	23,648
Gastos de honorarios	19,900	58,362	-	-
Gastos de ocupación	162,806	306,661	-	-
Salarios y otros gastos de personal	-	<u>1,447,187</u>	<u>1,447,187</u>	<u>1,687,104</u>
Total	<u>190,114</u>	<u>1,829,009</u>	<u>1,474,984</u>	<u>1,710,752</u>

Intereses de expertos y asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, accionistas, directores o Dignatarios del Emisor.

VIII. TRATAMIENTO FISCAL

El Emisor listará los valores en la Bolsa de Valores de Panamá, por lo que el tratamiento fiscal de los Bonos de la presente emisión, con respecto a los intereses y ganancias de capital, quedarán sujetos a los artículos 269 (modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010) y 270 del Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá (corresponde al artículo 334 del Texto Unico), así como lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 (el cual modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal) para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendo y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital

obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfecciona la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuesto sobre la Renta con respecto a intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá (corresponde al artículo 335 del Texto Único),, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En el caso de una reforma a estas disposiciones legales, las mismas se verán reflejadas en las retenciones que por ley se aplican a los intereses sobre las sumas que distribuya el Emisor a los tenedores registrados de los Bonos.

Queda entendido que en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación a los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos.

El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de la mismas.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor deberá independientemente cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos, antes de invertir en los mismos.

IX. LEY APLICABLE

La oferta pública de Bonos de que trata este prospecto informativo está sujeta a las leyes de la República de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) relativos a esta materia.

X. MODIFICACIONES Y CAMBIOS

Toda la documentación que ampara esta emisión, podrá ser corregida o enmendada por el Emisor, sin el consentimiento de cada Tenedor Registrado de un Bono, con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003, por el cual la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la ahora Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por el Acuerdo 3-2008.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de los Bono, con el consentimiento de aquellos Tenedores Registrados que representen al menos el 51% del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación.

Para los efectos de lo establecido en este Capítulo, las modificaciones o cambios aprobados, deberán ser firmados individualmente por la totalidad de los Tenedores Registrados que aprobaron las mismas, mediante un documento en donde expresen su aceptación a dichos cambios.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Copia de la documentación que ampare cualquier modificación será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

XI. ANEXOS

Estados Financieros consolidados del Emisor al 30 de septiembre de 2013.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive representation of a name.A smaller, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

(ANEXO No.2)

PERTENECIENTE A:

TOWER CORPORATION Y SUBSIDIARIA
EMISOR REGISTRADO POR OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES COMUNES

Tercer Trimestre terminado el 30 de Septiembre de 2013

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores), de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

B. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *Internet* de la SMV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, al teléfono 265-2514.



RAZON SOCIAL DEL EMISOR: TOWER CORPORATION

VALORES QUE HA REGISTRADO:

RESOLUCIÓN SMV No.70-2013 DE 21 DE FEBRERO DE 2013.

DOS MILLONES (2,000,000) DE ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE CINCO DÓLARES (US\$5.00) POR ACCIÓN, RESULTANDO EL MONTO DE LA OFERTA HASTA POR DIEZ MILLONES DE DÓLARES (US\$10,000,000.00).

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: TEL: (507) 269-6900 Y FAX: (507) 269-6800.

DIRECCIÓN DEL EMISOR: EDIFICIO TOWER FINANCIAL CENTER, UBICADO EN CALLE 50 Y CALLE ELVIRA MÉNDEZ.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: towerbank@towerbank.com.

PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS DE IMPORTANCIA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE:

Como hechos de importancia destacados en el Tercer Trimestre del año 2013 (de julio a septiembre), explicamos a ustedes lo siguiente:

Enmienda al Suplemento No.2 del Prospecto Informativo de la Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables, Serie B:

El 3 de Septiembre de 2013, Towerbank International, Inc. comunicó enmienda al Suplemento No.2 del Prospecto Informativo de la Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables, Serie B, los cuales serán ofrecidos en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá a partir del 5 de septiembre de 2013 por un monto de B/.8,610,000.00 registrados mediante Resolución SMV No.112-12 del 28 de marzo de 2012.

Pago de Dividendos – Serie B y C de la Emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas:

El 12 de Septiembre de 2013, Towerbank International, Inc. informa que en reunión de Junta Directiva celebrada el día 22 de agosto de 2013 se aprobó lo siguiente:

1. El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 19 de septiembre de 2013 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie C autorizadas mediante Resolución CNV No.44-10 de fecha 12 de febrero de 2010. Este pago se hará efectivo el día 26 de septiembre de 2013.
2. El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 19 de septiembre de 2013 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie B autorizadas mediante Resolución CNV No.176-08 de fecha 20 de junio de 2008. Este pago se hará efectivo el día 26 de septiembre de 2013.

Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables – Serie C:

El 18 de septiembre de 2013, Towerbank International, Inc. comunica que a partir del 25 de septiembre de 2013 estará ofreciendo la Serie C por un monto de B/.6,390,000.00 (Enmienda al Suplemento No.3 al Prospecto Informativo) de la Emisión Pública de Valores Comerciales Negociables registrados mediante Resolución SMV No.112-12 del 28 de marzo de 2012.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

Tower Corporation, en adelante el "Emisor", es una compañía en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.5,135 del 4 de abril de 2002, Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 417778, Documento 352987 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 29 de mayo de 2002. Originalmente, Tower Corporation fue constituida el 20 de abril de 1987 bajo las leyes de la Isla del Hombre (Isle of Man), y el 23 de enero de 2002 la Junta General de Accionistas de dicha sociedad acordó optar por acogerse a las leyes de la República de Panamá y continuar su existencia al amparo de las mismas como sociedad panameña, tal cual consta en la Escritura Pública No.5, 135 del 4 de abril de 2002 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá antes



mencionada. Tower Corporation ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su Pacto Social. Dichas reformas se encuentran debidamente registradas en el Registro Público de la República de Panamá.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en el edificio Tower Financial Center, Calle 50 y Calle Elvira Méndez, Ciudad de Panamá. Su teléfono es (507) 269-6900, Fax (507) 269-6800, Apartado Postal: 0819-06769 y correo electrónico (atención del Sr. Miguel Tejeida): mtejeida@towerbank.com

Tower Corporation tiene como subsidiaria a Towerbank International, Inc., sociedad organizada de conformidad a las leyes de la República de Panamá desde 1971 como banco de Licencia General y éste, a su vez, tiene como subsidiaria a Towerbank, Ltd., banco de Licencia tipo "B" organizado de conformidad con las leyes de Islas Cayman, B.W.I. desde 1981 y a las empresas Tower Securities, Inc., que maneja operaciones bursátiles propias y de clientes mediante un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá; Towertrust, Inc., que desarrolla actividades fiduciarias conforme a licencia que le otorgase la Superintendencia de Bancos en enero de 1995 y Tower Leasing, Inc. que realiza actividades de arrendamiento financiero de acuerdo a licencia emitida por el Ministerio de Comercio e Industria. Alfawork Participacoes, Ltda. (inversionista establecida en Brazil).

En adición al servicio de financiamiento de comercio exterior, ofrece a sus clientes los servicios de Cartas de Crédito, Cobranzas, Transferencias, Giros y Garantías Bancarias, entre otros. Adicionalmente, cuenta con una Banca Personal, que pone a disposición de sus clientes los servicios de inversiones en valores, Tarjetas de Crédito VISA, préstamos hipotecarios y de autos, entre otros. Para sus clientes de depósito a plazo, Towerbank ofrece atractivas tasas de interés acorde con el mercado.

La estructura de gobierno corporativo del Towerbank, está formada por varios comités, considerados organismos de ayuda permanente a la Junta Directiva. Los comités están formados, por ejecutivos del Banco y directores de la Junta Directiva.

I PARTE

De conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, haga un resumen de los aspectos de importancia del trimestre, según lo establecido en la Sección de **Análisis de los Resultados Financieros y Operativos** a que se refiere la Sección II del Artículo 19 del Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000, modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000. Adicionalmente, el emisor deberá reportar cualquier hecho o cambios de importancia que hayan ocurrido durante el período que se reporta (a manera de ejemplo pero no exclusivamente: cambios en el personal ejecutivo, gerencial, asesor o de auditoría; modificaciones al Pacto Social o los estatutos; cambios en la estructura organizativa, accionistas controlantes; apertura de nuevos establecimientos, etc.).

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A continuación presentamos un resumen del análisis de los resultados financieros y operativos de Towerbank International, Inc. y Subsidiarias, para el tercer trimestre en comparación con el segundo trimestre del año 2013:

A. Liquidez

Los niveles de liquidez de Towerbank son altos, con un portafolio de inversiones compuesto en su mayoría por títulos de fácil realización, valorados a precio de mercado y se favorecen de una conservadora política interna del plazo promedio de la cartera crediticia y el calce entre sus activos y pasivos. La estructura de fondeo es estable y se encuentra concentrada en depósitos, principalmente a plazo. El Banco continuará diversificando su fondeo, a través de la colocación de VCN's y la captación de depósitos a la vista.

El saldo promedio de los Activos Líquidos de Towerbank para el mes de septiembre de 2013 ascendió a B/.175.9 millones (20.06% del total de activos y 24.58% del total de depósitos recibidos) reflejando una leve incremento de B/.3.4 millones con respecto al nivel registrado al 30 de junio de 2013 por B/.172.5 millones, esto se debe principalmente al incremento en los depósitos colocados en Bancos, producto del crecimiento de la cartera de crédito del Banco.



B. Recursos de Capital

Capital Pagado:	Trimestre Actual: Al 30 de Septiembre de 2013	Trimestre 3:: Al 30 de Junio de 2013	Trimestre 2: Al 31 de Marzo de 2013	Trimestre 1: Al 31 de Diciembre de 2012
Acciones Comunes	B/.53,420,000	B/.53,420,000	B/.53,420,000	B/.49,420,000
Acciones Preferidas Serie B (*)	19,972,588	19,972,588	19,972,588	19,972,588
Acciones Preferidas Serie C (*)	4,992,425	4,992,425	4,992,425	4,992,425
Total de capital pagado	B/.78,385,013	B/.78,385,013	B/.78,385,013	B/.74,385,013
Cantidad de acciones emitidas:				
Acciones Comunes	10,684,000	10,684,000	10,684,000	10,684,000
Acciones Preferidas Serie B	20,000	20,000	20,000	20,000
Acciones Preferidas Serie C	5,000	5,000	5,000	5,000

(*) El saldo de las Acciones Preferidas – Serie "B" y Serie "C", son netos de los gastos de emisión por B/.27,412 y B/.7,575 respectivamente.

Al cierre del 30 de septiembre de 2013, el índice de capitalización, ascendió a 9.32% (junio 2013: 9.58%) y el índice de adecuación de capital consolidada se situó en 14.94% (junio 2013: 14.52%), lo que le ha permitido al Towerbank, mantener una posición patrimonial adecuada, para soportar el crecimiento de las operaciones y cumplir con el índice regulatorio.

C. Resultados de las Operaciones**Ingresos Operativos:**

Ingresos devengados en el Trimestre:	Trimestre Actual: 30 de Septiembre de 2013	Trimestre 3: 30 de Junio de 2013	Trimestre 2: 31 de Marzo de 2013	Trimestre 1: 31 de Diciembre de 2012
Intereses devengados	B/.9,598,582	B/.10,542,199	B/.9,608,739	B/.9,162,187
Comisiones	B/.1,284,083	B/.1,141,363	B/.973,313	B/.1,042,451
Ganancia (pérdida) realizada en inversiones	B/.(274,633)	B/.215,286	B/.(49,242)	B/.(161,931)
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	B/.109,039	B/.(40,253)	B/.(59,760)	B/.324,477
Otros ingresos	B/.(52,499)	B/.192,659	B/.733,691	B/.204,645

La utilidad neta correspondiente al tercer trimestre del 2013, ascendió a B/.1,502,817, quedando por debajo en B/.402,603 a la registrada en el segundo trimestre del 2013 (B/.1,905,420).

Los ingresos por intereses ganados, disminuyeron en B/.943,617, al comparar el tercer y segundo trimestre del año 2013, observándose esta variación en los rubros de depósitos e inversiones. Por otro lado, los intereses generados por la cartera de préstamos, continúan siendo la principal fuente de ingresos del Banco. Durante el tercer trimestre del 2013, han aumentado con respecto al segundo trimestre del 2013 en B/.168,299, debido al aumento en el saldo promedio de la cartera de préstamos regulares por B/.13.7MIM, con una disminución de 4 p.b. en su rendimiento.

Los ingresos por comisiones al tercer trimestre del período 2013 mostraron un incremento de B/.142,720, en comparación al segundo trimestre, específicamente en los rubros de cartas de crédito y transferencias.

Durante el tercer trimestre del 2013, hemos obtenido una pérdida neta en ventas de inversiones por el monto neto de B/.51,854, producto de la venta de inversiones disponibles para la venta.

Provisiones:

	Trimestre Actual: Al 30 de Septiembre de 2013	Trimestre 3: Al 30 de Junio de 2013	Trimestre 2: Al 31 de Marzo de 2013	Trimestre 1: Al 31 de Diciembre de 2012
Cartera de Préstamos bruto	B/.654,149,204	B/.641,072,443	B/.647,097,631	B/.614,244,426
Saldo de Provisión para incobrables	B/.8,831,842	B/.8,602,253	B/.10,303,784	B/.10,005,048
Gasto de provisión (en resultados)	B/.305,011	B/.308,369	B/.300,000	B/.(537,967)
Saldo de Cartera de préstamos morosa (*)	B/.6,144,837	B/.5,337,415	B/.5,116,611	B/.1,569,365

(*) La cartera crediticia morosa está conformada por los préstamos morosos y vencidos.

Históricamente el Banco ha mostrado niveles bajos de deterioro crediticio. Al 30 de septiembre de 2013, los créditos morosos y vencidos totalizaron B/.6,144,837 (junio 2013: B/.5,337,415), reflejando un incremento con respecto al trimestre inmediatamente anterior por B/.807,422. Los créditos morosos y vencidos al 30 de septiembre de 2013 representan el 0.94% del total de la cartera bruta del Banco a esa fecha (junio 2013: 0.83%), porcentaje inferior respecto al promedio del Sistema Bancario Nacional, que se encuentra alrededor del 2.6%.

Gastos de Operación:

<u>Gastos incurridos por Trimestre:</u>	Trimestre Actual Al 30 de Septiembre de 2013	Trimestre 3: Al 30 de Junio de 2013	Trimestre 2 : Al 31 de Marzo de 2013	Trimestre 1: Al 31 de Diciembre de 2012
Gastos de Operación	B/.4,613,527	B/.4,857,339	B/.4,575,633	B/.4,938,095

Para el tercer trimestre de 2013, el total de los gastos operativos y administrativos del Banco, disminuyeron en B/.243,812 (5.02%), con relación al trimestre anterior, al incurrir en gastos propios del trimestre.

D. Análisis de Perspectivas del Negocio.

La estrategia del Banco está enfocada en brindar un servicio innovador y personalizado, manteniendo un alto perfil de clientes corporativos que cuentan con una buena calidad crediticia. Así como también, incrementar la cartera crediticia de consumo, a través de un servicio simple.

En este año, Towerbank se abrió el nuevo Centro de Atención en San Francisco

**II PARTE
RESUMEN FINANCIERO**

Presente un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del trimestre para el cual reporta y de los tres trimestres anteriores.

Propósito: Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias. Elija la presentación que sea aplicable al emisor, según su giro de negocios.

B. Presentación aplicable a Emisores del Sector Financiero:

ESTADO DE UTILIDADES INTEGRALES	TRIMESTRE REPORTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013	TRIMESTRE 3 30 DE JUNIO DE 2013	TRIMESTRE 2 31 DE MARZO DE 2013	TRIMESTRE 1 31 DE DICIEMBRE DE 2012
Ingresos por intereses (1)	B/.10,882,665	B/.11,683,562	B/.10,582,052	B/.10,204,638
Gastos por intereses (2)	4,243,217	4,980,126	4,324,099	4,131,840
Gastos de Operación	4,842,935	4,857,339	4,575,633	4,938,095
Utilidad o Pérdida del Trimestre	1,502,817	1,905,420	2,007,009	2,039,861
Acciones emitidas y en circulación	10,684,000	10,684,000	10,684,000	10,684,000
Utilidad o Pérdida por Acción	B/.0.14	B/.0.18	B/.0.19	B/.0.19
Utilidad o Pérdida del período (acum..)	B/.5,415,246	B/.3,912,429	B/.2,007,009	B/.6,184,351
Acciones promedio del período	10,684,000	10,684,000	10,684,000	10,684,000

(1) Este monto incluye comisiones ganadas.

(2) Este monto incluye comisiones pagadas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	TRIMESTRE 4 REPORTA 30 SEPTIEMBRE DE 2013	TRIMESTRE 3 REPORTA 30 JUNIO DE 2013	TRIMESTRE 2 REPORTA 31 MARZO DE 2013	TRIMESTRE 1 REPORTA 31 DICIEMBRE DE 2012
Préstamos	B/.654,149,204	B/.641,072,443	B/.647,097,631	B/.614,244,426
Activos Totales	B/.876,946,348	B/.838,722,030	B/.845,972,420	B/.833,056,051
Depósitos Totales	B/.715,767,030	B/.686,558,932	B/.682,077,011	B/.666,230,205
Deuda Total	B/.53,806,496	B/.52,711,623	B/.60,688,245	B/.53,903,145
Acciones Preferidas	B/.24,965,013	B/.24,965,013	B/.24,965,013	B/.24,965,013
Capital Pagado	B/.53,420,000	B/.53,420,000	B/.53,420,000	B/.53,420,000
Operación y reservas	B/.2,967,254	B/.1,532,121	B/.6,433,076	B/.5,052,848
Patrimonio Total	B/.81,352,267	B/.79,917,134	B/.84,818,089	B/.83,437,861
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción Común (*)	B/.0.28	B/.0.28	B/.0.00	B/.0.00
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	945.98%	925.05%	875.72%	863.08%
Préstamos/Activos Totales	74.59%	76.43%	76.49%	73.73%
Gastos de Operación/Ingresos totales	41.29%	40.67%	40.83%	44.13%
Morosidad/Reservas	69.58%	62.05%	49.66%	15.69%
Morosidad/Cartera Total	0.94%	0.83%	0.79%	0.26%

(*) Los dividendos sobre acciones comunes se declararon el 7 de mayo de 2013.

Al 30 de septiembre de 2013, el saldo de operación y reservas que totaliza B/.2,967,254, se compone de las utilidades retenidas, la partida titulada "cambios netos en valores disponibles para la venta", y la diferencia por conversión de moneda extranjera.

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros trimestrales (no auditados) del emisor.

Adjuntamos al presente Informe de Actualización Trimestral, el ejemplar de los Estados Financieros Consolidados (no auditados) de Tower Corporation y Subsidiaria al 30 de septiembre de 2013 y por los nueve meses de operaciones terminados en esa fecha.

Como se explica en la Nota No.3 titulada Políticas de Contabilidad significativas, los Estados Financieros Consolidados (no auditados) de Tower Corporation y Subsidiaria son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se ha aplicado en su presentación las normas regulatorias establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

En cumplimiento con el Acuerdo No.6-2001 (de 20 de marzo de 2001), manifestamos a la Superintendencia del Mercado de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores) la siguiente declaración:

“Este Informe de Actualización Trimestral (Formulario IN-T) y los Estados Financieros Consolidados (no auditados) de Tower Corporation y Subsidiaria al 30 de septiembre de 2013, ambos correspondientes al tercer trimestre del año 2013, han sido preparados con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.”

IV PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros trimestrales del garante o fiador de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores), cuando aplique.

Para el presente Informe de Actualización Trimestral, no es aplicable a nuestra condición de presentar Estados Financieros de Garantes o Fiadores, en esta Sección.

V PARTE CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

Presente la certificación del fiduciario en la cual consten los bienes que constituyen el patrimonio fideicomitido, en el caso de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores) se encuentren garantizados por sistema de fideicomiso.

Para el presente Informe de Actualización Trimestral, no es aplicable a nuestra condición de presentar Certificación del Fiduciario, en esta Sección.

VI PARTE DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Trimestral entre los inversionistas y el público en general, dentro de los sesenta días posteriores al cierre del trimestre, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Trimestral y el nombre del medio:

π Diario de circulación nacional _____

π Periódico o revista especializada de circulación nacional _____

π Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público www.towerbank.com

- π El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.
- π El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

2. Fecha de divulgación.

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado:

El Informe será divulgado a más tardar el viernes 6 de diciembre de 2013.

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Trimestral deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

El Informe de Actualización Trimestral de Towerbank International, Inc. y Subsidiarias correspondiente al tercer trimestre terminado el 30 de septiembre de 2013 es firmado por los siguientes funcionarios:

Atentamente,

TOWER CORPORATION

G. Antonius De Wolf
Apoderado

Miguel Heras R.
Apoderado

TOWER CORPORATION

Panamá, 28 de noviembre de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Calle 50, Edificio Global Plaza, Piso 8

Ciudad

Estimados señores:

Por este medio nos complace enviarle el ejemplar del Informe de Actualización Trimestral (IN-T) correspondiente al tercer trimestre del año 2013 y de los Estados Financieros Consolidados (no auditados) de Tower Corporation y Subsidiaria (entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation) al 30 de septiembre de 2013 y por los nueve meses de operaciones terminados en esa fecha.

Como se explica en la Nota titulada Políticas de Contabilidad significativas, los Estados Financieros Consolidados de Tower Corporation y Subsidiaria son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

En cumplimiento con el Acuerdo No.6-2001 (de 20 de marzo de 2001), manifestamos a usted la siguiente declaración:

“El Informe de Actualización Trimestral (Formulario IN-T) y los Estados Financieros Consolidados (no auditados) de Tower Corporation y Subsidiaria al 30 de septiembre de 2013 y por los nueve meses de operaciones terminados en esa fecha, han sido preparados con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.”

Atentamente,

TOWER CORPORATION


G. Antonius De Wolf
Apoderado


Miguel Heras R.
Apoderado



Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Estados financieros consolidados por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 e Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia del 28 de noviembre de 2013

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia y Estados Financieros Consolidados por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2013

Contenido	Páginas
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1-2
Estado consolidado de situación financiera	3-4
Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8-54

Información Suplementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

Señores
Junta Directiva y Accionista
Tower Corporation y subsidiaria

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera que se acompaña de **Tower Corporation y subsidiaria** al 30 de septiembre de 2013 y el correspondiente estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por las regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión. Nuestra responsabilidad es indicar si existe alguna circunstancia que nos haga pensar que la información financiera no se presenta razonablemente.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional para Compromisos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, no nos permite tener una seguridad de que nos percatemos de todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Tower Corporation y subsidiaria** al 30 de septiembre de 2013, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por las regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, como se explica en la Nota 3 de los estados financieros consolidados.

Deloitte.

Información complementaria

Nuestra revisión se efectuó con el propósito de expresar una certeza limitada de que no existen modificaciones significativas que deban efectuarse a los estados financieros consolidados para que estén de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión. La información de consolidación adjunta al y por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013, se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera ni el desempeño financiero de las compañías individuales. La información de consolidación ha sido objeto de los procedimientos de indagación y analíticos que se aplican en la revisión de los estados financieros básicos, y basados en nuestra revisión, no observamos ningún asunto que nos haga creer que no estén presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados considerados en su conjunto.



28 de noviembre de 2013
Panamá, República de Panamá

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Estado consolidado de situación financiera
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Activos	Notas	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja		11,746,859	7,362,549
Depósitos en bancos:			
A la vista-locales		6,426,351	5,297,267
A la vista-extranjeros		69,055,471	118,695,792
A plazo-locales		18,023,592	23,017,476
A plazo-extranjeros		5,425,000	8,425,000
Total de depósitos en bancos	4,6	98,930,414	155,435,535
Total de efectivo y depósitos en bancos	8	110,677,273	162,798,084
Valores a valor razonable	4,5,9	46,085	37,060
Valores disponibles para la venta	4,5,9	81,366,722	34,346,387
Préstamos:			
Sector interno		468,186,783	433,896,723
Sector externo		185,962,421	180,347,703
	10	654,149,204	614,244,426
Menos:			
Provisión para posibles préstamos incobrables	11	(8,831,842)	(10,005,048)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(999,039)	(925,399)
Préstamos, neto	4,5,6,7,10	644,318,323	603,313,979
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	12	22,288,726	19,839,011
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar	7	4,183,493	3,830,892
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones		8,944,647	5,288,321
Impuesto sobre la renta diferido		184,724	184,723
Otros activos	13	4,936,355	3,417,594
Total de activos varios		18,249,219	12,721,530
Total de activos		876,946,348	833,056,051

(Continúa)

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Estado consolidado de situación financiera**30 de septiembre de 2013**

(En balboas)

Pasivos y patrimonio	Notas	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Pasivos			
Depósitos de clientes:			
A la vista-locales	7	104,264,443	89,495,404
A la vista-extranjeros	7	21,020,531	18,782,657
De ahorros-locales		61,104,421	60,154,579
De ahorros-extranjeros		20,208,699	17,735,776
A plazo-locales	7	330,455,237	317,535,122
A plazo-extranjeros	7	131,272,877	105,396,338
Depósitos interbancarios:			
A la vista-locales		592,717	98,212
A la vista-extranjeros		1,369,156	1,160,700
De ahorros-extranjeros		-	3,829,425
A plazo-locales		45,478,949	47,469,293
A plazo-extranjeros		-	4,572,699
Total de depósitos	4,6	<u>715,767,030</u>	<u>666,230,205</u>
Financiamientos recibidos			
Valores comerciales negociables	4,6,14	38,806,496	46,000,000
Cheques de gerencia y certificados	4,6,15	15,000,000	7,903,145
Intereses acumulados por pagar	7	6,844,436	13,732,582
Aceptaciones pendientes		3,776,649	3,695,086
Impuesto sobre la renta diferido pasivo		7,307,515	5,010,813
Otros pasivos	16	144,679	264,937
		<u>7,947,276</u>	<u>6,781,422</u>
Total de pasivos	4	<u>795,594,081</u>	<u>749,618,190</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	17	53,420,000	53,420,000
Acciones preferidas	18	24,965,013	24,965,013
Cambios netos en valores disponibles para la venta	9	(3,173,605)	(329,155)
Ganancia por conversión de moneda extranjera		47,623	391,096
Utilidades no distribuidas		6,093,236	4,990,907
Total de patrimonio		<u>81,352,267</u>	<u>83,437,861</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>876,946,348</u>	<u>833,056,051</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(Concluye)

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 (En balboas)

	Notas	Tres meses terminados		Nueve meses terminados	
		30/9/2013	30/9/2012	30/9/2013	30/9/2012
		(No auditado)		(No auditado)	
Intereses ganados sobre:					
Préstamos	7	9,424,268	8,215,553	27,797,897	22,898,347
Depósitos		(521,518)	19,571	80,368	76,428
Inversiones		695,832	448,308	1,871,255	1,982,522
Total de intereses ganados		<u>9,598,582</u>	<u>8,683,432</u>	<u>29,749,520</u>	<u>24,957,297</u>
Comisiones ganadas sobre:					
Préstamos		275,789	252,136	832,833	770,189
Cartas de crédito		262,418	112,579	467,969	278,551
Transferencias		220,495	198,289	634,431	572,376
Cobranzas		34,226	61,572	112,284	183,302
Varias		491,155	418,990	1,351,242	1,233,516
Total de comisiones ganadas		<u>1,284,083</u>	<u>1,043,566</u>	<u>3,398,759</u>	<u>3,037,934</u>
Total de ingresos de intereses y comisiones		<u>10,882,665</u>	<u>9,726,998</u>	<u>33,148,279</u>	<u>27,995,231</u>
Gastos de intereses y comisiones:					
Depósitos	7	(3,718,946)	(3,601,547)	(12,143,727)	(10,546,372)
Financiamientos recibidos		(345,441)	(115,329)	(1,012,157)	(387,592)
Comisiones		(178,830)	(96,685)	(391,558)	(241,177)
Total de gastos de intereses y comisiones		<u>(4,243,217)</u>	<u>(3,813,561)</u>	<u>(13,547,442)</u>	<u>(11,175,141)</u>
Ingresos netos de intereses y comisiones		6,639,448	5,913,437	19,600,837	16,820,090
Provisión para posibles préstamos incobrables	11	(305,011)	(300,000)	(913,380)	(1,100,167)
Ingresos netos de intereses y comisiones después de provisión		<u>6,334,437</u>	<u>5,613,437</u>	<u>18,687,457</u>	<u>15,719,923</u>
Pérdida neta realizada en valores a valor razonable	9	(222,779)	(131,640)	(314,010)	(318,501)
Pérdida neta no realizada en valores a valor razonable	9	109,039	136,683	9,026	5,975
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	9	(51,854)	276,817	205,421	837,395
Otros ingresos	21	(52,499)	134,894	873,851	377,646
Total de ingresos operacionales		<u>6,116,344</u>	<u>6,030,191</u>	<u>19,461,745</u>	<u>16,622,438</u>
Otros gastos:					
Salarios y beneficios a empleados	7	(2,185,858)	(1,933,488)	(6,133,710)	(5,683,812)
Honorarios y servicios profesionales	7	(418,382)	(334,730)	(1,103,526)	(1,408,863)
Gastos de ocupación	7	(585,161)	(366,792)	(1,692,035)	(1,132,517)
Gastos de equipo		(518,703)	(266,413)	(1,354,234)	(811,708)
Otros		(1,020,127)	(1,031,068)	(3,474,294)	(2,708,143)
		<u>(4,728,231)</u>	<u>(3,932,491)</u>	<u>(13,757,799)</u>	<u>(11,745,043)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,388,113	2,097,700	5,703,946	4,877,395
Impuesto sobre la renta estimado	20	114,704	(139,914)	(288,700)	(541,955)
Utilidad neta		<u>1,502,817</u>	<u>1,957,786</u>	<u>5,415,246</u>	<u>4,335,440</u>
Otro resultado integral:					
Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a ganancias o pérdidas:					
Cambio neto en (pérdidas) ganancias netas no realizadas en valores disponibles para la ve	9	<u>593,739</u>	<u>1,615,825</u>	<u>(2,844,450)</u>	<u>1,310,004</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales para el periodo		<u>2,096,556</u>	<u>3,573,611</u>	<u>2,570,796</u>	<u>5,645,444</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013
(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Acciones preferidas	Cambios netos en valores disponibles para la venta	Ganancia por conversión de moneda extranjera	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2012		<u>46,220,000</u>	<u>24,965,013</u>	<u>(1,732,044)</u>	-	<u>5,265,306</u>	<u>74,718,275</u>
Utilidades integrales:							
Revaluación de inversiones	9	-	-	1,310,004	-	-	1,310,004
Ajuste por conversión de moneda		-	-	-	156,309	-	156,309
Utilidad neta		-	-	-	-	4,335,440	4,335,440
Total de utilidades integrales		-	-	1,310,004	156,309	4,335,440	5,801,753
Emisión de acciones	17	3,200,000	-	-	-	-	3,200,000
Dividendos pagados - accionistas comunes	17	-	-	-	-	(4,770,000)	(4,770,000)
Dividendos pagados - accionistas preferidos	18	-	-	-	-	(1,317,708)	(1,317,708)
Saldo al 30 de septiembre de 2012 (No auditado)		<u>49,420,000</u>	<u>24,965,013</u>	<u>(422,040)</u>	<u>156,309</u>	<u>3,513,038</u>	<u>77,632,320</u>
Saldo al 1 de enero de 2013		<u>53,420,000</u>	<u>24,965,013</u>	<u>(329,155)</u>	<u>391,096</u>	<u>4,990,907</u>	<u>83,437,861</u>
Utilidades integrales:							
Revaluación de inversiones	9	-	-	(2,844,450)	-	-	(2,844,450)
Ajuste por conversión de moneda		-	-	-	(343,473)	-	(343,473)
Utilidad neta		-	-	-	-	5,415,246	5,415,246
Total de utilidades integrales		-	-	(2,844,450)	(343,473)	5,415,246	2,227,323
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados - accionistas comunes	17	-	-	-	-	(3,000,000)	(3,000,000)
Dividendos pagados - accionistas preferidos	18	-	-	-	-	(1,312,917)	(1,312,917)
Saldo al 30 de septiembre de 2013 (No auditado)		<u>53,420,000</u>	<u>24,965,013</u>	<u>(3,173,605)</u>	<u>47,623</u>	<u>6,093,236</u>	<u>81,352,267</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013

(En balboas)

	Notas	Por los nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
		2013 (No auditado)	2012 (No auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		5,415,246	4,335,440
Efecto por cambio en moneda		-	-
Ganancia en disposición de las inversiones disponibles para la venta	9	(205,421)	(837,395)
Pérdida neta en disposición de las inversiones a valor razonable	9	314,010	318,501
Ganancia neta por cambios en las inversiones a valor razonable	9	(9,026)	(5,975)
Provisión para posibles préstamos incobrables	11	913,380	1,100,167
Ingresos de intereses y comisiones		(33,148,279)	(27,995,231)
Gastos de intereses y comisiones		13,547,442	11,175,141
Impuesto sobre la renta corriente estimado		408,958	541,955
Impuesto sobre la renta diferido		(120,258)	-
Depreciación y amortización	12	1,175,043	636,134
		(11,708,905)	(10,731,263)
Cambios en los activos y pasivos operativos:			
Depósitos pignorados		-	-
Inversiones al valor razonable		-	(101,631)
Aumento en préstamos		(41,991,364)	(79,946,561)
Aumento en intereses y comisiones descontadas no ganadas		73,640	43,091
Aumento en otros activos		(1,671,101)	(472,264)
Aumento en depósitos a la vista y cuentas de ahorro		17,303,214	21,552,550
Aumento en depósitos a plazo		32,233,611	15,024,422
(Disminución) aumento en cheques de gerencia y certificados		(6,888,146)	(88,687)
Descuento de aceptaciones pendientes		(1,359,624)	(277,508)
Aumento en otros pasivos		1,165,854	1,369,390
Efectivo utilizado en operaciones		(12,842,821)	(53,628,461)
Impuesto sobre la renta pagado		(229,620)	(817,121)
Intereses y comisiones recibidas		32,795,678	27,567,814
Intereses y comisiones pagadas		(13,465,879)	(10,723,993)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		6,257,358	(37,601,761)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compras de inversiones a valor razonable	9	(31,587,792)	(61,120,913)
Disposición/redención de inversiones a valor razonable	9	31,273,783	61,019,282
Compras de inversiones disponibles para la venta	9	(88,802,801)	(160,096,701)
Disposición/redención de inversiones disponibles para la venta	9	39,143,438	149,810,895
Venta y disposición de activos fijos	12	305,471	11,564
Adquisición de activo fijo	12	(3,930,229)	(9,462,290)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(53,598,130)	(19,838,163)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Repago de financiamientos recibidos		(7,193,504)	(11,331,477)
Valores comerciales negociables		7,096,855	5,968,334
Provenientes de emisión de acciones comunes		-	3,200,000
Efecto por cambio en moneda		(343,473)	156,309
Dividendos pagados		(4,339,917)	(6,022,708)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(4,780,039)	(8,029,542)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(52,120,811)	(65,469,466)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		162,373,084	150,028,993
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	8	110,252,273	84,559,527
Anexo suplementario de actividades de operación, inversión y financiamiento:			
Aumento de capital adicional pagado y dividendos declarados		-	3,200,000

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

1. Información general

Tower Corporation y subsidiaria, (la Compañía), fue constituida el 20 de abril de 1987, bajo las leyes de la Isla de Man. El 4 de abril de 2002, la Compañía cambió su lugar de registro a la República de Panamá. La Compañía es propiedad en un 100% de Trimont International Corporation, una entidad incorporada en las Islas Virgenes Británicas.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en la Calle 50 y Elvira Méndez, Edificio Tower Financial Center.

La actividad principal de la Compañía y subsidiaria (el Grupo) se describe en la nota 23.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante la Resolución No.SMV-70-2013 del 21 de febrero de 2013, autorizó a Tower Corporation para registrar dos (2) millones de acciones comunes, nominativas con un valor nominal de cinco Dólares (B/.5.00) por acción, resultando el monto de la oferta hasta por diez millones de dólares (B/.10,000,000).

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CNIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de enero de 2013, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Normas que afectan solamente en presentación y revelación:

Enmiendas a NIC 1 - Presentación de Partidas de Otros Resultados Integrales

Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado consolidado de resultado integral y estado consolidado de ganancias o pérdidas. En virtud de las enmiendas a la NIC 1, el "estado consolidado de resultado integral" se cambia al nombre de "estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales" y el "estado consolidado de resultados" se cambia el nombre "estado consolidado de ganancias o pérdidas".

Las enmiendas a la NIC 1 retienen la opción de presentar ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, ya sea en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren revelaciones adicionales que deben hacerse en la sección de otros resultados integrales de tal manera que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas; y (b) las partidas que serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto sobre la renta sobre partidas de otro resultado integral se asignen sobre la misma base.

Las modificaciones se han aplicado retroactivamente y por lo tanto la presentación de partidas de otro resultado integral se han modificado para reflejar los cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las enmiendas a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas del instrumento financiero y partidas de instrumentos no

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales.

IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. El valor razonable de acuerdo con las NIIF 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir de enero 1 de enero de 2013. Además, disposiciones específicas fueron dadas a las entidades por lo que no necesitan aplicar los requisitos de divulgación establecidos en la norma para la información comparativa a períodos anteriores. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, el Banco no ha hecho ninguna nueva revelación requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012. Aparte de las revelaciones adicionales, la aplicación de IFRS13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

Una serie de normas e interpretaciones nuevas y revisadas son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. No se espera que ninguno de éstos tenga un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados, excepto los siguientes indicados a continuación. Sin embargo no es práctico proporcionar un estimado razonable de su efecto hasta que no se haya completado una revisión detallada.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros, así como los requisitos para darlos de baja.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen de la siguiente manera:

NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de caja contractuales, y que tienen flujos de caja contractuales que son solamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal pendiente generalmente son reconocidos al costo amortizado al final del período y para los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos al valor razonable al final del período y para los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenido para negociación) en otros resultados integrales, sólo con los ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

En relación con la medición de los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, sea presentada en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales puedan crear o ampliar un desajuste contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados como ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados es presentado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Enmiendas a la NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros

Las enmiendas a la NIC 32 aclaran situaciones existentes de aplicación relacionadas a los requerimientos de compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de “actualmente cuenta con un derecho legal de compensación” y la “realización simultánea y liquidación”.

Las enmiendas a la NIC 32 son efectivas para los períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2014, con una aplicación retrospectiva requerida.

Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance. Efectivo a partir del 30 de junio de 2014.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia para propósitos de supervisión.

La metodología y reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos de la metodología y tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta y valores negociables, las cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y la medición que tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para propósito de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 en función del grado de observación e importancia de los datos de entrada utilizados para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

3.2 Moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y la tasa de cambio promedio del año para los ingresos y gastos. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones en moneda extranjera son reconocidas en ganancias y pérdidas, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

Entidades del Banco

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "Diferencia por conversión de moneda extranjera".

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

3.3 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros del Grupo y las entidades (incluyendo entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

El Grupo reevalua si controla una participada, cuando los hechos y las circunstancias indican la existencia cambios en uno o más de los tres elementos en el listado de control mencionado arriba.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, entre ellos.

- El tamaño de los derechos de votos del Grupo en relación al tamaño y dispersion de los otros tenedores de votos;
- Derechos de votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos que surjan de otros arreglos contractuales; y
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que el Grupo tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de votos en reuniones previas de accionistas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o disuelta o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta cuando el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Ganancia o pérdida y cada componente de otro resultado integral es atribuido a los dueños del Grupo y a los intereses no controlantes. Los resultados integrales totales de las subsidiarias son atribuidos a los dueños del Grupo y a los intereses no controlantes aun si esto resulta en que los intereses no controlantes tengan un déficit.

Cuando es necesario, se hacen ajustes en los estados financieros consolidados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre partes relacionadas se eliminan en su totalidad en la consolidación.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

3.4 Información de segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos o pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable y para los valores que no están al valor razonable con cambios en resultados, se incluye los costos que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Activos financieros existentes al 30 de septiembre:

Valores a valor razonable

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia normalmente a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Las ganancias y pérdidas netas reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral incluyen cualquier dividendo o interés devengado sobre el activo. El valor razonable es determinado de acuerdo a lo indicado en la Nota 5.3.

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez, cambios en las tasas de interés, o cambios en el precio de instrumentos.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen a costo o costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en otro resultado integral y presentados en el patrimonio en el rubro “cambios netos en valores disponibles para la venta” hasta que se haya dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. Cuando la inversión es vendida, la ganancia o pérdida acumulada, en el patrimonio, es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

Cambios en el monto en libros relacionados a cambios por conversión de la moneda extranjera, ingreso de intereses y dividendos son reconocidos en ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponible para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable es determinado de acuerdo a lo indicado en la Nota 5.3.

El valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta denominados en moneda extranjera se determina en la moneda extranjera y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte financiero. Las ganancias y pérdidas por cambio de moneda que son reconocidas en ganancias o pérdidas se determinan con base al costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas de cambio de moneda se reconocen en otro resultado integral.

Préstamos y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar (préstamos, préstamos por cobrar, depósitos en bancos, aceptaciones, etc.) son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se ha transferido a otra entidad los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a la propiedad del activo. Si no se transfiere, ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, se reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

3.6 *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos*

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo financiamientos recibidos, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que se está expuesto y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por dichas garantías, la cual se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías son medidos al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

Acciones preferidas

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que la Junta Directiva tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

3.7 *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF's, o para las ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

3.8 *Ingreso y gasto por concepto de intereses*

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Asimismo, el Acuerdo 6-2000 establece que la acumulación de intereses sobre los préstamos debe suspenderse cuando exista morosidad mayor de 90 días en créditos comerciales y mayor de 120 días en préstamos de consumo.

3.9 *Ingresos por comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.10 *Deterioro de los activos financieros*

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, se evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo amortizado se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral sobre instrumentos de capital, no son reversadas. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se reconoce a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Se evalúan los indicadores de deterioro para los activos financieros, al final de cada periodo de reporte. Se considera deteriorado el activo financiero cuando existe una evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido afectadas.

Préstamos

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de las reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales, emitidas por esta entidad reguladora.

Con base al Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así:

<u>Categorías de préstamos</u>	<u>Porcentajes mínimos</u>
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

Al calcular las pérdidas estimadas, se considera, entre otros, los estados financieros consolidados del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente se ha experimentado en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente. Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

3.11 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presenta al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y la pérdida por deterioro que haya experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, excepto los terrenos que no se deprecian, tal como a continuación se señala:

Edificio	3.33%
Mobiliario y equipo	10% - 33.33%
Mejoras a la propiedad arrendada	10%
Otros	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en utilidad o pérdida.

3.12 Activos adjudicados para la venta

Las propiedades adjudicadas para la venta, hasta por un período de 5 años, se reconocen al menor entre el monto del valor de venta rápida según avalúo, neto de los costos estimados de venta del bien, o el saldo del crédito cancelado, cualquiera de los dos sea menor.

Se registra una reserva patrimonial, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades retenidas; b) utilidades del período, según los siguientes cargos del valor del bien adjudicado:

Años	Porcentaje computable mínimo
Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

La reserva se mantiene hasta tanto se realice el traspaso efectivo del bien adquirido.

3.13 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando se actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

3.14 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

3.15 Beneficios a empleados

Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Banco ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Dichos aportes se reconocen como un gasto en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral y están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Banco.

Plan de jubilación

Los beneficios de jubilación son reconocidos como gastos por el monto que el Grupo se ha comprometido en el plan de jubilación suscrito.

El plan de jubilación No.1 fue aprobado por la Junta Directiva del Grupo y se inició a partir del 1o. de enero de 1998, establece contribuciones del Grupo por el equivalente al 50% del aporte mensual total necesario para que el empleado pueda devengar o recibir el pago mensual proyectado que complementa el monto de su jubilación de la Caja de Seguro Social.

El plan de jubilación No.2 establece un fideicomiso con empresas administradoras de fondos y es elegible a todos los empleados con un año o más de permanencia en la entidad. Los aportes que el Banco haga al fondo serán en proporción a los aportes del empleado de conformidad a las condiciones establecidas para tal fin.

3.16 Impuestos

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables, utilizando la tasa vigente que será aplicable a los ingresos gravables anuales.

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido es calculado a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Grupo espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3.17 *Equivalentes de efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo saldos con bancos libres de gravámenes y con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

3.18 *Deterioro de activos no financieros*

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 *Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Crédito.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Inversiones.

El Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

Los principales riesgos identificados son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente en las actividades de otorgamiento de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, se considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito.

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

El objetivo de la calificación de la cartera crediticia es expresar el riesgo que tomará el Banco con la operación, es decir, el valor esperado de las pérdidas en relación a cada deudor, que reflejará el nivel adecuado de reserva, segmentado en 5 categorías (A, B, C, D y E) de calificación establecida por las regulaciones bancarias.

Las reservas sobre deterioro de las cuentas son evaluadas individualmente e involucran la garantía que se mantiene para cada operación con una adecuación el saldo expuesto. La reserva es efectuada según los requerimientos del Acuerdo 6-2000.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito:

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Depósitos en bancos	98,930,414	155,435,535
Préstamos por cobrar	644,318,323	603,313,979
Inversiones	81,412,807	34,383,447
Total	<u>824,661,544</u>	<u>793,298,538</u>

Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance:

Garantías financieras	46,946,103	51,858,478
Compromisos de tarjetas de crédito no utilizadas	11,207,028	10,085,293
Cartas de crédito	9,979,624	8,262,691
Línea de crédito revocable por desembolsar	10,000,000	10,000,000
Total	<u>78,132,755</u>	<u>80,206,462</u>

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco al 30 de septiembre, sin tener en cuenta las garantías de crédito.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basado en el grado de calificación:

	Valores a valor razonable	Valores disponibles para la venta	Total
<u>30 de septiembre de 2013 (No auditado)</u>			
Con grado de inversión	46,085	65,278,956	65,325,041
Riesgo moderado	-	7,399,641	7,399,641
Sin grado de inversión	-	8,542,119	8,542,119
No cotizan	-	<u>146,006</u>	<u>146,006</u>
Total	<u>46,085</u>	<u>81,366,722</u>	<u>81,412,807</u>
	Valores a valor razonable	Valores disponibles para la venta	Total
<u>31 de diciembre de 2012 (Auditado)</u>			
Con grado de inversión	37,060	12,949,964	12,987,024
Riesgo moderado	-	13,599,564	13,599,564
Sin grado de inversión	-	7,633,274	7,633,274
No cotizan	-	<u>163,585</u>	<u>163,585</u>
Total	<u>37,060</u>	<u>34,346,387</u>	<u>34,383,447</u>

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación internacional	
	De	A
Grado de inversión	AAA	BBB-
Riesgo moderado	BB+	BB-
Alto riesgo	B+	C

Sin grado de inversión corresponden a aquellos valores que cotizan en mercado, pero que no tienen una calificación internacional.

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

Al 30 de septiembre de 2013 (No auditado)	CONSUMO					CORPORATIVOS			Total Préstamos
	Personales	Tarjeta de Crédito	Autos	Hipotecarios	Sobregiro	Comerciales	Sobregiro	Otros Bancos	
Deterioro Individual:									
Normal	439	23,926	54391	-	-	13,177	-	-	91,933
Mención especial	394,454	4,498	-	243,792	47,830	75,088	-	-	765,662
Sub normal	-	22,504	36,991	-	80	70,991	31,200	-	161,766
Dudoso	15,091	85,462	12,216	-	-	1,139,824	-	-	1,252,593
	409,984	136,390	103,598	243,792	47,910	1,299,080	31,200	-	2,271,954
Provisión por deterioro	(8,511)	(46,501)	(11,657)	-	(968)	(1,094,983)	(4,680)	-	(1,167,300)
Valor en libros	401,473	89,889	91,941	243,792	46,942	204,097	26,520	-	1,104,654
Morosos:									
Normal	436,285	125,487	387,425	1,871,914	-	2,903,544	-	-	5,724,655
Mención especial	-	-	-	116,775	-	-	-	-	116,775
Sub normal	-	2,282	-	-	-	-	-	-	2,282
Dudoso	-	11,799	-	-	-	2,103	-	-	13,902
	436,285	139,568	387,425	1,988,689	-	2,905,647	-	-	5,857,614
Provisión por deterioro	-	(6,242)	-	(2,335)	-	(1,051)	-	-	(9,628)
Valor en libros	436,285	133,326	387,425	1,986,354	-	2,904,596	-	-	5,847,986
No morosos sin deterioro									
Normal	27,171,218	4,263,039	17,004,558	115,392,735	5,206,837	438,029,264	29,557,346	9,394,641	646,019,638
Total monto bruto	28,017,487	4,538,997	17,495,581	117,625,216	5,254,747	442,233,991	29,588,546	9,394,641	654,149,206
Total provisión por deterioro	(8,511)	(52,743)	(11,657)	(2,335)	(968)	(1,096,034)	(4,680)	-	(1,176,928)
	28,008,976	4,486,254	17,483,924	117,622,881	5,253,779	441,137,957	29,583,866	9,394,641	652,972,278
Provisión global									(7,654,916)
Intereses y comisiones no devengadas									(999,039)
Total en libros									644,318,323

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Al 31 de diciembre de 2012

(Auditado)	Consumo					Corporativos			
	Personales	Tarjeta de crédito	Autos	Hipotecarios	Sobregiro	Comerciales	Sobregiro	Otros bancos	Total préstamos
<u>Deterioro Individual:</u>									
Normal	297,025	18,727	-	-	-	15,308	-	-	331,060
Mención especial	108,015	-	-	139,467	-	50,884	-	-	298,366
Sub normal	-	5,512	-	-	-	-	-	-	5,512
Dudoso	18,891	26,779	-	-	-	2,842,927	-	-	2,888,597
	423,931	51,018	-	139,467	-	2,909,119	-	-	3,523,535
Provisión por deterioro	(10,585)	(13,620)	-	-	-	(2,394,052)	-	-	(2,418,257)
Valor en libros	413,346	37,398	-	139,467	-	515,067	-	-	1,105,278
<u>Morosos:</u>									
Normal	37,825	105,886	161,421	604,807	-	32,601	-	-	942,540
	37,825	105,886	161,421	604,807	-	32,601	-	-	942,540
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	37,825	105,886	161,421	604,807	-	32,601	-	-	942,540
<u>No morosos sin deterioro</u>									
Normal	21,783,283	4,341,581	11,460,468	100,089,689	5,308,234	432,421,613	20,873,581	13,499,902	609,778,351
Total monto bruto	22,245,039	4,498,485	11,621,889	100,833,963	5,308,234	435,363,333	20,873,581	13,499,902	614,244,426
Total provisión por deterioro	(10,585)	(13,620)	-	-	-	(2,394,052)	-	-	(2,418,257)
	22,234,454	4,484,865	11,621,889	100,833,963	5,308,234	432,969,281	20,873,581	13,499,902	611,826,169
Provisión global									(5,996,626)
Provisión riesgo-país									(1,590,165)
Intereses y comisiones no devengadas									(925,399)
Total en libros									603,313,979

A continuación, se incluye información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- *Deterioro en préstamos e inversiones* - El deterioro de los préstamos e inversiones se determina considerando el monto de principal e intereses, en base al incumplimiento de los términos contractuales.
- *Préstamos morosos pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Banco considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.
- *Préstamos renegotiados* - Corresponde a préstamos que principalmente debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, haya sido objeto de prórroga, arreglo de pago, reestructuración, refinanciamiento y cualquier otra modalidad que cause variaciones de plazo y/o monto u otros términos y condiciones del contrato original, que obedezcan a dificultades en la capacidad de pago del deudor.
- *Reservas por deterioro* - Se han establecido reservas para deterioro según el Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor, cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida, o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Los préstamos y anticipos a clientes están sujetos a evaluación crediticia individual y pruebas de deterioro. La solvencia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional. Se acepta como garantía sobre bienes muebles e inmuebles, depósitos a plazo y otros gravámenes y garantías.

Debido al enfoque del Grupo sobre la solvencia de clientes, una valoración actualizada de la garantía generalmente no se lleva a cabo a menos que el riesgo de crédito de un préstamo se deteriore significativamente y el préstamo es supervisado más de cerca. En consecuencia, habitualmente no se actualiza la valoración de las garantías mantenidas contra todos los préstamos a clientes.

Concentración de riesgos de activos financieros con exposición al riesgo de crédito.

Se ha clasificado la exposición según ubicación geográfica basada en el país donde se generó los flujos de fondos para obtener la recuperación de la obligación y/o desde el cual se obtiene el retorno de los recursos invertidos. Las concentraciones geográficas de inversiones están basadas en la locación del emisor de la inversión.

El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el siguiente:

	<u>Depósitos en bancos</u>	<u>Valores a valor razonable</u>	<u>Valores disponibles para la venta</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Riesgos fuera de balance</u>
30 de septiembre de 2013 (No auditado)					
Valor en libros	<u>98,930,414</u>	<u>46,085</u>	<u>81,366,722</u>	<u>654,149,204</u>	<u>78,132,756</u>
Concentración geográfica:					
Panamá	24,449,943	-	6,992,476	468,186,783	62,971,120
América Latina y el Caribe:					
Brasil	-	-	13,984,864	18,464,554	-
Guatemala	-	-	911,250	7,860,000	103,500
Ecuador	-	-	-	19,525,817	1,035,452
Costa Rica	-	-	3,043,700	31,699,606	-
República Dominicana	-	-	-	19,465,231	304,196
Nicaragua	805,838	-	-	2,726,354	135,871
El Salvador	-	-	-	2,000,000	-
Uruguay	-	-	-	-	332,000
Honduras	-	-	-	12,102,410	319,759
Venezuela	-	-	-	158,780	172,896
Argentina	-	-	3,622,070	248,594	508,000
Colombia	-	-	4,645,000	216,593	667,724
Perú	-	-	5,230,000	9,232,069	83,504
México	-	-	-	2,398,259	-
Islas Virgenes (British)	-	-	-	18,845,527	5,768,333
Islas Virgenes (U.S.)	-	-	-	21,051,093	-
Otros	-	-	5,366,000	25,536	520,625
Estados Unidos de América y Canadá	65,423,798	46,085	18,099,366	19,912,329	529,000
Europa y otros	<u>8,250,835</u>	<u>-</u>	<u>19,471,996</u>	<u>29,669</u>	<u>4,680,776</u>
	<u>98,930,414</u>	<u>46,085</u>	<u>81,366,722</u>	<u>654,149,204</u>	<u>78,132,756</u>

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

	Depósitos en bancos	Valores a valor razonable	Valores disponibles para la venta	Préstamos	Riesgos fuera de balance
31 de diciembre de 2012 (Auditado)					
Valor en libros	<u>155,435,535</u>	<u>37,060</u>	<u>34,346,387</u>	<u>614,244,426</u>	<u>80,206,462</u>
Concentración geográfica:					
Panamá	28,314,743	-	751,885	433,896,723	64,724,319
América Latina y el Caribe:					
Brasil	-	-	6,670,117	21,103,952	12,000
Guatemala	-	-	5,210,800	4,620,000	-
Ecuador	-	-	-	17,788,152	805,693
Costa Rica	-	-	4,010,000	33,214,267	503,050
República Dominicana	-	-	-	21,197,110	227,685
Nicaragua	1,862,208	-	-	1,965,578	237,262
El Salvador	-	-	-	9,000,000	405,000
Uruguay	-	-	-	1,800,000	732,800
Honduras	-	-	-	7,002,444	192,759
Venezuela	-	-	991,250	2,023,261	2,126,393
Argentina	-	-	3,383,400	4,756,185	733,175
Colombia	-	-	995,000	862,182	662,653
Perú	-	-	-	7,799,007	354,504
México	-	-	-	2,502,464	250,000
Islas Virgenes (British)	-	-	-	9,359,736	5,496,814
Islas Virgenes (U.S.)	-	-	-	12,084,949	-
Otros	-	-	-	117,029	1,683,940
Estados Unidos de América y Canadá	119,961,990	-	10,215,331	23,151,387	1,058,415
Europa y otros	<u>5,296,594</u>	<u>37,060</u>	<u>2,118,604</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>155,435,535</u>	<u>37,060</u>	<u>34,346,387</u>	<u>614,244,426</u>	<u>80,206,462</u>

4.3 *Riesgo de contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

4.4 *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de encontrar dificultades para obtener los fondos suficientes y cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Banco está expuesto a requerimientos diarios para cubrir, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y desembolsos de préstamos. El riesgo de liquidez global es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Se ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de las operaciones y cumplir con los compromisos. Nuestra política para invertir dicha liquidez, nos obliga a mantener por lo menos un 50% del total de la misma en depósitos en bancos o equivalentes de efectivo y el monto restante sólo debe colocarse en inversiones con grado de inversión y de tenor congruente con las tendencias de las tasas de interés, de manera que se minimice el riesgo de crédito y tasa de interés.

El cuadro a continuación detalla un análisis de los activos y pasivos agrupado en vencimientos relevantes, los cuales han sido determinados con base en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha del vencimiento contractual, a excepción de los préstamos, que están agrupados de acuerdo a la cuotas a recibir en el futuro.

	Sin Vencimientos/ Vencidos	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Provisión para posibles préstamos incobrables e intereses descontados no devengados	Total
30 de septiembre de 2013 (No auditado)								
Activos								
Efectivo y efectos de caja	11,746,859	-	-	-	-	-	-	11,746,859
Depósitos en bancos	-	98,930,414	-	-	-	-	-	98,930,414
Inversiones en valores	6,976,165	-	6,251,700	3,078,780	30,252,225	34,853,937	-	81,412,807
Préstamos, neto	232,651	147,267,697	84,408,362	245,783,165	135,004,036	41,404,729	(9,782,317)	644,318,323
Inmueble, mobiliario equipo y mejoras, neto	22,288,726	-	-	-	-	-	-	22,288,726
Activos varios	184,724	13,532,627	1,118,925	2,586,758	-	826,185	-	18,249,219
Total	41,429,125	259,730,738	91,778,987	251,448,703	165,256,261	77,084,851	-9,782,317	876,946,348
Pasivos								
Depósitos:								
A la vista	-	125,284,974	-	-	-	-	-	125,284,974
De ahorros	-	81,313,120	-	-	-	-	-	81,313,120
A plazo	-	91,886,246	80,197,892	192,471,222	97,172,754	-	-	461,728,114
Interbancarios	-	47,440,822	-	-	-	-	-	47,440,822
Financiamientos recibidos	-	22,306,496	16,500,000	-	-	-	-	38,806,496
Valores comerciales negociables	-	-	-	15,000,000	-	-	-	15,000,000
Otros pasivos	740,994	14,598,442	1,737,667	7,501,190	-	1,442,262	-	26,020,555
Total	740,994	382,830,100	98,435,559	214,972,412	97,172,754	1,442,262	-	795,594,081
Compromisos y contingencias	-	37,417,762	9,683,167	28,321,838	2,709,989	-	-	78,132,756

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

	Sin vencimientos/ vencidos	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Provisión para posibles préstamos incobrables e intereses descontados no devengados	Total
31 de diciembre de 2012 (Auditado)								
Activos								
Efectivo y efectos de caja	7,362,549	-	-	-	-	-	-	7,362,549
Depósitos en bancos	-	155,010,535	-	425,000	-	-	-	155,435,535
Inversiones en valores	7,460,801	4,010,000	-	5,210,800	6,491,150	11,210,696	-	34,383,447
Préstamos, neto	2,506,702	131,442,419	98,667,769	158,473,801	149,478,273	73,675,462	(10,930,447)	603,313,979
Inmueble, mobiliario equipo y mejoras, neto	19,839,011	-	-	-	-	-	-	19,839,011
Activos varios	2,310,662	7,896,899	508,593	1,917,571	-	87,805	-	12,721,530
Total	39,479,725	298,359,853	99,176,362	166,027,172	155,969,423	84,973,963	(10,930,447)	833,056,051
Pasivos								
Depósitos:								
A la vista	-	108,278,061	-	-	-	-	-	108,278,061
De ahorros	-	77,890,355	-	-	-	-	-	77,890,355
A plazo	-	95,221,260	83,037,037	175,759,099	68,914,064	-	-	422,931,460
Interbancarios	-	54,057,630	-	3,072,699	-	-	-	57,130,329
Financiamientos recibidos	-	20,000,000	19,000,000	7,000,000	-	-	-	46,000,000
Valores comerciales negociables	-	-	-	7,903,145	-	-	-	7,903,145
Otros pasivos	2,219,138	11,875,092	546,943	14,837,189	-	6,478	-	29,484,840
Total	2,219,138	367,322,398	102,583,980	208,572,132	68,914,064	6,478	-	749,618,190
Compromisos y contingencias	-	21,472,630	14,237,562	43,821,270	675,000	-	-	80,206,462

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o Calce Financiero. En este análisis se realizan simulaciones y escenarios de estrés basados en las dificultades que ocasionan una falta de liquidez, tales como: retiros inesperados de fondos aportados por acreedores o clientes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos y volatilidad de los recursos captados.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (No auditado)
Al final del período	26.41%	23.70%
Promedio del período	27.76%	27.68%
Máximo del período	29.13%	34.98%
Mínimo del período	26.04%	22.13%

Los activos líquidos se componen principalmente por efectivo en bancos e inversiones de alta liquidez con grado de inversión.

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercana posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	<u>Flujos</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>
30 de septiembre de 2013 (No auditado)			
Depósitos	729,620,130	625,473,768	104,146,362
Financiamientos recibidos	38,966,824	38,966,824	-
Valores comerciales negociables	15,500,967	15,500,967	-
Total de pasivos	<u>784,087,921</u>	<u>679,941,559</u>	<u>104,146,362</u>
Activos mantenidos para administrar el riesgo de liquidez	<u>846,518,347</u>	<u>623,979,165</u>	<u>222,539,182</u>
31 de diciembre de 2012 (Auditado)			
Depósitos	678,169,690	603,474,271	74,695,419
Financiamientos recibidos	46,301,265	46,301,265	-
Valores comerciales negociables	8,076,466	8,076,466	-
Total de pasivos	<u>732,547,421</u>	<u>657,852,002</u>	<u>74,695,419</u>
Activos mantenidos para administrar el riesgo de liquidez	<u>793,002,145</u>	<u>584,929,736</u>	<u>208,072,406</u>

Partidas fuera de balance

(a) Cartas de crédito

Las fechas de las cantidades contractuales de los instrumentos financieros fuera del balance que se compromete a extender el crédito a los clientes y otras facilidades se resumen en el literal "e".

(b) Garantías financieras

Las garantías financieras también están incluidos en el cuadro detallado en el literal "e" en base a la fecha más temprana de vencimiento contractual.

(c) Arrendamientos operativos

Los pagos mínimos futuros del arrendamiento bajo arrendamientos operativos no cancelables están resumidos en el literal "e".

(d) Compromisos de inversión

Los compromisos de inversión para la adquisición de edificios y equipos y otros se detallan en el literal "e"

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

(e) Las operaciones fuera de balance y compromisos se resumen a continuación:

30 de septiembre de 2013 (No auditado)	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Operaciones fuera de balance</u>				
Cartas de crédito	9,979,625	-	-	9,979,625
Garantías financieras	44,236,114	2,709,989	-	46,946,103
Compromisos de tarjetas de crédito	11,207,028	-	-	11,207,028
Línea de crédito revocable por desembolsar	10,000,000	-	-	10,000,000
	<u>75,422,767</u>	<u>2,709,989</u>	<u>-</u>	<u>78,132,756</u>
<u>Otros compromisos</u>				
Arrendamientos operativos	536,400	2,900,997	3,128,890	6,566,287
Otros compromisos	472,463	-	-	472,463
	<u>1,008,863</u>	<u>2,900,997</u>	<u>3,128,890</u>	<u>7,038,750</u>
31 de diciembre de 2012 (Auditado)	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Operaciones fuera de balance</u>				
Cartas de crédito	8,262,691	-	-	8,262,691
Garantías financieras	51,183,478	675,000	-	51,858,478
Compromisos de tarjetas de crédito	10,085,293	-	-	10,085,293
Línea de crédito revocable por desembolsar	10,000,000	-	-	10,000,000
	<u>79,531,462</u>	<u>675,000</u>	<u>-</u>	<u>80,206,462</u>
<u>Otros compromisos</u>				
Arrendamientos operativos	412,769	1,801,723	3,307,062	5,521,554
Otros compromisos	1,360,942	-	-	1,360,942
	<u>1,773,711</u>	<u>1,801,723</u>	<u>3,307,062</u>	<u>6,882,496</u>

Activos mantenidos para administrar el riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una cartera diversificada de dinero en efectivo y valores de alta calidad y liquidez para cubrir las obligaciones de pago y financiación contingente. Los activos del Grupo mantenidos para administrar el riesgo de liquidez comprenden:

- Efectivo y efectos de caja;
- Depósitos en bancos;
- Bonos del gobierno y otros valores, y
- Fuentes secundarias de liquidez en forma de instrumentos de alta liquidez en las carteras de negociación.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

4.5 *Riesgo de mercado*

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio del Banco, afectar la viabilidad financiera del mismo o bien deteriorar la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

La gestión del riesgo de mercado se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten armar escenarios de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el valor de las carteras del Banco. Las políticas disponen el cumplimiento con límites de cartera de inversión; límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Dado que las inversiones están colocadas principalmente en efectivo, equivalentes de efectivo de corto plazo e inversiones a plazos cortos con alta liquidez y grado de inversión, la exposición del Banco al riesgo de mercado es limitada y tolerable de acuerdo a su situación financiera.

Como parte del riesgo de mercado el Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos:

Riesgo de tasa de cambio - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

El Banco no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras, solo mantiene cuentas operativas para atender las demandas de los clientes. Al 30 de septiembre de 2013, el Banco solo mantenía depósitos a la vista, inversiones y partidas fuera de balance por un total de B/.20,952,945 (2012:B/.5,694).

Riesgo de tasa de interés - El riesgo de tasa de un activo vendrá determinado por dos factores: la madurez y la sensibilidad, ambas susceptibles de valoración.

Periódicamente, los miembros del Comité de Activos y Pasivos del Banco revisan a través de la herramienta de análisis de Stress de Tasas, la sensibilidad que pudiesen tener los distintos instrumentos de valores del portafolio, ante probables movimientos en las tasas de interés. Asimismo, y partiendo del principio básico en donde, entre más larga es la vida del instrumento más sensible es a los cambios en las tasas de interés, se ha definido por política que la vida promedio de la mayoría de los instrumentos que conforman dicho portafolio no sea mayor a cinco (5) años, de tal forma que la afectación en el valor de las mismas no sea significativo mayor ante un evento de aumento o disminución de tasas.

El cuadro a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

	Hasta <u>3 meses</u>	De 3 a <u>6 meses</u>	De 6 meses <u>a 1 año</u>	De 1 a <u>5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	No sensibles <u>a intereses</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2013:							
(No auditado)							
Activos							
Efectivo y efectos de caja	-	-	-	-	-	11,746,859	11,746,859
Depósitos en bancos	81,496,824	-	-	-	-	17,433,590	98,930,414
Inversiones en valores	40,848,487	31,645,255	1,942,900	-	-	6,976,165	81,412,807
Préstamos, neto	373,884,740	263,132,036	15,830,601	35,333	-	(8,564,387)	644,318,323
Total	496,230,051	294,777,291	17,773,501	35,333	-	27,592,227	836,408,403
Pasivos							
Depósitos:							
A la vista	21,297,497	-	-	-	-	103,987,477	125,284,974
De ahorros	77,672,870	-	-	-	-	3,640,250	81,313,120
A plazo	91,886,246	80,197,892	192,471,222	97,172,754	-	-	461,728,114
Interbancarios	45,478,949	-	-	-	-	1,961,873	47,440,822
Financiamientos recibidos	22,306,496	16,500,000	-	-	-	-	38,806,496
Valores comerciales negociables	-	-	15,000,000	-	-	-	15,000,000
Total	258,642,058	96,697,892	207,471,222	97,172,754	-	109,589,600	769,573,526
Compromisos y contingencias	37,417,762	9,683,167	28,321,838	2,709,989	-	-	78,132,756
31 de diciembre de 2012							
(Auditado)							
Activos							
Efectivo y efectos de caja	-	-	-	-	-	7,362,549	7,362,549
Depósitos en bancos	144,423,631	-	425,000	-	-	10,586,904	155,435,535
Inversiones en valores	23,323,931	3,598,715	-	-	-	7,460,801	34,383,447
Préstamos, neto	296,443,918	284,933,743	29,506,847	-	-	(7,570,529)	603,313,979
Total	464,191,480	288,532,458	29,931,847	-	-	17,839,725	800,495,510
Pasivos							
Depósitos:							
A la vista	19,022,738	-	-	-	-	89,255,323	108,278,061
De ahorros	77,461,699	-	-	-	-	428,656	77,890,355
A plazo	95,221,259	83,037,037	175,759,099	68,914,065	-	-	422,931,460
Interbancarios	54,057,630	-	3,072,699	-	-	-	57,130,329
Financiamientos recibidos	20,000,000	19,000,000	7,000,000	-	-	-	46,000,000
Valores comerciales negociables	-	-	7,903,145	-	-	-	7,903,145
Total	265,763,326	102,037,037	193,734,943	68,914,065	-	89,683,979	720,133,350
Compromisos y contingencias	21,472,630	14,237,561	43,821,271	675,000	-	-	80,206,462

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

Administración de riesgo de mercado

La Junta Directiva, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal Ejecutivo; este comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también revisar y aprobar la adecuada implementación de las mismas.

El principal objetivo del Banco en su gestión del riesgo de mercado, es contar con una herramienta que le permita controlar y administrar eficientemente su cartera de inversiones y analizar el impacto de nuevas estrategias de negocio que se deseen desarrollar.

Los pasos a seguir para tener una visión completa de los riesgos asumidos son:

- Identificación de los factores de riesgo
- Mapa de riesgo global
- Asignación de un valor en riesgo

VaR resume la pérdida probable o la posibilidad de generar pérdidas derivadas de movimientos normales de mercado, sobre un horizonte de tiempo determinado (30 días) y sobre un nivel de confianza (95%) o una desviación estándar específica. El VaR es una medida estadística que a través de un valor absoluto resume los posibles riesgos de una cartera de valores y se basa en la correlación y volatilidad histórica de los instrumentos financieros. Es un complemento a las medidas adicionales de control de riesgo de mercado adicionales a las políticas de “stop loss”, límites y escenarios de stress aprobados por el Comité de ALCO.

Como el VaR constituye una parte integral del régimen de control de riesgo de mercado, los límites del VaR son establecidos anualmente por el Comité de ALCO para todas las operaciones del portafolio. La medición comparada contra los límites es calculada diariamente y revisada por la alta gerencia.

La calidad del modelo VaR es periódicamente revisada y cualquier modificación a la política o metodología debe ser presentada y aprobada por el Comité de ALCO.

La administración del Banco realiza análisis de sensibilidad donde se simula el impacto de cambios en las tasas de interés sobre la valorización del portafolio de inversiones. Dichos análisis involucran cuantificar este impacto tomando en cuenta diferentes escenarios que podrían ocurrir sobre una curva de referencia.

El análisis de sensibilidad descrito a continuación, refleja el cambio en el valor de las inversiones dado un escenario de incremento (o decremento) de 100, 200 y 300 puntos básicos en las tasas de interés luego de un transcurrido un año, tomando como puntos de referencia la duración modificada y convexidad de la cartera de inversiones. Dichos escenarios toman en consideración además, los flujos generados por el portafolio durante el mismo período.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento, producto de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos, o bien una combinación de ellos:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado) Efecto sobre el portafolio	Diciembre 31, 2012 (Auditado) Efecto sobre el portafolio
Incremento de 300 pb	(1,833,990)	986,600
Incremento de 200 pb	(244,850)	992,860
Incremento de 100 pb	4,454,830	1,010,160
Sin cambios en las tasas de interés	3,272,030	1,039,450
Disminución de 100 pb	5,606,300	1,556,700
Disminución de 200 pb	6,786,410	2,303,720
Disminución de 300 pb	6,996,640	2,909,400

4.6 *Riesgo operacional*

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores de riesgos.

El Banco cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, que representa el marco de referencia para la gestión del riesgo operacional. Igualmente, se han establecido políticas para la evaluación de nuevos productos y servicio que tienen como objetivo principal evaluar los riesgos operativos vinculados al desarrollo de nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento o implementación.

La Unidad de Riesgo Operacional es el órgano encargado de evaluar y consolidar los resultados relativos de la gestión de riesgos operativo y tecnológico, presentando los resultados sobre dicha gestión al Comité de Riesgo Operacional. El Comité de Riesgo Operacional reporta directamente al Comité Integral de Riesgos, quien a su vez reporta directamente a la Junta Directiva.

Mensualmente se reporta al Comité de Riesgo Operacional los incidentes de pérdidas operacionales e incidencias potenciales en materia de riesgo operativo, que requieren ser evaluados, medidos, controlados y monitoreados para que no se conviertan en pérdidas reales en el futuro.

Se ha diseñado e implementado una base de datos para recopilar los eventos e incidencias en materia de riesgo operativo. Se han establecido políticas y procedimientos de captura y capacitación al personal que participa en el proceso. Los gestores de riesgo operativo, que ocupan cargos en las diferentes áreas de negocios y soporte del Banco, son los encargados de reportar los eventos e incidencias en materia de riesgo operacional.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

4.7 Administración de capital

Se administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base al Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de junio de 2009.

La Superintendencia requiere que los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital consolidada del Banco:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	54,000,000	54,000,000
Acciones preferidas	24,965,013	24,965,013
Utilidades no distribuidas	5,961,506	4,974,824
Total de capital regulatorio	84,926,519	83,939,837
Cambio neto en valores disponibles para la venta	(3,173,605)	(329,155)
Diferencia por conversión de moneda extranjera	47,623	391,096
Total de patrimonio	81,800,537	84,001,778
Activos ponderados en base a riesgo	568,445,029	524,692,161
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	14.94%	16.00%

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

5. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

En los estados financieros consolidados del Grupo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

5.1 Pérdidas por deterioro sobre préstamos

Para determinar cuándo una pérdida por deterioro debe ser reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el Grupo hace juicios acerca de cuándo hay alguna información observable que indique que hay una disminución medible en el flujo futuro estimado de efectivo de un portafolio de préstamos antes que la disminución pueda ser identificada con un préstamo individual en dicho portafolio. Esta evidencia debe incluir información que indique que ha habido un cambio adverso en el estado de los pagos de acreedores en un grupo, o condiciones económicas nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos. La Administración utiliza estimados basados en la experiencia histórica de pérdidas para préstamos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programaron sus flujos futuros de efectivo. La metodología y asunciones utilizadas para estimar tanto el monto y la oportunidad de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia actual de pérdida.

5.2 Deterioro de inversiones

El Grupo determina que las inversiones disponibles para la venta están deterioradas cuando ha habido un declinamiento significativo o prolongado en el valor razonable por debajo del costo o bien, no se tengan elementos técnicos y fundamentales para explicar y entender el deterioro de la misma. Esta determinación de que es significativo o prolongado requiere juicio. Al hacer este juicio, se evalúan entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. En adición, reconocer el deterioro sería apropiado cuando hay evidencia de un deterioro en la salud financiera de la entidad en que ha invertido, el desempeño de la industria y los flujos operativos y financieros.

5.3 Determinaciones del valor razonable y los procesos de valoración

Algunos activos o pasivos son medidos al valor razonable para propósitos de reporte financiero. La Junta Directiva ha asignado al Comité de ALCO, liderado por el Tesorero, la responsabilidad de determinar las técnicas de valuación y los datos de entrada para la medición del valor razonable apropiados.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utilizan los datos de mercado observables en la medida en que esté disponible.

Cuando los "insumos" de nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles. La Tesorería del Banco en estrecha colaboración con los valuadores externos calificados, establecen las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración.

Es el Tesorero del Banco quien reporta mensualmente los hallazgos de las valoraciones a el Comité de ALCO, donde a su vez, se analizan las fluctuaciones del valor razonable del activo o pasivo que se trate.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de nivel 2

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de nivel 3

Cuando los “insumos” no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

La información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación de los activos y pasivos son revelados en la Nota 5.3.

6. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros valorados a valor razonable, según el método de valoración. Los diferentes niveles se han definido de la siguiente manera:

- Nivel 1- Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2- Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3- Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos financieros que son medidos al valor razonable sobre una base recurrente:

Al 30 de septiembre de 2013 (No auditado):	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Valores al valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas:				
Valores de capital	46,085	46,085	-	-
Valores disponibles para la venta:				
Títulos hipotecarios	2,324,571	1,951,526	-	373,045
Títulos de deuda - privada	67,515,001	55,406,301	4,857,000	7,251,700
Títulos de deuda - gubernamental	10,780,934	4,597,070	-	6,183,864
Valores de capital	600,210	-	-	600,210
Total	<u>81,220,716</u>	<u>61,954,897</u>	<u>4,857,000</u>	<u>14,408,819</u>

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Diciembre 31, 2012 (Auditado)	<u>Total</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Valores al valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas:				
Valores de capital	37,060	37,060	-	-
Valores disponibles para la venta:				
Títulos hipotecarios	379,472	6,355	-	373,117
Títulos de deuda - privada	11,952,723	2,116,864	9,835,859	-
Títulos de deuda - gubernamental	21,260,567	14,590,450	-	6,670,117
Valores de capital	<u>590,040</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>590,040</u>
Total	<u>34,182,802</u>	<u>16,713,669</u>	<u>9,835,859</u>	<u>7,633,274</u>

No hubo transferencia entre el nivel 1 y 2 durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2013.

Valor razonable de los activos financieros que no son medidos al valor razonable sobre una base no recurrente:

Excepto como se detalla en el siguiente cuadro, los Administración considera que el importe en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable:

	Septiembre 30, 2013		Diciembre 31, 2012	
	<u>Valor en libros (No auditado)</u>	<u>Valor razonable (No auditado)</u>	<u>Valor en libros (Auditado)</u>	<u>Valor razonable (Auditado)</u>
Activos				
Préstamos	<u>644,318,323</u>	<u>654,530,380</u>	<u>603,313,979</u>	<u>582,058,225</u>
Pasivos				
Depósitos	<u>715,767,030</u>	<u>716,942,632</u>	<u>666,230,205</u>	<u>667,697,870</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2013:				
<u>Activos financieros:</u>				
Préstamos por cobrar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>654,530,380</u>	<u>654,530,380</u>
<u>Pasivos financieros:</u>				
Depósitos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>716,942,632</u>	<u>716,942,632</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y 3 se han determinado de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de un análisis de flujo de caja descontado, y el insumo más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Cambios en la Medición del Valor Razonable de Inversiones Disponibles para la Venta clasificados en el nivel 3

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Saldo al inicio del período/año	7,633,274	375,347
Incremento	7,246,000	6,314,166
(Pérdidas) ganancias:		
En el estado consolidado de ganancias o pérdidas	-	-
Otro resultado integral	(470,455)	943,761
Saldo al final del año	<u>14,408,819</u>	<u>7,633,274</u>

La siguiente tabla presenta las variables no observables utilizadas en la valoración de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de Valor Razonable:

<u>Instrumento</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables utilizadas</u>	<u>Rango de variable no observable (promedio de rango)</u>	<u>Interrelación entre las variables no observables y el valor razonable</u>
Instrumento de Renta Fija Locales	Comparación con instrumentos similares de mercado.	Tasas de referencia de mercado.	De 3.0% a 3.5%	Dado el plazo remanente de dichas operaciones vs las variables no observables, el resultado del valor razonable sería cercano a 100%.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

<u>Instrumento</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
Instrumentos de Renta Fija Extranjera	Factor de corrección monetaria más intereses.	Tasa básica de interés SELIC. IPCA (índice de inflación).	3
MBS / CMOs de Agencias	Flujos descontados	Credit Default Swaps de la entidad Credit Default Swaps de EUA Curvas de Tasas de Interés sobre Libor Velocidad de repago / Factor Recovery Rates	2

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los saldos, transacciones y compromisos significativos con las partes relacionadas, al 30 de septiembre:

	Operaciones con partes relacionadas		Operaciones con accionistas, directores y personal clave	
	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Activos:				
Préstamos	29,186,847	13,658,861	4,984,753	4,525,889
Intereses acumulados por cobrar	84,371	43,721	6,951	4,524
Total	<u>29,271,218</u>	<u>13,868,159</u>	<u>4,991,704</u>	<u>4,530,413</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista	2,513,925	6,030,095	512,218	340,089
Depósitos a plazo	1,017,242	3,403,449	977,794	758,604
Intereses acumulados por pagar	365	1,107	6,676	5,310
Total	<u>3,531,532</u>	<u>9,434,651</u>	<u>1,496,688</u>	<u>1,104,003</u>
Partidas fuera de balance	<u>-</u>	<u>1,708,908</u>		

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con partes relacionadas por los nueve meses terminados el 30 de septiembre:

	Operaciones con partes relacionadas		Operaciones con accionistas, directores y personal clave	
	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Septiembre 30, 2012 (No auditado)	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Septiembre 30, 2012 (No auditado)
Ingresos:				
Intereses devengados	<u>1,238,681</u>	<u>918,113</u>	<u>180,103</u>	<u>189,566</u>
Gastos:				
Intereses	7,408	16,799	27,797	23,648
Gastos de honorarios	19,900	58,362	-	-
Gastos de ocupación	162,806	306,661	-	-
Salarios y otros gastos de personal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,447,187</u>	<u>1,687,104</u>
Total	<u>190,114</u>	<u>381,822</u>	<u>1,474,984</u>	<u>1,710,752</u>

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Al 30 de septiembre de 2013 los préstamos por cobrar a partes relacionadas devengaban una tasa de interés anual en un rango de 4% a 12.5% (2012: 3.75% a 12.5%). Al 30 de septiembre de 2013 el 74% (2012: 62%) de estos préstamos estaban cubiertos con garantías reales.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Efectivo	5,115,202	3,853,502
Efectos de caja	6,631,657	3,509,047
Depósitos a la vista	75,481,822	123,993,059
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales hasta 90 días, libre de gravámenes	<u>23,023,592</u>	<u>31,017,476</u>
	110,252,273	162,373,084
Depósitos a plazo fijo pignorados	<u>425,000</u>	<u>425,000</u>
Total	<u><u>110,677,273</u></u>	<u><u>162,798,084</u></u>

Al 30 de septiembre de 2013, las tasas de interés que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.15% a 0.23% (2012: 0.17% a 0.27%).

Los depósitos en bancos incluyen depósitos pignorados con bancos locales por un monto de B/.425,000 (2012: B/.425,000).

9. Inversiones en valores

Valores a valor razonable

Los valores a valor razonable están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Valores de capital	<u>46,085</u>	<u>37,060</u>

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión, a su valor razonable:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Títulos hipotecarios	2,324,571	379,472
Títulos de deuda - privada	67,515,001	11,952,723
Títulos de deuda - gubernamental	10,780,934	21,260,567
Valores de capital	<u>746,216</u>	<u>753,625</u>
 Total	 <u>81,366,722</u>	 <u>34,346,387</u>

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 0.63% y 14% (2012: 61% y 14%).

A continuación cambios netos en valores disponibles para la venta:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Saldo al 1 de enero	<u>(329,155)</u>	<u>(1,732,044)</u>
Ganancia neta transferida a resultados	205,421	(993,965)
Pérdida neta no realizada	<u>(3,049,871)</u>	<u>2,396,854</u>
Movimiento neto durante el período	<u>(2,844,450)</u>	<u>1,402,889</u>
 Saldo al final del período	 <u>(3,173,605)</u>	 <u>(329,155)</u>

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

10. Préstamos

La cartera por tipo de préstamo al 30 de septiembre se desglosa así:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Sector interno:		
Comercio	239,279,242	246,128,733
Arrendamiento financiero	2,867,951	3,039,406
Consumo	53,743,114	39,093,399
Hipotecarios comerciales	54,671,261	48,575,205
Hipotecarios residenciales	<u>117,625,215</u>	<u>97,059,980</u>
	<u>468,186,783</u>	<u>433,896,723</u>
Sector externo:		
Comercio	165,185,201	158,088,800
Empresas financieras	9,394,641	13,499,902
Consumo	4,603,515	4,579,957
Hipotecarios comerciales	6,779,064	404,653
Hipotecarios residenciales	<u>-</u>	<u>3,774,391</u>
	<u>185,962,421</u>	<u>180,347,703</u>
Total de préstamos	<u><u>654,149,204</u></u>	<u><u>614,244,426</u></u>

Al 30 de septiembre de 2013, la tasa de interés anual de los préstamos oscilaban entre 1% y 18.5% (2012: 1.50% y 12%).

Al 30 de septiembre de 2013, los Bancos, tomando como base saldos superiores al 10% de su patrimonio, mantienen préstamos por B/.176,200,048 que representan el 27% de la cartera (2012: B/.126,199,168, que representan el 20.53% de la cartera), concentrada en 14 grupos económicos (2012: 10 grupos), respectivamente, quienes a su vez mantienen garantías de depósitos en efectivo por B/.36,456,536 (2012: B/.34,761,433).

La clasificación por tipo de tasa de interés de la cartera crediticia se detalla a continuación:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Tasa fija	6,191,082	6,061,317
Tasa variable	<u>647,958,122</u>	<u>608,183,109</u>
Total	<u><u>654,149,204</u></u>	<u><u>614,244,426</u></u>

Al 30 de septiembre de 2013 se tenían préstamos en estado de no acumulación por la suma de B/.1,266,494 (2012: B/.2,894,108).

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar al 30 de septiembre, cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
Hasta 1 año	1,147,910	1,057,365
De 1 a 5 años	<u>2,016,943</u>	<u>2,304,067</u>
Total de pagos mínimos	3,164,853	3,361,432
Menos: ingresos no devengados	<u>(296,902)</u>	<u>(322,026)</u>
Total de arrendamiento financieros por cobrar, neto	<u><u>2,867,951</u></u>	<u><u>3,039,406</u></u>

11. Provisiones para préstamos cuentas incobrables

El movimiento en las provisiones para posibles préstamos incobrables, calculada en concordancia con las bases definidas en la Nota 3, se presenta a continuación:

	<u>Provisión global</u>	<u>Provisión específica</u>	<u>Provisión riesgo-país</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2013 (No auditado)				
Saldo al comienzo del período	5,996,626	2,418,257	1,590,165	10,005,048
Provisión (reversión) efectuada durante el período	<u>(133,893)</u>	<u>845,257</u>	<u>202,016</u>	<u>913,380</u>
	5,862,733	3,263,514	1,792,181	10,918,428
Castigos de préstamos durante el período	<u>-</u>	<u>(2,086,586)</u>	<u>-</u>	<u>(2,086,586)</u>
Saldo al final del período	<u><u>5,862,733</u></u>	<u><u>1,176,928</u></u>	<u><u>1,792,181</u></u>	<u><u>8,831,842</u></u>
	<u>Provisión global</u>	<u>Provisión específica</u>	<u>Provisión riesgo-país</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2012 (Auditado)				
Saldo al comienzo del período	5,775,923	1,012,194	2,000,000	8,788,117
Provisión (reversión) efectuada durante el período	<u>220,703</u>	<u>751,332</u>	<u>(409,835)</u>	<u>562,200</u>
	5,996,626	1,763,526	1,590,165	9,350,317
Recuperación de préstamos castigados previamente	<u>-</u>	<u>687,967</u>	<u>-</u>	<u>687,967</u>
Castigos de préstamos durante el período	<u>-</u>	<u>(33,236)</u>	<u>-</u>	<u>(33,236)</u>
Saldo al final del período	<u><u>5,996,626</u></u>	<u><u>2,418,257</u></u>	<u><u>1,590,165</u></u>	<u><u>10,005,048</u></u>

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

12. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El detalle de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2013 (No auditado)						Total
	Terreno e inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Adelanto a compra de activos	
Costo							
Al 1 de enero de 2013	125,000	1,874,169	5,156,254	92,798	1,985,472	15,802,220	25,035,913
Adiciones	-	64,952	129,080	65,100	-	3,671,098	3,930,230
Transferencia	-	45,582	21,886	-	-	(67,468)	-
Disposiciones	-	(393,909)	(322,892)	(14,000)	-	(114,114)	(844,915)
Al 30 de septiembre de 2013	<u>125,000</u>	<u>1,590,794</u>	<u>4,984,328</u>	<u>143,898</u>	<u>1,985,472</u>	<u>19,291,736</u>	<u>28,121,228</u>
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero de 2013	(31,563)	(826,122)	(3,863,801)	(61,438)	(413,978)	-	(5,196,902)
Adiciones	(2,813)	(288,318)	(580,436)	(13,990)	(289,486)	-	(1,175,043)
Ajustes y reclasificaciones	-	(135)	(87,180)	(50)	-	-	(87,365)
Disposiciones	-	307,206	305,602	14,000	-	-	626,808
Al 30 de septiembre de 2013	<u>(34,376)</u>	<u>(807,369)</u>	<u>(4,225,815)</u>	<u>(61,478)</u>	<u>(703,464)</u>	<u>-</u>	<u>(5,832,502)</u>
Valor neto en libros	<u>90,624</u>	<u>783,425</u>	<u>758,513</u>	<u>82,420</u>	<u>1,282,008</u>	<u>19,291,736</u>	<u>22,288,726</u>
31 de diciembre de 2012 (Auditado)							
	Terreno e inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Adelanto a compra de activos	Total
Costo							
Al 1 de enero de 2012	125,000	1,692,291	4,537,216	138,078	1,951,946	5,625,613	14,070,144
Adiciones	-	36,440	93,481	-	-	11,072,858	11,202,779
Transferencia	-	145,438	525,557	-	33,526	(704,521)	-
Disposiciones	-	-	-	(45,280)	-	(191,730)	(237,010)
Al 31 de diciembre de 2012	<u>125,000</u>	<u>1,874,169</u>	<u>5,156,254</u>	<u>92,798</u>	<u>1,985,472</u>	<u>15,802,220</u>	<u>25,035,913</u>
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero de 2012	(27,813)	(615,362)	(3,335,631)	(73,477)	(288,703)	-	(4,340,986)
Adiciones	(3,750)	(210,760)	(528,170)	(24,185)	(125,275)	-	(892,140)
Disposiciones	-	-	-	36,224	-	-	36,224
Al 31 de diciembre de 2012	<u>(31,563)</u>	<u>(826,122)</u>	<u>(3,863,801)</u>	<u>(61,438)</u>	<u>(413,978)</u>	<u>-</u>	<u>(5,196,902)</u>
Valor neto en libros	<u>93,437</u>	<u>1,048,047</u>	<u>1,292,453</u>	<u>31,360</u>	<u>1,571,494</u>	<u>15,802,220</u>	<u>19,839,011</u>

Durante el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 se han efectuado anticipos a compra de activos fijos por la suma de B/3,671,098 (2012: B/11,072,858). Estos anticipos corresponden a programas y software, equipos tecnológicos, desarrollo de nuevos centros de atención a clientes y otras mejoras.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

13. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (Auditado)
Cuentas por cobrar otras	2,272,382	1,027,379
Cuentas por cobrar empleados	473,958	441,423
Fondo de cesantía	721,173	670,242
Depósitos entregados en garantía	105,011	87,805
Bienes disponibles para la venta, neto	29,810	36,286
Inventario de útiles y suministros	166,979	150,977
Gastos e impuestos pagados por anticipado	1,167,042	1,003,482
Total	<u>4,936,355</u>	<u>3,417,594</u>

El Grupo mantiene fondos para prestaciones laborales depositados en un fondo de fideicomiso con un agente fiduciario por B/.721,173 (2012: B/.670,242).

14. Financiamientos recibidos

Al 30 de septiembre de 2013, el Banco ha utilizado la suma de B/.38,806,496 (2012: B/.46,000,000) para financiamiento de operaciones de comercio exterior y préstamos directos, del total de las líneas de crédito otorgadas por bancos corresponsales que totalizan la suma de B/.94,176,000 (2012: B/.87,186,000) con tasa de interés anual entre 1.51% y 2.90% (2012: 0.83% y 2.52%).

15. Valores comerciales negociables

Towerbank International, Inc. fue autorizado, según Resolución SMV No.112-12 del 28 de marzo de 2012 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta, valores comerciales negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.20,000,000 y con vencimiento hasta un año de su fecha de emisión. Los VCNs serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa y registrada sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos o en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCNs devengarán una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los título, y será determinado por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses serán pagados mensualmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	Monto
B	5 de septiembre de 2013	3.50%	31 de agosto de 2014	8,610,000
C	25 de septiembre de 2013	3.50%	20 de septiembre de 2014	6,390,000

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)	Diciembre 31, 2012 (No auditado)
Acreeedores varios	1,436,028	2,123,202
Gastos acumulados por pagar	535,845	458,427
Remesas por aplicar	2,662,894	2,016,100
Provisiones laborales	2,709,028	1,720,186
Comisiones cobradas no ganadas	109,752	174,156
Impuesto sobre la renta por pagar	446,070	3,886
Otros	47,659	285,465
Total de otros pasivos	<u>7,947,276</u>	<u>6,781,422</u>

Las comisiones cobradas no ganadas corresponden a los servicios por administración de fideicomisos y a operaciones de comercio exterior.

17. Acciones comunes

En reunión de Junta Directiva del 12 de diciembre de 2011, se modifica el capital social autorizado de la Compañía a B/.75,000,000, dividido en 15,000,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.5, cada una.

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	Septiembre 30, 2013 (No auditado)		Diciembre 31, 2012 (Auditado)	
	Cantidad de acciones	Monto pagado	Cantidad de acciones	Monto pagado
Acciones autorizadas con valor nominal (B/.5.00 c/u):				
Saldo al final del período	<u>15,000,000</u>	<u>75,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>75,000,000</u>
Acciones emitidas				
Saldo al inicio/final del período	10,684,000	53,420,000	9,244,000	46,220,000
Emisión de acciones	-	-	<u>1,440,000</u>	<u>7,200,000</u>
Saldo al final del período	<u>10,684,000</u>	<u>53,420,000</u>	<u>10,684,000</u>	<u>53,420,000</u>

En reunión de Junta Directiva del 8 de abril de 2012, se autorizó pago de dividendos al accionista por la suma de B/.1,570,000, y capitalización de utilidades retenidas por B/.3,200,000.

El 29 de noviembre de 2012 la Junta Directiva autorizó incrementar el capital autorizado en B/.4,000,000.

En reunión de Junta Directiva del 7 de mayo de 2013, se autorizó distribución de dividendos sobre acciones comunes por la suma de B/.3,000,000.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

18. Acciones preferidas

El 15 de junio de 2010 el Banco emitió acciones preferidas no acumulativas tipo "C" por B/5,000,000, amparadas en la Resolución No.44-10 del 12 de febrero de 2010 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá con valor nominal de B/1,000 c/u con rendimiento del 6.5% sin fecha de vencimiento.

El emisor podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las acciones preferidas, una vez transcurridos tres (3) años contados a partir de la fecha de oferta de las acciones.

El 30 de junio de 2008 el Banco inició el proceso de oferta pública de acciones preferidas tipo "B" a través de la Bolsa de Valores de Panamá amparados en la Resolución No.176-08 del 20 de junio de 2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por un total de B/20,000,000 acciones preferidas no acumulativas Serie "B". Las acciones preferidas no acumulativas Serie "B" tienen un valor nominal de B/1,000 c/u con rendimiento de 7% sin fecha de vencimiento.

El 28 de diciembre de 2007 la Junta Directiva autorizó la emisión de B/8,000,000 en acciones preferidas no acumulativas Serie "A" con un valor nominal de B/1,000 c/u a una tasa de 7.5% sin fecha de vencimiento. Esta emisión fue privada, siendo Tower Corporation el único tenedor de la Serie "A". En diciembre de 2008 B/4,000,000 de acciones preferidas se convirtieron en acciones comunes, quedando un saldo de B/4,000,000. El saldo de las acciones preferidas Serie "A" fueron redimidas por autorización de la Junta Directiva mediante acta del 18 de mayo de 2010.

La composición de las acciones preferidas, se resume así:

	<u>Septiembre 30, 2013</u>		<u>Diciembre 31, 2012</u>	
	<u>(No auditado)</u>		<u>(Auditado)</u>	
	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto pagado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto pagado</u>
Acciones autorizadas con valor nominal (B/1,000 c/u):				
Saldo al final del período	<u>50,000</u>	<u>50,000,000</u>	<u>50,000</u>	<u>50,000,000</u>
Acciones emitidas con valor nominal (B/1,000 c/u):				
Saldo al final del período	<u>25,000</u>	<u>24,965,013</u>	<u>25,000</u>	<u>24,965,013</u>

El saldo de las acciones preferidas Serie "B" es presentado neto de gastos de emisión por B/27,412 y la Serie "C" por B/7,575.

En reunión de Junta Directiva del 21 de febrero, del 14 de mayo y 22 de agosto de 2013 se autorizó el pago de dividendos a los tenedores de acciones preferidas no acumulativas por la suma total de B/1,312,917 distribuyendo de la Serie "B" B/1,065,556 y de la Serie "C" B/247,361, respectivamente (2012:B/1,317,708). La distribución de estos dividendos corresponde a las utilidades corrientes de cada período.

19. Compromisos

El Banco estableció contrato de compra venta para la adquisición de nuevas oficinas el 22 de enero de 2007, del cual mantiene compromiso por la suma de B/321,956 al 30 de septiembre de 2013.

Otros:

Al 30 de septiembre de 2013 el Grupo mantiene otros compromisos con pagos futuros por el monto de B/429,866 de los cuales se han desembolsado la suma de B/279,330.

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

20. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco y subsidiarias constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. También dichas entidades están sujetas a revisión por las Autoridades Fiscales en relación al cumplimiento con el impuesto de timbre e impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las ganancias obtenidas por el Banco, Towertrust, Inc. y Tower Securities, Inc. por operaciones realizadas en la República de Panamá están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

Aquellas ganancias obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por depósitos a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el gobierno de la República de Panamá, y operaciones en la Bolsa de Valores de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Al 30 de septiembre de 2013, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 6.69% (2012: 10%).

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre : (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Si por razón del pago del Impuesto sobre la Renta la persona jurídica incurriese en pérdidas, esta podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del numeral (b) indicado arriba. Igual solicitud podrá hacer el contribuyente cuya tasa efectiva del Impuesto sobre la Renta exceda las tarifas establecidas en este artículo.

Towerbank, Ltd., una subsidiaria consolidada, ha recibido por parte del gobierno de las Islas Cayman un compromiso de exoneración de todos los impuestos locales sobre las ganancias hasta el 5 de junio de 2021.

A continuación se presenta el impuesto sobre la renta estimado, calculado aplicando la tasa reglamentaria a la renta neta gravable proyectada y en proporcionalidad con la utilidad según el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

El gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	Septiembre 30,	2012
	2013	(No auditados)
Impuesto sobre la renta corriente	<u>408,958</u>	<u>541,955</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>(120,258)</u>	<u>-</u>
Total de impuesto sobre la renta estimado	<u>288,700</u>	<u>541,955</u>

El impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se detalla a continuación:

	Septiembre 30,	Diciembre 31,
	2013	2013
	(No auditado)	(Auditado)
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Provisión para posible pérdida en préstamos y reserva para prestaciones laborales	<u>184,723</u>	<u>184,723</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Efecto fiscal sobre el impuesto de retención sobre futuros dividendos.	<u>144,679</u>	<u>264,937</u>

Al 30 de septiembre de 2013, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 7.17% (2012: 11.12 %).

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

21. Otros ingresos

A continuación el detalle de otros ingresos para el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre, se muestra a continuación:

	Septiembre 30,	
	2013	2012
	(No auditados)	
Gastos recuperados de clientes	181,645	189,674
Servicios bancarios	63,801	41,560
Dividendos ganados	24,700	30,422
Otros	603,705	115,990
Total	873,851	377,646

22. Información de segmentos

Al 30 de septiembre de 2013 se presenta la información de segmentos por línea de negocios:

30 de septiembre de 2013 (No auditado)

	Banca	Fideicomisos	Puesto de Bolsa	Leasing	Alfawork Participaciones, Ltda.	Eliminaciones	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	37,529,215	237,104	71,612	142,750	-	(4,832,402)	33,148,279
Gastos de intereses y provisiones netas	(19,172,566)	(1,875)	(24,131)	(71,198)	-	4,808,948	(14,460,822)
Otros ingresos (gastos)	6,330,431	(91,975)	97,602	5	-	(5,653,750)	682,313
Gastos generales y administrativos	(13,687,012)	-	(72,906)	(32,656)	-	126,750	(13,665,824)
Utilidad del segmento antes del impuesto sobre la renta	11,000,068	143,254	72,177	38,901	-	(5,550,454)	5,703,946
Activos del segmento	1,299,975,224	648,698	10,504,298	2,903,394	6,202,942	(443,288,208)	876,946,348
Pasivos del segmento	1,161,533,399	111,225	10,400	2,650,827	6,176,438	(374,888,208)	795,594,081
Patrimonio del segmento	147,441,825	537,473	1,493,898	252,567	26,504	(68,400,000)	81,352,267

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

30 de septiembre de 2012 (No auditado)

	<u>Banca</u>	<u>Fideicomisos</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Leasing</u>	<u>Inversionista</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	32,749,707	255,735	31,563	70,210	-	(5,112,913)	27,994,302
Gastos de intereses y provisiones netas	(17,345,963)	(1,875)	(3,102)	(29,071)	-	5,104,703	(12,275,308)
Otros ingresos (gastos)	9,371,312	180	58,690	2	-	(8,526,750)	903,434
Gastos generales y administrativos	(11,663,966)	(96,474)	(61,720)	(23,643)	(20,980)	121,750	(11,745,033)
Utilidad del segmento antes del impuesto sobre la renta	<u>13,111,090</u>	<u>157,566</u>	<u>25,431</u>	<u>17,498</u>	<u>(20,980)</u>	<u>(8,413,210)</u>	<u>4,877,395</u>
Activos del segmento	<u>1,299,857,588</u>	<u>520,327</u>	<u>1,378,847</u>	<u>3,208,037</u>	<u>6,420,985</u>	<u>(558,592,612)</u>	<u>752,793,172</u>
Pasivos del segmento	<u>1,159,988,853</u>	<u>118,433</u>	<u>12,066</u>	<u>3,004,946</u>	<u>6,177,691</u>	<u>(494,192,612)</u>	<u>675,109,377</u>
Patrimonio del segmento	<u>139,868,735</u>	<u>401,894</u>	<u>1,366,781</u>	<u>203,091</u>	<u>243,294</u>	<u>(64,400,000)</u>	<u>77,683,795</u>

31 de diciembre de 2012 (Auditado)

	<u>Banca</u>	<u>Fideicomisos</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Leasing</u>	<u>Alfawork Participacoes, Ltda.</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total consolidado</u>
Activos del segmento	<u>1,239,307,981</u>	<u>594,894</u>	<u>1,419,641</u>	<u>3,075,439</u>	<u>6,689,195</u>	<u>(418,031,099)</u>	<u>833,056,051</u>
Pasivos del segmento	<u>1,090,024,903</u>	<u>158,825</u>	<u>9,647</u>	<u>2,861,773</u>	<u>6,194,142</u>	<u>(349,631,099)</u>	<u>749,618,191</u>
Patrimonio del segmento	<u>149,283,079</u>	<u>436,069</u>	<u>1,409,994</u>	<u>213,666</u>	<u>495,053</u>	<u>(68,400,000)</u>	<u>83,437,861</u>

23. Empresas del Grupo

A continuación se detallan las subsidiarias del Grupo, su actividad económica principal, fecha de constitución, inicio de operaciones, país de incorporación y el porcentaje de posesión de dichas subsidiarias:

Compañía	Actividad económica principal	Fecha de constitución	Inicio de operaciones	País de incorporación	Porcentaje de posesión
Towerbank International, Inc.	Banco	14/10/1971	1971	Panamá	100%
Towerbank, Ltd.	Banco	08/09/1980	1980	Islas Cayman	100%
Towertrust, Inc.	Fideicomisos	29/12/1994	1995	Panamá	100%
Tower Securities, Inc.	Puesto de Bolsa	28/02/1990	1990	Panamá	100%
Tower Leasing, Inc.	Arrendamiento financiero	14/12/2007	2010	Panamá	100%
Alfawork Participacoes, Ltda.	Inversionista	07/12/2011	2011	Brazil	Control

Tower Corporation y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Notas a los estados financieros consolidados

30 de septiembre de 2013

(En balboas)

24. Contingencias

Towerbank International, Inc. mantiene una demanda interpuesta en su contra por la suma de B/1,000,000 en el proceso Ordinario Declarativo de Mayor Cuantía. A la fecha los abogados estiman un resultado favorable en este proceso.

Igualmente el Banco ha sido demandado por Juicio Ejecutivo Hipotecario por la suma de B/740,347 del cual se estima un resultado favorable.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al y por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 28 de noviembre de 2013.

* * * * *

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Activos	Tower Corporation	Towerbank International, Inc.	Sub-total	Ajustes de consolidación	Consolidado
Efectivo y efectos de caja	-	11,746,859	11,746,859	-	11,746,859
Depósitos en bancos:					
A la vista-locales	-	6,426,351	6,426,351	-	6,426,351
A la vista-extranjeros	-	69,055,471	69,055,471	-	69,055,471
A plazo-locales	-	18,023,592	18,023,592	-	18,023,592
A plazo-extranjeros	-	5,425,000	5,425,000	-	5,425,000
Total de depósitos en bancos	-	98,930,414	98,930,414	-	98,930,414
Total de efectivo y depósitos en bancos	-	110,677,273	110,677,273	-	110,677,273
Valores a valor razonable	-	46,085	46,085	-	46,085
Valores disponibles para la venta	54,000,000	81,366,722	135,366,722	(54,000,000)	81,366,722
Préstamos:					
Sector interno	-	468,501,246	468,501,246	(314,463)	468,186,783
Sector externo	-	185,962,421	185,962,421	-	185,962,421
Menos:					
Provisión para posibles préstamos incobrables	-	(8,831,842)	(8,831,842)	-	(8,831,842)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	(999,039)	(999,039)	-	(999,039)
Préstamos, neto	-	644,632,786	644,632,786	(314,463)	644,318,323
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	-	22,288,726	22,288,726	-	22,288,726
Activos varios:					
Intereses acumulados por cobrar	-	4,183,493	4,183,493	-	4,183,493
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones	-	8,944,647	8,944,647	-	8,944,647
Impuesto sobre la renta diferido	-	184,724	184,724	-	184,724
Otros activos	10,872	4,936,355	4,936,355	-	4,936,355
Total de activos varios	10,872	18,238,347	18,249,219	-	18,249,219
Total de activos	54,010,872	877,249,939	931,260,811	(54,314,463)	876,946,348

(Continúa)

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
30 de septiembre de 2013
(En balboas)

Pasivos y patrimonio	Tower Corporation	Towerbank International, Inc.	Sub-total	Ajustes de consolidación	Consolidado
Pasivos					
Depósitos de clientes:					
A la vista-locales	-	104,264,443	104,264,443	-	104,264,443
A la vista-extranjeros	-	21,020,531	21,020,531	-	21,020,531
De ahorros-locales	-	61,104,421	61,104,421	-	61,104,421
De ahorros-extranjeros	-	20,208,699	20,208,699	-	20,208,699
A plazo-locales	-	330,455,237	330,455,237	-	330,455,237
A plazo-extranjeros	-	131,272,877	131,272,877	-	131,272,877
Depósitos interbancarios:					
A la vista-locales	-	592,717	592,717	-	592,717
A la vista-extranjeros	-	1,369,156	1,369,156	-	1,369,156
De ahorros-extranjeros	-	-	-	-	-
A plazo-locales	-	45,478,949	45,478,949	-	45,478,949
A plazo-extranjeros	-	-	-	-	-
Total de depósitos	-	715,767,030	715,767,030	-	715,767,030
Financiamientos recibidos	314,463	38,806,496	39,120,959	(314,463)	38,806,496
Valores comerciales negociables	-	15,000,000	15,000,000	-	15,000,000
Cheques de gerencia y certificados	-	6,844,436	6,844,436	-	6,844,436
Intereses acumulados por pagar	-	3,776,649	3,776,649	-	3,776,649
Aceptaciones pendientes	-	7,307,515	7,307,515	-	7,307,515
Impuesto sobre la renta diferido	144,679	-	144,679	-	144,679
Otros pasivos	-	7,947,276	7,947,276	-	7,947,276
Total de pasivos	459,142	795,449,402	795,908,544	(314,463)	795,594,081
Patrimonio:					
Acciones comunes	53,420,000	54,000,000	107,420,000	(54,000,000)	53,420,000
Acciones preferidas	-	24,965,013	24,965,013	-	24,965,013
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-	(3,173,605)	(3,173,605)	-	(3,173,605)
Ganancia por conversión de moneda extranjera	-	47,623	47,623	-	47,623
Utilidades no distribuidas	131,730	5,961,506	6,093,236	-	6,093,236
Total de patrimonio	53,551,730	81,800,537	135,352,267	(54,000,000)	81,352,267
Total de pasivos y patrimonio	54,010,872	877,249,939	931,260,811	(54,314,463)	876,946,348

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados. (Continúa)

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Anexo II

**Información de consolidación sobre el estado de utilidades integrales
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013**
(En balboas)

	Tower Corporation	Towerbank International, Inc.	Sub-total	Ajustes de consolidación	Consolidado
Intereses devengados sobre:					
Préstamos	-	27,821,351	27,821,351	(23,454)	27,797,897
Depósitos	-	80,368	80,368	-	80,368
Inversiones	-	1,871,255	1,871,255	-	1,871,255
Total de intereses ganados	-	29,772,974	29,772,974	(23,454)	29,749,520
Comisiones ganadas sobre:					
Préstamos	-	832,833	832,833	-	832,833
Cartas de crédito	-	467,969	467,969	-	467,969
Transferencias	-	634,431	634,431	-	634,431
Cobranzas	-	112,284	112,284	-	112,284
Varias	-	1,351,242	1,351,242	-	1,351,242
Total de comisiones ganadas	-	3,398,759	3,398,759	-	3,398,759
Total de ingresos por intereses y comisiones	-	33,171,733	33,171,733	(23,454)	33,148,279
Gastos de intereses y comisiones:					
Depósitos	-	(12,143,727)	(12,143,727)	-	(12,143,727)
Financiamientos recibidos	(23,454)	(1,012,157)	(1,035,611)	23,454	(1,012,157)
Comisiones	-	(391,558)	(391,558)	-	(391,558)
Total de gastos de intereses y comisiones	(23,454)	(13,547,442)	(13,570,896)	23,454	(13,547,442)
Ingresos netos de intereses y comisiones	(23,454)	19,624,291	19,600,837	-	19,600,837
Provisión para posibles préstamos incobrables	-	(913,380)	(913,380)	-	(913,380)
Ingresos netos de intereses y comisiones después de provisión	(23,454)	18,710,911	18,687,457	-	18,687,457
Pérdida neta realizada en valores a valor razonable	-	(314,010)	(314,010)	-	(314,010)
Pérdida neta no realizada en valores a valor razonable	-	9,026	9,026	-	9,026
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	-	205,421	205,421	-	205,421
Otros ingresos	3,374,208	526,643	3,900,851	(3,027,000)	873,851
Total de ingresos operacionales	3,350,754	19,137,991	22,488,745	(3,027,000)	19,461,745

(Continúa)

Tower Corporation y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Trimont International Corporation)

Anexo II

Información de consolidación sobre el estado de utilidades integrales
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013
(En balboas)

	Tower Corporation	Towerbank International, Inc.	Sub-total	Ajustes de consolidación	Consolidado
Otros gastos:					
Salarios y beneficios a empleados	-	(6,133,710)	(6,133,710)	-	(6,133,710)
Honorarios y servicios profesionales	-	(1,103,526)	(1,103,526)	-	(1,103,526)
Gastos de ocupación	-	(1,692,035)	(1,692,035)	-	(1,692,035)
Gastos de equipo	-	(1,354,234)	(1,354,234)	-	(1,354,234)
Otros	(329,015)	(3,145,279)	(3,474,294)	-	(3,474,294)
	<u>(329,015)</u>	<u>(13,428,784)</u>	<u>(13,757,799)</u>	<u>-</u>	<u>(13,757,799)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,021,739	5,709,207	8,730,946	(3,027,000)	5,703,946
Impuesto sobre la renta estimado	93,908	(382,608)	(288,700)	-	(288,700)
Utilidad neta	<u>3,115,647</u>	<u>5,326,599</u>	<u>8,442,246</u>	<u>(3,027,000)</u>	<u>5,415,246</u>
Otro resultado integral:					
Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a ganancias o pérdidas:					
Cambio neto en pérdidas netas no realizadas en valores disponibles para la venta	-	(2,844,450)	(2,844,450)	-	(2,844,450)
Total de utilidades integrales para el período	<u>3,115,647</u>	<u>2,482,149</u>	<u>5,597,796</u>	<u>(3,027,000)</u>	<u>2,570,796</u>

(Concluye)